

PLAN DE MEJORAS 2024

Como resultado de la Autoevaluación 2023-1



Tabla de contenido

1.ANTECEDENTES	3
1.1. Datos generales del Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui"	
1.5 Filosofía Institucional	4
1.5.1 Visión, Misión	4
1.5.2 Principios Fundamentales:	5
1.5.3 Valores	5
1.5.3 Estructura orgánica del Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui"	6
1.10 Objetivos Estratégicos	9
1.11 Mapa estratégico "PLAN ESTRATÉGICO ISU-ISTER 22-25"	
1.12 Planes de mejoras elaborados a partir de la notificación de los resultados de la Acreditación 2016. 2. Actualización del Plan de Mejoras 2024 como resultado de la Autoevaluación 2023-1	. 13 18
2.1 Resultado del proceso de Autoevaluación 2023 -1 por criterios e indicadores de gestión. (KPIs)	20
2.2 Resultados generales del proceso de Autoevaluación 2023 -1	24 24
3.1 CRITERIO 01 - ORGANIZACIÓN	25
3.2 CRITERIO 02 – INFRAESTRUCTURA	33
3.3 CRITERIO 03 – PROFESORES	35
3.4 CRITERIO 04 – DOCENCIA	39
3.5 CRITERIO 05 – INVESTIGACIÓN I+D	46
3.6 CRITERIO 06 – VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	48
3.7 CRITERIO 07 – GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
4.1 Cronograma de seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan de Mejora	



PLAN DE MEJORAS 2024

1.ANTECEDENTES

1.1. Datos generales del Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui"

1.1.1 Breve descripción de la institución

El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui" (RU), forma parte del Sistema Nacional de Educación Superior del Ecuador, fue creado por el Ministerio de Educación y Cultura mediante Acuerdo Ministerial N°408 del 07 de febrero de 1996, como Instituto Técnico Superior Particular Rumiñahui con la carrera de Programación de Sistemas, habiendo sido elevado a la categoría de Tecnológico mediante Acuerdo Ministerial N°3224 de fecha 16 de octubre de 1997, con el ciclo post bachillerato en las especializaciones de Programación de Sistemas y Administración de Empresas.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 1 literal b) de la Ley Orgánica de Educación Superior, el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) registró al Instituto Superior Tecnológico "Rumiñahui" con el N°17-055B de fecha 15 de noviembre del 2000.

El Consejo de Educación Superior (CES) reconoce y registra al Instituto Superior Tecnológico "RUMIÑAHUI", con el número 2198, formando parte de las instituciones de Educación Superior (IES) de derecho privado con finalidad social, personería jurídica y patrimonio propio con capacidad de autogestión administrativa y financiera; y, que para cumplir su misión tiene como domicilio la provincia de Pichincha, Cantón Rumiñahui, ciudad Sangolquí.

Conforme a la resolución Nro. 225-2020 Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui "adquirió la condición de Superior Universitario.

Actualmente según resolución nro. 015-SO-05-CACES-2023 el Consejo de Aseguramiento de la calidad de La Educación Superior (CACES) otorgó la autorización para ofertar académicas de 4to nivel tecnológico.

El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui", es una institución de Educación Superior, al servicio de la sociedad, dedicada a la formación de profesionales técnicos-tecnológicos de 3er y 4to nivel con calidad y excelencia académica, basada en la investigación aplicada, con vinculación a la comunidad, el cuidado de la naturaleza y la contribución al objetivo del "Plan de Creación de OPORTUNIDADES 2021-2025".

El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui, a través de su oferta académica en tecnicaturas superiores, tecnologías superiores, tecnologías universitarias y maestrías tecnológicas, promueve competencias y habilidades en sus estudiantes para afrontar el desafío de la globalización, como es: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer, y aprender a convivir con la utilización del conocimiento, la ciencia y la tecnología; entregando a la sociedad profesionales emprendedores de éxito con un elevado respeto por la naturaleza y el surgimiento espiritual, ético y moral.

Los valores de una educación integral, significan un compromiso serio con la humanidad, la naturaleza y nuestro planeta. La institución cuenta con un claustro de profesores altamente



calificado, con enorme experiencia, siendo esta la mejor garantía para preparar profesionales de calidad para que puedan aportar al crecimiento social del país.

Contamos con amplias y confortables instalaciones, en un lugar privilegiado del Valle de Los Chillos, que contribuyen a crear un ambiente de paz, armonía y equilibrio, que nos permite formar líderes capacitados en los avances digitales, medios de comunicación (TICs) para que sean ciudadanos que aporten al crecimiento social y económico del país.

El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui en los últimos 3 años ha fortalecido sus funciones sustantivas desde su modelo de articulación, recibiendo especial atención las acciones investigativas de innovación y transferencia de tecnología, evidenciada en el crecimiento vertiginoso de proyectos de investigación de innovación y transferencia de tecnología así como las publicaciones científicas y académicas, generando los espacios de difusión a través de congreso y eventos a nivel nacional e internacional .

En el caso de la innovación el Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui" dentro de nuestro modelo de investigación establece un sistema cuyos circuitos diferenciados de investigación e innovación son abiertos y permeables a la formación de redes y centros de investigación, que potencian la calidad, orientados fundamentalmente a la investigación básica y aplicada para la innovación, la absorción y el emprendimiento, para la construcción de modelos genéricos prototípicos en función de las necesidades nacionales, la investigación en contextos de aplicación para la resolución de problemas específicos y la innovación dentro del entorno en el que se desarrolla el Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui", asegurando la transferencia de tecnología y distribución de los conocimientos y sus aprendizajes a toda la comunidad.

El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui" (ISU-ISTER), ha estructurado y organizado sus recursos en una forma adecuada y pertinente a fin de alcanzar el desarrollo de la educación tecnológica universitaria en forma eficiente y contribuir con los requerimientos de los sectores social, productivo, empresarial e industrial a nivel local regional y nacional para elevar la calidad de vida de la población especialmente de los sectores más vulnerables, cumpliendo los parámetros y exigencias que en la educación superior los dispone el CES y controla el CACES. La responsabilidad del ISU–ISTER es la de formar profesionales y conferir títulos de tecnólogos universitarios de tercer y cuarto nivel en las diferentes carreras y programas, reconocidos por los organismos de control de la educación superior como son CES y SENESCYT.

1.5 Filosofía Institucional

Todo lo que la persona haga, sea para la Gloria de Dios. "A DIOS SEA LA GLORIA". Implica el respeto a la dignidad humana, cultivando la ciencia y la tecnología con los valores éticos y morales. Formándose como profesionales responsables y solidarios. Lograr en el estudiante un ciudadano de espíritu reflexivo orientado al buen vivir y a la superación personal.

1.5.1 Visión, Misión

Visión Institucional: "Visión Institucional: "Alcanzar el reconocimiento de la sociedad, fundamentados en una gestión académica y administrativa de calidad y una infraestructura física y



tecnológica adecuada, enfocada en la pertinencia, en las políticas nacionales y el desarrollo socioeconómico del país".

Misión Institucional: "Formar tecnólogos profesionales, creativos y con valores impulsando el emprendimiento desde la docencia, la innovación desde la investigación y la creatividad desde la vinculación con la sociedad. Contribuyendo, con pertinencia a las necesidades de los sectores productivos, sociales, empresariales e industriales."

Principios Generales: El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui", se afirma en los principios del sistema de Educación Superior, en la finalidad social, en la capacidad de su autogestión administrativa y financiera, sin fines de lucro, se rige por los principios de igualdad de oportunidades para los estudiantes, profesores e investigadores, empleados y trabajadores, buscando la calidad y pertinencia; la integralidad y la autodeterminación para la producción del pensamiento.

Filosofía: Todo lo que la persona haga sea para la Gloria de Dios. "A DIOS SEA LA GLORIA".

Implica el respeto a la dignidad humana, cultivando la ciencia y la tecnología con los valores éticos y morales. Formándose como profesionales responsables y solidarios. Lograr en el estudiante un ciudadano de espíritu reflexivo orientado al buen vivir y a la superación personal.

1.5.2 Principios Fundamentales:

- 1. El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui" garantiza la libertad de pensamiento, expresión y culto de todos sus integrantes, sin discriminación alguna. Garantiza y promueve el reconocimiento y respeto de la autonomía a través de la vigencia efectiva de la libertad de cátedra, de investigación y del principio de cogobierno, así como, mediante la defensa de la inviolabilidad constitucional de sus predios;
- 2. El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui "garantiza la igualdad de oportunidades, estimula el respeto de los valores inherentes a la persona; y, en particular, garantiza a todos los actores del Sistema de Educación Superior las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad; promueve el acceso para personas con discapacidad cumpliendo la accesibilidad a los servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios, garantizando en sus instalaciones académicas y administrativas, las condiciones necesarias para que las personas con discapacidad no sean privadas del derecho a desarrollar su actividades; garantiza el acceso a la educación superior de las y los ecuatorianos residentes en el exterior mediante el fomento de programas académicos, cumpliendo en favor de los migrantes el principio de igualdad de oportunidades conforme; a la Constitución de la República del Ecuador y a la Ley Orgánica de Educación Superior;
- 3. El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui "como instituto particular acoge, promueve y ejercita el principio de una estricta rendición de cuentas a la sociedad, basado en el cumplimiento de su misión, sus objetivos institucionales, su filosofía, sus planes estratégicos y operativos, mediante una evaluación permanente de sus actividades que serán publicados en medios que garanticen su difusión masiva;

1.5.3 Valores



El Instituto Superior Tecnológico "Rumiñahui", fundamenta su quehacer educativo en principios y valores, permitiéndole al estudiante tener una formación humanista integral. El ser humano, valor fundamental del quehacer de la Institución, constituye el elemento básico de transformación y desarrollo, que una vez insertado en la sociedad, contribuya en el mejoramiento de la calidad de vida, la equidad, justicia y el cuidado de la naturaleza para contribuir al desarrollo integral del país; es por ello que los valores institucionales son:

Emprendimiento & Liderazgo; Trabajo en Equipo; Responsabilidad; Honestidad; Solidaridad; Eficacia; Calidad; Lealtad; Ética; Respeto.

1.5.3 Estructura orgánica del Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui".

El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui", se encuentra estructurado para una mejor gestión académica y organización administrativa, de la siguiente manera:

Máximo Órgano Superior

- Órgano Colegiado Superior.
- Consejo de Regentes.

Nivel de gobierno

- Rectorado.
- Vicerrector Académico.
- Vicerrectora Administrativa Financiera.

Nivel de Asesoría

- Secretaria General.
- Comisión de Planificación; Autoevaluación y Aseguramiento de La Calidad.
- Dirección de Planificación; Autoevaluación y Aseguramiento de La Calidad.
- Proyectos de Carreras.
- Convenios Nacionales e Internacionales.
- Dirección de Registro y Control de la Información.

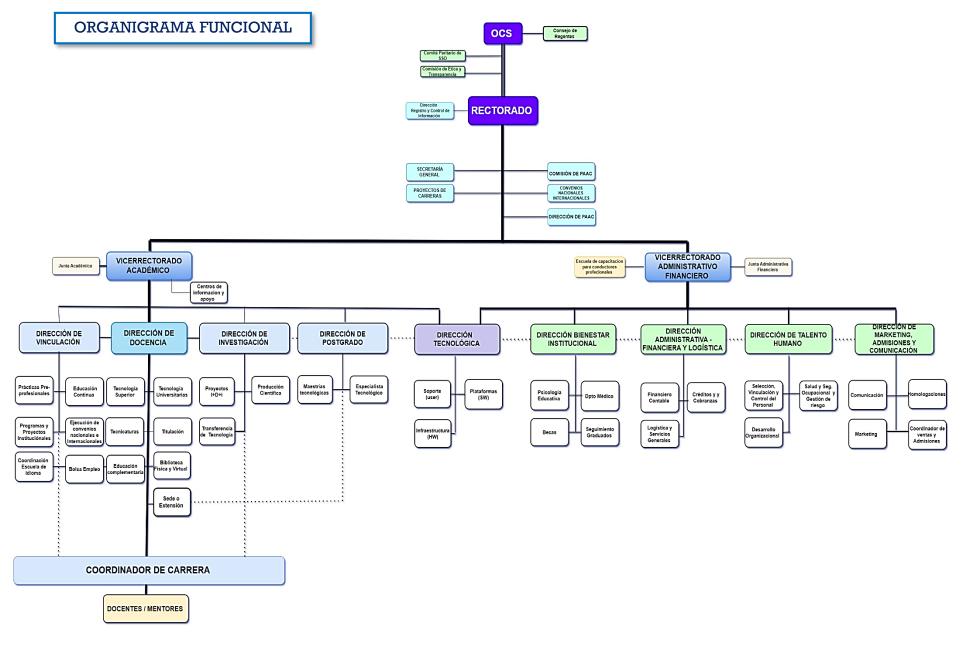
Nivel Académico

- Dirección de Docencia.
- Dirección de Vinculación.
- Dirección de Investigación
- Dirección de Posgrado.
- Coordinaciones de Carreras.
- Dirección de sedes y extensiones

Nivel de apoyo

- Dirección de Tecnología.
- Dirección de Bienestar Institucional.
- Dirección Administrativa Financiera y Logística.
- Dirección de Talento humano.
- Dirección de Marketing, Admisiones y Comunicación







1.10 Objetivos Estratégicos



Gráfico 2 Objetivos Estratégicos Fuente: OCS

Para organizar, innovar y transformar los procesos internos del Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui", se definió como primer objetivo Estratégico.

OE-1 FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL: Fortalecer la organización del Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui" para mejorar los procesos tales como, planificación estratégica, tecnología, bienestar institucional, talento humano, infraestructura; gestión administrativa – financiera y logística, servicios administrativos y atención al cliente, para brindar mejoras en los procesos de apoyo al servicio educacional que brinda la institución, alcanzando una satisfacción de la comunidad del ISU- ISTER del 90% hasta el año 2025.

Fortalecer la organización del Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui", suministrará los métodos, procesos y procedimientos para que las actividades se desempeñen adecuadamente, evitando la lentitud, reduciendo costos y duplicidad de funciones, al delimitar funciones y responsabilidades, optimizando mejor los medios y recursos, estando en capacidad de implementar adecuadamente el Objetivo estratégico: *OE-2 FORTALECIMIENTO ACADÉMICO:* Fortalecer las funciones sustantivas del Instituto, innovando los procesos de docencia; investigación y vinculación para consolidar la articulación y sinergia entre los mismos, con el fin de mejorar los indicadores obtenidos en la evaluación del año 2014 realizada por el CEAACES y obtener por lo menos un cumplimiento del 90% en los procesos de autoevaluación interna.

El mejoramiento continuo será una estrategia a implementar durante todo el desarrollo de las actividades del ISU–ISTER, la cual permitirá controlar las desviaciones o no conformidades detectadas con la prontitud del caso. Siendo necesario definir un Modelo de Calidad que busque



definir la metodología a desarrollar para perfeccionar a la Institución a alcanzar estándares de calidad en cada uno de los procesos. Siendo definidas las metas a alcanzar en base al modelo de evaluación y autoevaluación a ser desarrollados conforme lo establecido en la LOES y a la visión institucional.

Este objetivo se alinea a lo establecido en la LOES Art. 93. Principio de calidad. El principio de calidad consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente.

OE-3 MODELO DE CALIDAD: Perfeccionar los procesos de la Institución para alcanzar estándares de calidad en cada uno de los procesos internos, definidas en base al modelo de evaluación y autoevaluación a ser desarrollados conforme lo establecido en la LOES y a la visión institucional hasta el año 2024.

Teniendo en cuenta que el instituto conforme a la resolución Nro. 225-2020 alcanzó la condición de Superior Universitario estará en condiciones de ampliar su oferta académica a formación de pregrado en carreras tecnológicas universitarios y postgrado a maestrías tecnológicas proponemos los objetivos estratégicos siguiente:

OE-4 OFERTAS DE CARRERAS DE TERCER NIVEL TECNOLÓGICO SUPERIOR: Impulsar, diseñar, presentar y ejecutar, el desarrollo de oferta académica de tercer nivel tecnológico superior (técnico superior, tecnológico superior y tecnológico superior universitario), mediante propuestas de carreras innovadoras, que respondan a las demandas del sector socio productivo y fomenten el desarrollo de la matriz productiva del país.

OE-5 OFERTA ACADÉMICA DE CUARTO NIVEL TECNOLÓGICO: Adquirir la cualificación que otorga el CACES para poder ofertar programas de cuarto nivel tecnológico técnico-tecnológicos y la creación de nuevas unidades académicas.

1.10.1 Políticas estratégicas alineadas a Objetivos Estratégicos

Las políticas estratégicas, se exponen al nivel de alta dirección y su función es establecer y expresar lineamientos que guíen a la institución como una unidad integrada.

En el Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui" las políticas estratégicas están definidas como lineamientos, normas, directrices, que orientan a la organización hacia la consecución de los objetivos estratégicos definidos para los próximos tres años siendo estas las siguientes:

✓ Se fortalecerán todos los procesos y áreas claves que coadyuven a mejorar la organización interna del Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui", con el propósito de apoyar todas funciones sustantivas para lograr la excelencia educativa, además cumplir con los parámetros establecidos por el organismo rector de la educación superior a nivel nacional.

✓ El modelo de calidad impulsará al Instituto a alcanzar paulatinamente los estándares de prestación de servicio, calidad educativa; innovación y tecnología demandados por la sociedad ecuatoriana.



- ✓ Se promoverá los procesos de investigación ligados con las carreras ofertadas por el Instituto, impulsando publicaciones en revistas indexadas, estimulando el espíritu de investigación y la actividad creadora; así mismo se implementará un proceso de autoevaluación institucional evidenciando la articulación de las tres funciones sustantivas.
- ✓ Fortalecer los valores propios del pueblo ecuatoriano, su identidad, cultura productiva, y sociocultural, el principio de solidaridad humana y el sentido de cooperación social serán aspectos claves dentro del proceso de vinculación con la colectividad articulada a las funciones sustantivas.
- ✓ Con la condición del Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui" como Instituto Superior Universitario, se promoverá el crecimiento y desarrollo del Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui", en ofertas de tecnólogos universitario y maestrías tecnológicas, mediante la implementación de planes de mercadeo basados en una investigación profunda de las necesidades y expectativas de la comunidad.

1.10.2 Políticas Institucionales

- 1. Ofrecer una educación superior de calidad que propenda a la excelencia, al acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna.
- 2. Ofrecer una educación superior de carácter humanista, cultural y científica como legítimo derecho de las personas.
- 3. Promover y fortalecer los valores propios del pueblo ecuatoriano, su identidad cultural y autenticidad dentro del contexto latinoamericano y mundial.
- 4. Propender hacia el Desarrollo de la capacidad intelectual, creadora, crítica técnica y profesional del estudiante respetando sus diferencias individuales y espíritu competitivo que contribuya activamente a la transformación moral, cívica, política, social, cultural y económica.
- 5. Promover la participación activa y dinámica de todos quienes a nivel interno conformamos la institución; de instituciones públicas, privadas y de la comunidad mediata e inmediata.
- 6. Fomentar la cobertura nacional del Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui", para atender las necesidades de especialización de la población ecuatoriana apoyando a su desarrollo económico, social y cultural.

1.11 Mapa estratégico "PLAN ESTRATÉGICO ISU-ISTER 22-25"

El mapa estratégico es una manera de proporcionar una visión macro de la estrategia de la institución, permitiendo crear un modelo organizado de planeación obligando a organizar los recursos organizacionales en perspectivas mínimas sin las cuales no es posible asegurar la sostenibilidad de la implementación del proceso estratégico. Para el diseño estratégico del Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui", para asegurar la sostenibilidad de la implementación del proceso estratégico se definieron cuatro perspectivas, siendo ellas:

- Organización institucional
- Aprendizaje y crecimiento



- Estudiantes y sociedad
- Posicionamiento

En cada una de estas se ha asegurado la colocación de uno o varios objetivos, en función del aporte estratégico que representan para alcanzar la visión. La definición de estos objetivos ha tenido también que pasar el filtro del análisis FODA realizado, a fin de garantizar que se aprovechan las fortalezas y oportunidades y se contrarrestan las debilidades y se disminuye el impacto de las amenazas.

Se utiliza como herramienta de gestión estratégica, el Cuadro de Mando Integral (CMI) que consolida en poco espacio, toda la información relativa al proceso de planeación realizada por la institución y siendo muy útil por su versatilidad y facilidad de comprensión, pues permite entender, en poco tiempo, las relaciones existentes entre objetivos, estrategias, indicadores y plazos. (Higueras, 2020)

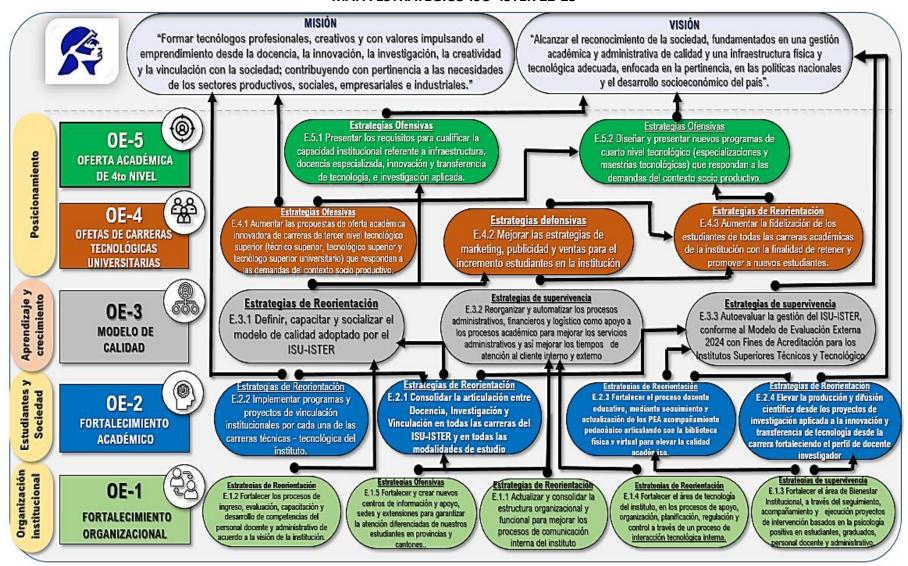
Este cuadro de mando estratégico ha sido validado por las autoridades institucionales y servirá de punto de partida para la gestión estratégica de todas las, direcciones y áreas estratégica de la institución

El Cuadro de Mando Integral (CMI) Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui", contiene la información siguiente:

- ✓ Objetivos Estratégicos.
- ✓ Estrategias identificas para alcanzar los objetivos estratégicos.
- ✓ Indicadores estratégicos para verificar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- ✓ Responsable del seguimiento y control del indicador estratégico.
- ✓ Línea de base de la situación actual del indicador.
 - ✓ Metas anuales con la proyección del comportamiento del indicador de gestión según vigencia del plan.



MAPA ESTRATEGICO ISU-ISTER 22-25





1.12 Planes de mejoras elaborados a partir de la notificación de los resultados de la Acreditación 2016.

✓ PLAN DE MEJORAS 2017 – 2018

El Instituto Tecnológico Superior "Rumiñahui" como resultado del proceso de evaluaciones externas con fines de acreditación del CEAACES validado en el certificado de acreditación del 18 de mayo 2016 siguió perfeccionándose y adaptándose a todos los cambios que imponía el vertiginoso proceso de transformación nacional e internacional, así como el nuevo marco legal y reglamentario para avanzar en sintonía con el desafío científico de la nueva era del conocimiento. Este proceso ha sido un excelente escenario para desarrollar "Plan de Mejoras 2017 – 2018" proponiéndose los siguientes objetivos:

- 1. Atraer a personal competente y fortalecer las capacidades y potencialidades de la planta académica actual.
- 2. Consolidar la infraestructura tecnológica; logística; física y administrativa del ISTER.
- 3. Impulsar el nivel académico de calidad y formación profesional de los estudiantes del ISTER.
- 4. Mejorar los procesos de investigación científica en función de los objetivos institucionales y del contexto
- 5. Desarrollar planes, programas y proyectos de vinculación con la sociedad que mejoren la calidad de vida de los beneficiarios
- 6. Asegurar la inserción de los graduados en el ámbito laboral.
- 7. Consolidar la percepción de la Calidad del ISTER.

Al desarrollar cada uno de estos objetivos se demostró a la comunidad que el Instituto se plantea mejoras que a través de sus diferentes talentos le han permitido cumplir con excelencia su función social a la par con sus responsabilidades académicas, de investigación y de vinculación con la colectividad.

Este plan consto de programas, proyectos y acciones con su correspondiente presupuesto que se implementaron rigurosamente en procura de elevar el prestigio alcanzado con el esfuerzo mancomunado de estudiantes, docentes, autoridades, empleados y trabajadores desde cuando, hace ya casi tres décadas, logrando superar en este año los 1.800 estudiantes, distribuidos en las diferentes modalidades de estudio, como son Presencial, Semipresencial y a Distancia.

Además, se crearon diferentes centros de apoyo como acción fundamental para atender las necesidades académicas de nuestros estudiantes de las modalidades Semipresencial y a Distancia a nivel nacional, en regiones muy lejanas como es el caso de la Región Insular. El Instituto Tecnológico Superior Rumiñahui conto creo los de centros de apoyo en las siguientes locaciones: Carapungo; Tumbaco; Santo Domingo; Otavalo; Ibarra; Latacunga; Tulcán, Matriz Sangolquí.

Principales logros alcanzados en el cumplimiento del "PLAN DE MEJORAS 2017 – 2018 en cada uno de los objetivos planteados:



- 1. Se fortaleció la planta académica y administrativa:
- 2. Consolidar la infraestructura tecnológica; logística; física y administrativa
- 3. Impulsar el nivel académico de calidad y formación profesional
- 4. Mejorar los procesos de investigación científica
- 5. Desarrollar planes, programas y proyectos de vinculación
- 6. Asegurar la inserción de los graduados en el ámbito laboral
- 7. Consolidar la percepción de la Calidad del ISTER

✓ PLAN DE MEJORAS 2019 – 2020

La mejora de la calidad se constituye en un proceso continuo del Instituto Tecnológico Superior "Rumiñahui" sobre esta premisa se ejecutó este "*Plan De Mejoras 2019 – 2020*" constituidos por el planeamiento estratégico realizado por la institución evidenciados en los objetivos establecidos.

- 1. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la planta académica
- 2. Aumentar la infraestructura tecnológica; logística; física y administrativa del ISTER para las nuevas ofertas académicas
- 3. Impulsar el nivel académico de calidad y formación profesional de los estudiantes.
- 4. Aumentar la producción científica en función de los objetivos institucionales y del contexto.
- 5. Ejecutar planes, programas y proyectos de vinculación con la sociedad que mejoren la calidad de vida de los beneficiarios
- 6. Asegurar el seguimiento a graduados.

El Instituto Superior Tecnológico "Rumiñahui" para mejorar la calidad académica actualizo su Modelo Académico Pedagógico basado en el Constructivismo.

El ISTER implementó cuatro metodologías educativas pertinentes para formar a los nuevos Tecnólogos en cada una de las carreras que se ofertan a la comunidad:

- Metodología basada en el aprendizaje colaborativo
- Metodología para el desarrollo del pensamiento
- Metodología de aprendizaje por proyectos
- Metodología de aprendizaje basada en la solución de problemas

Teniendo como premisa que las carreras tecnológicas se basa en esta metodología a través del vínculo docente – estudiantes, a través de experiencias colectivas, mediante los trabajos de investigación y el uso de las tecnologías y comunicación in situ y el soporte de las plataformas virtuales, se evidencio en el conocimiento adquirido en la carrera en proyectos emprendedores sostenibles que aporten a las necesidades del país.

Abordando cada uno de los principales procesos del qué hacer del Instituto, y a través de una metodología innovadora, se presenta un plan de Desarrollo Institucional VIDA, a través del cual se visualiza la integración de: V vinculación; I investigación; D docencia; A procesos de apoyo



administrativos - financieros.

Todos y cada uno de los procesos se integran para cumplir en conjunto los objetivos, y trabajar en mira a colaborar de forma secuencial las metas institucionales.

√ PLAN DE MEJORAS 2020 – 2021

El Instituto Tecnológico Superior "Rumiñahui" como resultado del proceso de autoevaluación en noviembre 2020 generó el Plan de Mejoras 2020 – 2021 que tuvo como resultado el crecimiento del número de alumnos de los últimos PAOs .Además el Instituto se empeñó en mejorar permanentemente sus procesos e implementar modalidades de estudios adecuadas a las necesidades de los estudiantes apoyados en tecnología de punta, que hace accesible la impartición del conocimiento en todos los rincones del Ecuador.

De acuerdo a todo lo anterior, el Instituto se encuentra comprometido en todos sus niveles a llevar a la Institución a ocupar los más altos sitiales.

Sabemos todos que un Plan de Mejoras y un Presupuesto se encuentran sometidos a una serie de imponderables conforme avanza el tiempo y se van ejecutando tareas; por ello queremos dejar claro que, durante los 2 años de Plan de Mejoras, el Instituto semestralmente realizará un reajuste al Plan y a los Presupuestos, fundamentados en informes internos y las visitas del seguimiento correspondientes.

De igual manera los actores del proceso podrían ser confirmados o reemplazados acordes a la situación de su permanencia en la situación, su distributivo de trabajo, promociones, año sabático, etc.

El Instituto Superior Tecnológico "Rumiñahui" se propuso en adquirir la condición de Instituto Universitario en el año 2020, para brindar a la sociedad nuevos títulos profesionales y así contribuir al perfeccionamiento de los profesionales en áreas técnicas como son: Administración; Turismo; Gastronomía; Producción Multimedia; Electricidad; Electrónica y Desarrollo de Software, siendo avalado por el CACES en resolución Nro. 225-2020 después de un proceso de evaluación ,adquiriendo la condición de Superior Universitario.

Como resultado del plan de mejora el Instituto Superior Tecnológico "Rumiñahui" se posiciono en varias ciudades. Siendo ellas la ciudad de Quito que corresponden al 48.05%; seguidos del Cantón Rumiñahui con un 18.39%; Mejía; Santo Domingo; Latacunga; Guayaquil y Otavalo representan el 15,11% del total de alumnos matriculados. Lo que conlleva a crear nuevos espacios y a aprovechar las accesibilidades tecnológicas con las que cuenta el ISTER.

La satisfacción general de los estudiantes referente a su experiencia general en: el Instituto; la educación recibida; las instalaciones; en la atención y con los docentes, tiene un promedio de 75.87%; valor que corresponde a un logro muy importante para la Institución; sin embargo, a través de la implementación de las estrategias definidas en este plan de mejora se pretende superar el 75% de satisfacción general de nuestros estudiantes.



Como factor de crecimiento y de cumplimiento a las disposiciones emitidas en los procesos de evaluación, el Instituto se planteó superar el 85% de cumplimiento a través de la identificación de planes de mejora en aquellos indicadores que el instituto se encuentra por debajo del estándar deseado.

Para implementar las estrategias definidas en este plan se realizarán procesos de comunicación a todo nivel y se mantendrán reuniones periódicas con cada responsable con la finalidad de determinar desviaciones en cuánto al cumplimiento e implementar estrategias correctivas internas que promuevan alcanzar los objetivos planteados.

El Instituto Superior Tecnológico "Rumiñahui" cumple a cabalidad con la normativa emitida por los diferentes entes de control y regulación; lo que hace posible mantener una imagen de seriedad y compromiso con la sociedad.

✓ PLAN DE MEJORAS 2022 – 2023

El "Plan de Mejoras ISU-ISTER 2022-2023", construido a partir de las oportunidades de mejoramiento y fortalezas identificadas en el análisis situacional, se consideró como una herramienta útil, que permite plasmar en diferentes estrategias, debidamente organizados, integrados y sistematizados, generando acciones que conduzcan al mejoramiento de la calidad al interior de la Institución en el corto, mediano y largo plazo.

Es así que el seguimiento y la evaluación del mismo, constituyó un elemento importante en el fomento de la cultura del mejoramiento continuo.

La Dirección de Planificación; Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad, conforme al Capítulo III artículo 66 del Estatuto del Instituto Superior Tecnológico "Rumiñahui" coordinó con las instancias internas que correspondan, la elaboración y seguimiento a la ejecución de los planes de mejoras, de fortalecimiento institucional o de aseguramiento de la calidad, según el caso, además coordinar, Implementa monitorizar, asesorar supervisar los procesos de autoevaluación institucional, de direcciones y unidades, con fines de aseguramiento de la calidad.

Para realizar el seguimiento y evaluación del "Plan de Mejoras ISU-ISTER 2022-2023" del Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui" el OCS a través de la Dirección de Planificación; Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad:

- 1. Controló la ejecución del "Plan de Mejoras ISU-ISTER 2022-2023" del Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui".
- 2. Realizó actividades de acompañamiento para asegurar el cumplimiento de los plazos establecidos en el Plan de Mejoras ISU-ISTER 2022-2023"
- 3. Demandó a los respectivos directivos, funcionarios el cumplimiento de plazos establecidos en el Plan de Mejoras ISU-ISTER 2022-2023"
- 4. Convocó a reuniones de trabajos para resolver inconvenientes en la ejecución del Plan de Mejoras ISU-ISTER 2022-2023".



5. Presentó informes mensuales a la Dirección de Planificación; Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad sobre el avance del cumplimiento del plan de mejora.

Las acciones de seguimiento al "Plan de Mejoras ISU-ISTER 2022-2023", fueron documentados utilizando formatos físicos y digitales elaborados específicamente para este fin y reservados en el gestor documental institucional.

Dentro de las acciones del plan de mejora tomó mucha importancia la autoevaluación institucional, que al ser un proceso inherente al aseguramiento de la calidad, contemplado en la LOES 2018 y en su respectivo Reglamento; cumplió una función relevante en la mejora permanente de la calidad de las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior y de todas las actividades que en torno a ellas se desarrollan; por lo tanto, es un mecanismo que ejecutado con eficiencia, eficacia y transparencia, puede favorecer y fortalecer el seguimiento y la evaluación del plan de mejoras.

En este contexto, el Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui" a través de sus autoridades, llevarán a cabo en el mes de marzo del año 2023, el proceso de autoevaluación guiados por los lineamientos vigentes emitidos por el CACES y especialmente en referencia en el modelo de evaluación externa 2024, con el objetivo generar una cultura de calidad, para estar capacidad de desarrollar y aplicar políticas efectivas y mecanismos de autorregulación.

Mejoras incorporadas de las observaciones realizadas por el CACES en la elaboración del Plan de Mejora 2022-2023.

De las observaciones al plan de mejoras aprobado mediante resolución No. ISTER -OCS-10-02-2022 del Órgano Colegiado Superior con fecha 10 de febrero de 2022,

Se definieron las estrategias y las acciones estratégicas que serían prioridad en el periodo 2022 - 2023 alineados a los criterios de evaluación considerados en el modelo 2024. Es por ello que los dos objetivos estratégicos actualizados, son el resultado de la actualización PEDI, todos alineados alineación de los objetivos del plan de mejoras con los objetivos estratégicos institucionales El Plan de acción propuesto por el instituto contempla 30 indicadores de los 43 definidos en el

El Plan de acción propuesto por el instituto contempla 30 indicadores de los 43 definidos en el modelo de evaluación externa 2024, con una aproximado de 38 actividades.

Los indicadores no considerados en el plan de acción son :Relaciones interinstitucionales para el desarrollo ;Ética y transparencia ; Accesibilidad física y esparcimiento ; Ancho de banda ;Selección de profesores ;Formación de posgrado; Ejercicio profesional práctico de profesores MT y TP de contenidos profesionales; Remuneración promedio por hora TP ;Programas de estudio de las asignaturas ; Publicaciones docentes ;Aulas ;Educación ambiental y desarrollo sostenible ;Formación práctica en el entorno laboral real.

Es importante mencionar que el instituto si trabajó los 43 indicadores del modelo de evaluación externa 2024 y 10 indicadores de gestión (KPIs) interno, se consideró que era muy importante trabajar 30 indicadores como prioridad, debido al resultado de la autoevaluación noviembre 2020 y el análisis situacional realizado noviembre 2021, evidenciado en la actualización de objetivos



estratégicos y acciones estratégicas del PEDI 2022 -2025 y el Plan de Mejora 2022 y los POAs 2022 de las diferentes áreas y departamentos . El Instituto ha cumplido con lo establecido en los estándares de los indicadores realizando un seguimientos y control mensual a los indicadores con mayores dificultades, actualizando y corrigiendo si fuese necesario las actividades a realizar en cada acción estratégica.

El plan de acción se actualizó con otras actividades a través de los elementos fundamentales propuestos en cada indicador que recomienda el modelo de evaluación 2024, que son necesarias para alcanzar los estándares.

2. Actualización del Plan de Mejoras 2024 como resultado de la Autoevaluación 2023-1

Autoevaluación del Instituto Tecnológico Universitario Rumiñahui 2023-1

La autoevaluación es un proceso fundamental para garantizar la calidad y la efectividad del accionar del Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui". A través de este proceso, hemos revisado nuestras políticas, programas, recursos y resultados para identificar áreas de mejora y oportunidades para la innovación contribuyendo significativamente al mejoramiento de la calidad académica del servicio educacional que se brinda.

La autoevaluación realizada por el instituto en Instituto Tecnológico Universitario Rumiñahui", garantiza:

Mejora Continua: La institución se somete a una mejora continua, lo que beneficia directamente a los estudiantes.

Acreditación y Reconocimiento: La autoevaluación es un requisito para la acreditación de institutos educativos y el reconocimiento de la calidad de la educación que ofrecen.

Mayor Participación: Fomenta la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones y la mejora de la calidad educativa.

La Comisión de autoevaluación institucional del Instituto Tecnológico Universitario Rumiñahui" presento el **Informe de autoevaluación 2023 -1** que refleja nuestros esfuerzos y logros en la búsqueda continua de la excelencia académica. Este informe proporciona una visión integral de nuestra institución, sus recursos, desafíos y avances en áreas clave durante el período **8 de mayo al 27 de septiembre 2023.** Nuestro compromiso con la mejora continua nos ha llevado a realizar esta autoevaluación con el objetivo de fortalecer nuestras áreas de debilidad y destacar nuestras áreas de éxito.



El proceso de autoevaluación del Instituto Tecnológico Universitario Rumiñahui" tomó como base los estándares definidos en el Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de Acreditación para Los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, y la Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022-2025 en el marco de los criterios de organización, infraestructura, profesores, docencia, investigación + desarrollo e investigación y vinculación con la sociedad y los objetivos estratégicos institucionales ,los períodos de evaluación considerados: Mayo – Septiembre (AUTOEVALUACIÓN -1) 2023 y febrero 2024 –abril 2024 (AUTOEVALUACIÓN -2)



2.1 Resultado del proceso de Autoevaluación 2023 -1 por criterios e indicadores de gestión. (KPIs).

	PERIO	DO DE EV	ALUACI	ÓN ("2022-01	-01" - "2022-	12-31")	-("2023-	01-01" -	"2023-04-30")		
NRO	CRITERIO	RESPONSA BLE	PESO DEL CRITER IO	SUBCRITERIO	INDICADORES	TIPO DE INDICAD OR	RESPONSA BLE	DIRECCI ÓN REPON S	RESULTADO INDICADORES	RESULTADO CRITERIO	
					1.1.1 Planificación estratégica y operativa	Cualitati vo	MG ALAIN QUINTA NA	DPAAC	SATISFACTORIO		
				1.1 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	1.1.2 Relaciones interinstitucio nales para el desarrollo	Cualitati vo	MG PAULINA ARELLAN O	DV	DEFICIENTE	73%	
				Y DESARROLLO	1.1.3 Aseguramient o interno de la calidad	Cualitati vo	MG ALAIN QUINTA NA	DPAAC	SATISFACTORIO		
1	ORGANIZACIÓ N	MSC ALAIN QUINTANA BORNOT	20%		1.1.4 Sistema informático de gestión	Cualitati vo	MG XAVIER DUQUE	TI	CUASI SATISFACTORIO		
					1.2.1 Igualdad de oportunidades	Cualitati vo	LIC. ALEXAND RA ALBUJA	ВІ	CUASI SATISFACTORIO	CUASI SATISFACTO RIO	
				1.2 GESTIÓN SOCIAL	1.2.2 Ética y transparencia	Cualitati vo	DR. PEDRO CALDERÓ N	SG	SATISFACTORIO		
					1.2.3 Bienestar psicológico	Cualitati vo	LIC. ALEXAND RA ALBUJA	ВІ	CUASI SATISFACTORIO		
					2.1.1 Puestos de trabajo de los profesores	Cuantita tivo	MG LILIANA MARTINE Z	ттнн	0,047 No cumple el estándar	240/	
2	INFRAESTRUCT URA	DR PEDRO CALDERON	10%	2.1INFRAESTRU CTURA BÁSICA	2.1.2 Seguridad y salud ocupacional	Cualitati vo	MG LILIANA MARTINE Z	ттнн	DEFICIENTE	34%	
	UKA	CALDERON		CTURA BASICA	2.1.3 Accesibilidad física y esparcimiento	Cualitati vo	MG LILIANA MARTINE Z	ттнн	POCO SATISFACTORIO	DEFICIENT	
					2.1.4 Ancho de banda	Cuantita tivo	MG XAVIER DUQUE	TI	Si cumple el estándar		
					3.1.1 Selección de profesores	Cualitati vo	MG LILIANA MARTINE Z	ттнн	POCO SATISFACTORIO		
3	PROFESORES	MG S CARMITA 22,5' SUAREZ	22,5%	3.1 SELECCIÓN Y FORMACIÓN PREVIA	3.1.2 Formación de posgrado	Cuantita tivo	MG LILIANA MARTINE Z	ттнн	70,30 Si cumple % el estándar	54%	
					3.1.3 Experiencia profesional	Cuantita tivo	MG LILIANA	ттнн	66,09 Si % cumple		



Formación Cualitati LILIANA TTHH DEFICIENTE SATIS										
profesional práctico de profesores MT y TP de contenidos profesionales 3.2.1 TITHH 90,14 cumple el estándar 3.2.2 Carga horaria semanal de los profesores TC Y DESARROLLO 3.2.3 Evaluación de profesores 3.2.4 Formación académica en curso y vo martina profesores 3.2.4 TITHH 90,14 cumple el estándar TTHH 90,14 cumple el estándar TTHH 90,14 cumple el estándar TTHH 760,00 % c					profesores TC de contenidos					
Titularidad de profesores TC y MT 3.2.2 Carga horaria semanal de los profesores TC TC ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO 3.2.3 Evaluación de profesores TC 3.2.4 Formación académica en curso y TITHH TITHH 90,14 cumple el estándar Cuantita LILIANA MARTINE Z TITHH 90,14 % 1THH 15,40 cumple el estándar TITHH MG LILIANA MARTINE Z TITHH DEFICIENTE SATIS R Cualitati vo AMG LILIANA MARTINE TITHH DEFICIENTE SATIS R					profesional práctico de profesores MT y TP de contenidos	LILIANA MARTINE	ттнн		cumple el	
horaria semanal de los profesores TC Cuantita tivo MARTINE Z TTHH 15,40 cumple el estándar 3.2 ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO 3.2.3 Evaluación de profesores Z 3.2.4 Formación académica en curso y Cualitati vo MARTINE Z TTHH DEFICIENTE SATIS RECUENTE THE CURS OF THE CUANTITIES AND AMARTINE THE DEFICIENTE SATIS RECUENTE THE DEFICIENTE SATIS RECUENTE TO THE DEFICIENT					Titularidad de profesores TC	LILIANA MARTINE	ттнн		cumple el	
Y DESARROLLO 3.2.3 Evaluación de profesores 3.2.4 Formación académica en curso y Cualitati vo MG LILIANA MARTINE Z MG LILIANA MARTINE Z THH DEFICIENTE SATIS R				ANIIZACIÓNI -	horaria semanal de los profesores	LILIANA MARTINE	ттнн	15,40	cumple el	
Formación académica en curso y Cualitati vo MG LILIANA MARTINE 7					Evaluación de	LILIANA MARTINE	ттнн	DEF	ICIENTE	
					Formación académica en curso y	LILIANA MARTINE	ттнн	DEF	ICIENTE	POCO SATISFACTO RIO
3.3.1 MG LILLIANA MG LILLIANA MARTINE Z TITHH 272 cumple el estándar				JNERACIO -	Remuneración promedio mensual TC	LILIANA MARTINE Z	ттнн	1272	cumple el	
NES 3.3.2 Remuneración promedio por hora TP Cuantita tivo MARTINE Z TTHH Z No cumple el estándar					Remuneración promedio por	LILIANA MARTINE	ттнн	12,19	cumple el	
4.1.1 Programas de estudio de las asignaturas A.1.1 Programas de estudio de las asignaturas Cuantita tivo ORDOÑE Z DD S3,33 % Cumple el estándar					Programas de estudio de las	ELIZABET H ORDOÑE	DD		cumple el	
4.1.2 Afinidad formación-docencia WG LILIANA MARTINE Z TTHH 100 cumple el estándar					formación-	LILIANA MARTINE	ТТНН	100	cumple el	
4.1.3 Seguimiento, control y evaluación del proceso docente DOCENCIA MG LILIANA MARTINE Z TTHH - DD SATISFACTORIO LIZABET H ORDOÑE Z 3 4.1 FORMACIÓN ACADÉMICA 3 3	4 DOCENCIA		25%		Seguimiento, control y evaluación del proceso	LILIANA MARTINE Z MG ELIZABET H ORDOÑE				32%
4.1.4 Asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada A.1.4 Cuantita tivo ORDOÑE Z		LOILE	ACAD	ZIVIICA	Asignaturas con cobertura bibliográfica	ELIZABET H ORDOÑE	DD	95,40	cumple el	
4.1.5 Publicaciones docentes Publicaciones docentes MG ELIZABET H ORDOÑE Z				-	4.1.5 Publicaciones	 ELIZABET H ORDOÑE	DI	0	cumple el	
4.1.6 Aulas Cuantita tivo MG LILIANA MARTINE Z Si cumple el estándar	J				4.1.6 Aulas	MG LILIANA MARTINE	ттнн		cumple el	
4.1.7 Cualitati MG ELIZABET DD DEFICIENTE							DD	DEF	ICIENTE	



					complementar ia		H ORDOÑE Z			
					4.1.8 Acompañamie nto pedagógico a estudiantes	Cualitati vo	MG ELIZABET H ORDOÑE Z LIC. ALEXAND RA ALBUJA	DD-BI	DEFICIENTE	
					4.1.9 Relación con los graduados	Cualitati vo	MG ELIZABET H ORDOÑE Z LIC. ALEXAND RA ALBUJA	DD-BI	DEFICIENTE	
				4.2 INFORMATIZACI	4.2.1 Entorno virtual de aprendizaje	Cualitati vo	MG ELIZABET H ORDOÑE Z MG XAVIER DUQUE	DD -TI	CUASI SATISFACTORIO	
				ÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA	4.2.2 Informatizació n en el aprendizaje	Cualitati vo	MG ELIZABET H ORDOÑE Z MG XAVIER DUQUE	DD -TI	POCO SATISFACTORIO	
				4.3	4.3.1 Educación ambiental y desarrollo sostenible	Cualitati vo	MG ELIZABET H ORDOÑE Z	DD	DEFICIENTE	
				FORMACIÓN CIUDADANA	4.3.2 Formación en valores y desarrollo de habilidades blandas	Cualitati vo	MG ELIZABET H ORDOÑE Z	DD	DEFICIENTE	DEFICIENTE
				4.4 FORMACIÓN	4.4.1 Formación práctica en el entorno académico	Cualitati vo	MG ELIZABET H ORDOÑE Z	DD	POCO SATISFACTORIO	
				PRÁCTICA	4.4.2 Formación práctica en el entorno laboral real	Cualitati vo	MG ELIZABET H ORDOÑE Z	DD	NO APLICA	
					4.5.1 Funcionamien to de la biblioteca	Cualitati vo	MG ELIZABET H ORDOÑE Z	DD	POCO SATISFACTORIO	
1				4.5 BIBLIOTECA	4.5.2 Acervo de la biblioteca y relación de la biblioteca con las asignaturas y carreras	Cualitati vo	MG ELIZABET H ORDOÑE Z	DD	DEFICIENTE	
5	INVESTIGACIÓ N	MG IVAN LOPEZ	12,5%	5.1 I+D Y PUBLICACIONES	5.1.1 Investigación y desarrollo	Cualitati vo	DR. MARCEL O	DI	POCO SATISFACTORIO	45%



	+DESARROLLO E INNOVACIÓN			CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS			ZAMBRA NO				
					5.1.2 Publicaciones y eventos científicos y técnicos	Cuantita tivo	DR. MARCEL O ZAMBRA NO	DI	0,8	Si cumple el estándar	POCO SATISFACTO
				5.2 INNOVACIÓN	5.2.1 Innovación y capacidad de absorción	Cualitati vo	DR. MARCEL O ZAMBRA NO	DI	DEF	ICIENTE	RIO
6	VINCULACIÓN CON LA	MG IVAN LOPEZ	10%	6.1 PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA VINCULACIÓN	6.1.1 Planificación y ejecución de la vinculación con la sociedad	Cualitati vo	MG PAULINA ARELLAN O	DV		POCO FACTORIO	68%
	SOCIEDAD	LUPEZ		6.2 PRESENCIA EN LA COMUNIDAD	6.2.1 Presencia de la institución en la comunidad	Cualitati vo	MG PAULINA ARELLAN O	DV	SATIS	FACTORIO	POCO SATISFACTO RIO
CONT ROL	6 CRITERI	os	100%	15 SUBCRITERIOS	43 INDICADORES DE GESTIÓN	28 CUAL- 15 CUANT	9 DIRECTORES	9 DIRECCIO NES		DICADORES ALUADOS	6 CRITERIOS EVALUADOS

2.2 Resultados generales del proceso de Autoevaluación 2023 -1

RE	SUMEN		REPRESENTACIÓN GRÁFICA
CRITERIOS	RESULTADO DEL CRITERIO (100 %)	PONDERACIÓN (100%)	RESULTADOS POR
ORGANIZACIÓN	73%	20,0%	CRITERIOS
INFRAESTRUCTURA	34%	10,0%	73%
PROFESORES	54%	22,5%	70% 54%
DOCENCIA	32%	25,0%	50%
INVESTIGACIÓN+DESA RROLLO E INNOVACIÓN	45%	12,5%	30% 20% 10% 0%
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	68%	10,0%	30% 20% 10% 0% Represent to the profesores of the potential profesores of the profe





2.3 Plan de Mejora institucional 2024 (FASE ACTUAR)

Objetivo: Actuar sobre todos los aspectos identificados que requieren ser mejorados, y así contribuir al aseguramiento de la calidad institucional.

Para esta fase se requirió la participación principal de dos actores clave: la Comisión de Aseguramiento de la Calidad y los responsables de los proceso o áreas que fueron autoevaluados. Se contó además con los equipos de cada direcciones o departamento involucrados en desarrollar los procesos de mejora, que contribuyan con puntos de vista diferentes y permitan profundizar el análisis.

2.3.1 Cronograma de implementación de Plan de Mejora institucional.

													OCTU	BRE														N	OVIEME	BRE					
FA SE	TAREA	Responsabl es															D	ÍAS																F	echas
SE	Miles		1 0	1	1 2	1 3	1 4	1 5	1 6	1 7	1 8	1 9	2	2	2 2	2 3	2 4	2 5	2	2 7	2 8	2 9	3	3 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
			<u> </u>			<u> </u>	-					FASE	4. ACTL	IAR SO	BRE EL	CUMPLI	MIENTO	DEL PR	OCESO	DE AU	TOEVAL	UACIÓN	_											<u>I</u>	
	Socialización del resultado de la autoevaluació n institucional	Comisión de autoevaluaci ón																																18-oct- 23	18-oct-23
	1. Elaboración de Planes de Mejora	Vicerrectorad os Direcciones, Coordinacion es de Carrera							1	2	3	4	5	6	7	8	9	1 0	1	1 2	1 3	1 4												16-oct- 23	29-oct-23
	2. Presentación del Planes de Mejora POR CRITERIOS	Direcciones																					1	2	3									30-oct- 23	1-nov-23
	2.1 Presentación de Plan de Mejora: Criterio ORGANIZACIÓ N	Director de Planificación																																30-oct- 23	30-oct-23
ACTUAR	2.2 Presentación de Plan de Mejora: Criterio INFRAESTRUC TURA	Secretario General																																30-oct- 23	30-oct-23
	2.3 Presentación de Plan de Mejora: Criterio PROFESORES	Vicerrectorad o Administrativo Financiero																																31-oct- 23	31-oct-23
	2.4 Presentación de Plan de Mejora: Criterio DOCENCIA	Vicerrectorad o Académico																																31-oct- 23	31-oct-23
	2.5 Presentación de Plan de Mejora: Criterio I+D e INNOVACIÓN	Vicerrectorad o Académico																																1-nov- 23	1-nov-23
	2.6 Presentación de Plan de Mejora: Criterio VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Vicerrectorad o Académico																																1-nov- 23	1-nov-23
	3.Presentacio m al OCS el plan de mejora institucional .	COMISIÓN DE ASEGURAM IENTO DE LA CALIDAD	1																															4-nov- 23	4-nov-23



- 3. Plan de Acción por criterios3.1 CRITERIO 01 ORGANIZACIÓN

					PLAN I	DE ME.	JORA	2024		CRITERIO	C	DRGAN	IIZACI	ÓN	FASE "ACTUAR" DE LA AUTOEVALUACIÓN 2023-1
Nro CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADORES (KPIs)	Peso (%)	Resp	Líne a Base Escala de valoradón Categorías cualitativas	Indicadores de sustento Categorías cualitativas	Linea Base Escala de valoración Categorias cuantita tiva	Meta	Acciones de mejoras	Actividades	Fecha de inicio Acción de mejora	Fecha de fin Acción de mejora	Tiempo (días)	Presupuesto	Medios de verificacion (Modelo de evacuación 2024)
		Planificación estratégica y operativa	2,9	MG ALAIN QUINTANA	SATISFACTORI O			SATISFACTO RIO	1. Actualización del diagnóstico de la planificación estratégica de desarrollo institucional (PEDI) teniendo en cuenta el resultado de la autoevaluación intitucional y la realidad del entorno institucional y, especialmente, con sus necesidades de transformación, en cuya satisfacción puede actuar la institución. 2. Elaboración de los POAs 2024 de manera articulada con la actualización del PEDI, a efectos de que su cumplimiento garantice que se alcancen los niveles de progreso previstos en el logro de los objetivos del PEDI para ese año a efectos de tomar acciones correctivas	autoevaluación institucional 1.2 Evaluar la realidad del entorno institucional (macroambiente, microambiente, interno). 1.3 Diseñar las acciones estrátégicas y proyectos para actualización del PEDI . 1.4 Monitorear la ejecución de acciones estratégicas a través del SIG. 2.1 Evaluar el cumplimiento del POA 2023 acorde a los resultados de la autopevaluación institucional.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ 100,00	1. Normativa interna aprobada y vigente del AIC del Instituto Tecnologico Universitario "Rumiñahui". 2. Web institucional, fotos de carteleras, conocimiento por los miembros de la comunidad educativa del AIC y de su papel en el mejoramiento de la calidad ,como proceso de divulgación que se realiza sobre la existencia, objetivos, procedimientos y actores del AIC 3. Evidencias de la planificación, ejecución y resultados de los procesos de autoevaluación, y de acciones divulgativas para la comunidad educativa (web institucional, documentos de planificación, actas, informes con resultados, conocimiento por parte de la comunidad académica de los resultados, especialmente los que corresponden al ámbito de trabajo de cada profesor. 4. Planes de mejoras de las direcciones y por criterios.

UNIVERSITARIO RUMIÑAHUI

		 		-	-			 				+	+
Relaciones interinstitucionales para el desarrollo	2,9	MG PAULINA ARELLANO	DEFICIENTE	IEPC= 0 RPC= 0 MP= 0 ME= 0		CUASISATISF ACTORIO	3.Elaborar un diagnóstico (necesidades institucionales) que dieron origen a la acción, adecuadamente sustentadas en el diagnóstico institucional. 4.Elaborar la planificación, relaciones interinstitucionales. 5.Erear la Normativa interna, aprobada y vigente, sobre relaciones interinstitucionales. 6.Diseñarar los Instrumentos, relaciones interinstitucionales preferentemente convenios. 7.Establecer las acciones de movilidad de profesores y estudiantes a nivel nacional o internacional a través de convenios, cumpliendo con los indicadores de sustentos . IEPC (Instituciones Externas Promedio por Carrera) RPC (Redes Promedio por Carrera) MP (Movilidad de Profesores) ME (Movilidad de Estudiantes)	relaciones interinstitucionales 4.1. Elaborar la Planificación de Relaciones interinstitucionales 5.1. Crear la normativa de Relaciones interinstitucionales 5.1. Crear la normativa de Relaciones interinstitucionales 5.2. Elaborar el Manual 5.3. Crear la Normativa 5.4. Elaborar los Convenios 6.1. Hacer acercamientos con IES para la Firma de Convenios 7.1. Ejecutar convenios 7.1.1. Desarrollar programas de movilidad por áreas del conocimiento en las que intervienen Coordinadores de Carreras 7.1.2. Crear Redes académicas por áreas de conocimiento por Carreras (Coordinadores de Carrera) 7.1.3. Socializar los convenios firmados 7.1.4. Dar seguimiento a los convenios firmados y a los programas de movilidad 7.1.5. Socializar la firma de convenios de Redes académicas 7.1.6. Socializar los avances realizados en las Redes académicas 7.1.7. Socializar los programas de movilidad de docentes y estudiantes y avances.	6/11/2023	18/2/2024	104	\$ 3.500,00	1. Diagnóstico de Relaciones Interinstitucionales. 2. Planificación de Relaciones interinstitucionales alineada al PEDI y POA. 3. Manual de Relaciones Interinstitucionales Reglamento de RI Diseño de Convenios. 4. Convenios firmados con IES. 5. Actas de Reuniones con avances de movilidad por Carreras. 5. Redes Académicas con actas de reuniones, fotografías de los avances obtenidos en las Redes. 6. Publicaciones en redes sociales institucionales de los avances obtenidos en Convenios firmados, Redes académicas, movilidad docente y movilidad estudiantes.
Aseguramiento interno de la calidad	2,9	MG ALAIN QUINTANA	SATISFACTORI O			SATISFACTO RIO	8. Realizar la autoevaluación 2024 -2 midiendo el impacto de los planes de mejoras derivados de la autoevaluación 2023 -1. 9. Actualización del manual de procesos institucional derivado de la autoevaluación 2023 -1.	8.1 Planificar el proceso de autovaluación 2024-1. 8.2 Ejecutar el proceso de autovaluación 2024-1 8.3 Verificar el cumplimiento del proceso de autoevaluación 2024-1. 8.4 Actuar sobre el cumplimiento del proceso de autoevaluación 2024-1. 9.1 Planificar la elaboración de la gestión de procesos. 9.2 Elaborar el mapeo de procesos. 9.3 Simular la operación de los procesos. 9.4 Ejecutar la operación de los procesos. 9.5 Monitorear de los procesos a través de métricas e indicadores.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ 3.000,00	1. Plan de autoevaluación 2024- 1 2. Gestor documental institucional 3. Matrices de indicadores del modelo de evaluación 2024 4. Informes de autoevaluación. 5. Plan del sistema de gestión por procesos. 6. Manual de procesos administrativos.

nificación y desarrollo







1 ORGANIZACIÓN			sociales.con la utorización del Vicerrectorado Académico y con la Dirección de Talento Humano para proponer que éstas acciones se apliquen en todo el ISTER. 19.2. Elaborar Talleres Socio- Afectivos a desarrollarse con la metodología IAP para ser impartidos a estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicios del ISTER. 19.3. Agendar en el calendario institucional la fecha y hora para realizar el Taller con los estudiantes, con los docentes, el personal administrativo y de servicios del ISTER. 19.4. Solicitar el apoyo del departamento de Comunicación para la elaboración de las artes, las publicaciones y la recolección de la evidencia fotográfica y del departamento de Talento Humano para el desarrollo de los Talleres con el personal del ISTER. 19.5. Desarrollar las actividades propuestas en los Talleres con toda la comunidad educativa (un taller para estudiantes y otro para el personal	
	Etica y transparencia O DR. PEDRO CALDERON O O	SATISFACTO RIO 20. Actualizar el Código de Etica del Instituto Universita Rumiñahui	del ISTER), recolectar la evidencia de los Talleres y dejar el video de los talleres en los canales oficiales del ISTER. 20.1 Diseñar el procedimiento para conocer y receptar casos de incumplimiento del código de ética y derivarlos a las autoridades judiciales competentes civiles o penales, cuando se considere pertinente. 20.2 Generar los espacios institucionales formales para mediación entre las partes involucradas cuando se trate de casos de incumplimiento del Código de Ética	1. Procedimiento para recepción de casos de incumplimiento del Código. 2. Instrumento para reconocimiento e incentivo de comportamientos éticos positivos. 3. Campaña de socialización del Código de Ética y Transparecnia. Medios digitales e impresos. 4. Plan de auditorías éticas.



						21.1 Identificar areas en las que la		
		1				psicología positiva pueda tener un	1	
						impacto significativo, como el		
						bienestar emocional, la resiliencia o el		
						sentido de comunidad.		
						21.2 Establecer objetivos claros y		
						medibles para el proyecto. Por		
						ejemplo, mejorar el nivel de		
						satisfacción con la vida, reducir el		
						estrés o fomentar relaciones		
						positivas.		
						21.3 Elegir intervenciones basadas en		
						principios de psicología positiva. Esto		
						podría incluir actividades que		
						promuevan la gratitud, el optimismo,		
						la fuerza personal y las relaciones		
						saludables.		
						21.4 Crear actividades específicas y		
						prácticas que puedan ser		
		1				implementadas de manera efectiva		
		1				(esto podría incluir talleres, sesiones		
		1				de entrenamiento, actividades		
						grupales, etc.)		
						21.5 Desarrollar un sistema de		
						evaluación para medir el impacto de		
						las intervenciones (utilizar encuestas,		
						entrevistas o indicadores		
						cuantitativos específicos).		
						21.6 Implementar el proyecto en el		
						ISTER de manera gradual y		
						monitorear constantemente su		
						progreso.		
						21.7 Documentar todo el proceso,		
						incluyendo éxitos, desafíos y		
						lecciones aprendidas. Comunicar los		
						resultados a las partes interesadas de		
						manera clara y efectiva.		
						21.8 Planificar estrategias para		
						mantener las intervenciones a largo		
						plazo. Esto puede incluir la		
						capacitación continua del personal, la		
		1				integración en políticas		
		1				institucionales, etc.		
		1				22.1 Realizar un análisis exhaustivo		
		1				de la propuesta pedagógica actual e		
		1				identificar sus fortalezas, debilidades		
						y áreas de mejora, especialmente en		
		1				relación con el bienestar de los		
		1				estudiantes.		
						22.2 Consultar a profesores,		
		1				estudiantes y personal administrativo		
		1				para conocer sus percepciones sobre		
						el estado actual del bienestar		
						psicológico en el ISTER y sus ideas		
		1				para mejorarlo.		
		1				22.3 Investigar las tendencias		
						actuales en educación y bienestar		
		1				psicológico. Recopilar datos y		
		1				estudios que respalden la importancia		
1 1	1 1	1	1	ı		lestudios que respaiden la importancia	I I	I I

21.1 I dentificar áreas en las que la



- 1		t t	1	T.	1	 1	I	[1			
							21. Desarrollar proyectos de	de incorporar estrategias específicas							
								en la propuesta pedagógica.							
							intervención basados en	22.4 Establecer objetivos claros y							
							psicología positiva en el ISTER.	específicos relacionados con el							
							(EN CADA PERÍODO	bienestar de los estudiantes. Pueden							
							ACADÉMICO)	incluir aspectos emocionales, sociales							
							·	y físicos.							
		;;					22. Actualizar la propuesta	22.5 Considerar la integración de							
		Bienestar psicológico					pedagógica del ISTER	principios de psicología positiva en la							
				PISC. ALEXANDRA	CUASI	SATISFACTO	reconocer la necesidad de	propuesta pedagógica del ISTER. Esto						1.Proyecto de Psicología Positiva	
		8	2,9	ALBUJA	SATISFACTORI	RIO	trabajar por el bienestar	puede incluir actividades que	18/10/2023	18/2/2024	123	\$	500,00	Propuesta pedagógica actualizada Programas de Intervención Positiva	
		l sta		7.250371	0		psicológico de los integrantes	promuevan el optimismo, la						s. rrogramas ac micriterion rosiava	
		l ë					de la comunidad educativa del	resiliencia, la autorregulación							
		Bi l					ISTER.	emocional, entre otros.							
							23. Diseñar los programas de	22.6 Diseñar estrategias pedagógicas							
							intervención positiva del ISTER								
							y del cumplimiento de sus	significativo y contribuyan al bienestar, esto podría incluir métodos							
							objetivos (EN CADA PERÍODO								
							ACADÉMICO)	de enseñanza participativos,							
								proyectos colaborativos y evaluaciones formativas.							
								22.7 Proponer actividades							
								extracurriculares que fortalezcan el							
								bienestar de los estudiantes del							
								ISTER, como clubes, programas de							
								mentoría o eventos centrados en el							
								desarrollo personal.							1
								22.8 Proporcionar formación al							
								personal docente para que estén							
								preparados para implementar las							
								nuevas estrategias y enfoques; la							
								capacitación puede incluir aspectos							
								de psicología positiva y técnicas							
								pedagógicas actualizadas.							
								22.9 Diseñar métodos de evaluación							
								para medir el impacto de las nuevas							
								estrategias en el bienestar de los							
								estudiantes; esto puede incluir							
								encuestas, observaciones y análisis							
								de indicadores académicos y							
								emocionales.							
								22. 10 Implementar los cambios de							
								manera gradual para permitir una transición suave.							
								22.11 Establecer un sistema de							
								evaluación continua y realizar ajustes							
								según sea necesario; la mejora							
								constante es clave para mantener un							1
								enfoque efectivo en el bienestar.							
			1					23.1 Determinar la población específica a la que se dirigirá el							
			1					programa.							
								23.2 Elegir estrategias específicas							
								basadas en principios de psicología							
			1					positiva, pueden incluir actividades							
								que fomenten la gratitud, el							
			1					optimismo, la resiliencia, el sentido de							
								logro y la conexión social.							
			1												
								23.3 Diseñar actividades prácticas y							
			1					aplicables a la vida diaria, actividades							
			1					participativas y motivadoras, para							
								que la comunidad se involucre de							
- 1	1	1 1	1	1				manera activa				1			



					·	FIRMA Y SELLO			·	
CRITERIO ORGANIZACIÓN RESPONSABLE		MG ALAIN QUINTANA	FECHA 9/11/2023		DR. ANGEL ERNESTO HUERTA MSC RECTOR	FECHA	9	/11/2023		
		ELABORADO PLAN DE N	IEJORA 2024 POR CRITERIO			APROBADO PLAN DE M				
		ELABORADO PLAN DE M		TAL DE ACCIONES DE N	MEJORA			TOTAL	\$ 342.100	



3.2 CRITERIO 02 – INFRAESTRUCTURA

					PL	AN D	E ME	EJOR	A 2024		CRITERIO	INFI	RAEST	RUC	ΓURA	FASE "ACTUAR" DE LA AUTOEVALUACIÓN 2023-1
Nro	CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADORES (KPIs)	Peso (%)	Resp		ULTADO DE DEVALUAC indicadores de sustento Categorías cualitativas		Meta	Acciones de mejoras	Actividades	Fecha de inicio Acción de mejora	Fecha de fin Acción de mejora	Tiemp o (días)	Presupuesto	Medios de verificacion (Modelo de evacuación 2024)
			Puestos de trabajo de los profesores	2,5	MG LILIANA MARTINEZ			0,047	1,0	1. Ejecutar medidas de control y de mejora de las condiciones de puesto de trabajo de los profesores	1.1 Elaborar un plan de control del mobilario del personal docente y administrativo. 1.2 Elaborar un plan de control de equipos de computo del personal docente y administrativo . 1.3 Implementar de manera periodica el control del mobiliario del personal docente y administrativo. 1.4 Implementar de manera periodica el contol de equipos de computo del personal docente y administrativo. 1.5 Supervisar y verificar de manera periodica los recursos de servicio de internet y servicios de mantenimiento. 1.6 Medir los riesgos del ambiente fisico (iluminación, ausencia de sonido, ventilación, temperatura, etc) a nivel operativo y adminsitrativo con instituciones especializadas. 1.7 Realizar adecuaciones del mobiliario, equipos de computo, acceso de servicios y ambiente fisico de acuerdo a los requisitos establecidos.	18/10/2023	1/10/2024	349	\$ 90.000,00	Matriz de control y adecuaciones del número y condiciones de los puestos de trabajo para profesores que incluya todos los requisitos establecidos.
2	INFRAESTRUCTURA	Infraestructura básica	Seguridad y salud ocupacional	2,5	MG ULIANA MARTINEZ	DEFICIENTE			SATISFACTORI O	adecuada el Sistema de Gestión de	2.1 Dar seguimiento al trámite ingresado en la Plataforma SUT Ministerio de trabajo para la aprobación del Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional 2.2 Aprobar el reglamento de SSO y plan de emergencia por parte del OCS. 2.3 Socializar e implementar el Reglamento de SSO y plan de emergencia a la comunidad educativa. 2.3 Supervisar y controlar el plan de mantenimiento anual de las Instalaciones e infraestructura. 2.4 Dar segumiento y cumplimiento a los requerimientos realizados por el ACESS para obtención del permiso de funcionamiento de dispensario médico. 2.5 Realizar la medición de riesgos del ambiente físico a nivel operativo y administrativo con instituciones especializadas. 2.6 Ejecutar el plan de capacitación enfocado amateria de salud y seguridad ocupacional periodo 2024. 2.7 Ejecutar el programa de Vigilancia de la Salud, por parte del departamento médico periodo 2024. 2.8 Dar seguimiento al cumplimiento de regularización del funcionamiento del bar. 2.9 Planificar y ejecutar un programa para estilo de vida saludable periodo 2024.	18/10/2023	1/10/2024	349	\$ 3.000,00	1. Normativa interna de salud y seguridad laboral aprobado y vigente. 2. Certificado de aprobación por parte del MDT del Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional. 3. Plan de emergencia aprobado y vigente. 4. Matriz de riesgos laborales aprobada y vigente. 5. Informes de ejecución del plan de capacitación enfocado a materia de salud y seguridad ocupacional. 6. Informes de ejecución de actividades para hacer frente a emergencias y desastres (simulacros, evacuaciones, etc) 7. Permiso de funcionamiento por dispensario médico por parte del ACESS. 8. Inventario de botiquines de primeros auxilios. 9. Permiso de funcionamiento del bar institucional. 10. Informe de ejecución de actividades del programa de vigilancia de salud (reglas de higiene para la reducción del contagio de enfermedades). 11. Informe de ejecución de actividades del program para estilo de vida saludable.



		nda Accesibilidad física y esparcimiento	2,5	MG LILIANA MARTINEZ	POCO SATISFACT ORIO			SATISFACTORI O	3. Ejecutar me control y de m la accesibilidad esparcimiento comunidad ed	edidas de nejora de d fisica y o de la	3.1 Elaborar un plan de control y mantenimiento de las condiciones de accesibilidad física para la personas con discapacidad (rampas, ascensores, ancho de puertas, espacios en aulas, laboratorios, talleres, baños, estacionamientos y lugares de esparcimiento). 3.2 Implementar de manera periodica el control y mantenimiento de las condiciones de accesibilidad física para la personas con discapacidad (rampas, ascensores, ancho de puertas, espacios en aulas, laboratorios, talleres, baños, estacionamientos y lugares de esparcimiento). 3.3 Realizar adecuaciones e implementar nuevos espacios de la accesibilidad física y esparcimiento de acuerdo a la oferta académica y número de estudiantes.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ 1.500,00	Matriz de control, mantenimiento y adecuaciones de accesibilidad fisica y esparcimiento de acuertos a los requisitos establecidos.
		Ancho de banda	2,5	MG XAVIER DUQUE			1171,2	2000,0	4. Actualizar e de banda pron usuario poteno	nedio por	4.1 Optimizar el ancho de banda en función de la demanda de uso de internet y servicios electrónicos que demandara el aumento de este servicios. Por lo que se duplicara a un valor de 2000 MB (2 GB).	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ 24.000,00	Convenio con FIBRAMAX. Renovación contrato con CEDIA donde tambien se incluye el apartado de servicio de intenert para la SEDE.
					тот	AL DE ACC	IONES DE N	1EJORA	4		DIA	S PROMEDIO	236	TOTAL	\$ 118.500,00	
			ELABOR	ADO PLAN DE N	ЛЕJORA 2024	POR CRI	ERIO				APROBADO PLAN DE MEJOR	A 2024 POR D	IRECCIÓN			
CRITERIO	CRITERIO INFRAESTRUCTURA RESPONSAI		RESPONSABLE	DR. PEDRO CALDERÓN FECHA		FECHA	9/11/2023		DR. ANGEL ERNESTO HUERTA MSC RECTOR		FECHA	9,	/11/2023			
			FIRMA Y	SELLO					FIRMA Y SELLO							



3.3 CRITERIO 03 - PROFESORES

				F	PLAN D	E MEJO	DRA 20)24			CRITERIO	F	ROFI	ESO	RES	FASE "ACTUAR" DE LA AUTOEVALUACIÓN 2023-1
O.N.	CRITERIO	CRITERIO SUBCRITERIO INDICADORES (KPIS) Peso (%)		Resp	RESULT/ Línea Base Escala de valoración Categorías cualitativas	ADO DE LA AUTOEVALUACIÓN Indicadores de sustento Categorías cualitativas Linea Base Excala de valoración Categorías cuantitativas		Acciones de mejoras	Actividades	Fecha de inicio Acción de mejora	Fecha de fin Acción de mejora	Tiempo (días)	Presupuesto	Medios de verificacion (Modelo de evacuación 2024)		
			Selección de profesores	2,3	MG LILIANA MARTINEZ	POCO SATISFACTOR IO			CUASI SATISFACTO RIO	Automatizar el proceso de selección para profesores no titulares y/o concursos de méritos y opisición para otorgamiento de la titularidad	1.1 Actualizar y aprobar la Normativa del proceso selección de profesores a traves de un concurso de méritos y oposición transparente, riguroso, técnico y justo. 1.2 Automatizar el proceso integral de selección de profesores a través del sistema de gestión de académica. 1.3 Implementar el proceso integral automatizado de selección de profesores.	1/11/2023	18/2/2024	109	\$ 6.000,00	1. Normativa de selección de profesroes aprobada y vigente. 2. Informe técnico del proceso de selección de profesores en el cual incluya la matirz de valoración de méritos, rubricas de las entrevistas y clases demostrativas) 3. Reportes de los resultados obtenidos en las etapas del proceso de selección por convocatoria y por candidato. 4. Convovatorias del concurso de méritos y oposición a través de la página web y redes sociales.
		ia a	Formación de posgrado	2,3	MG LILIANA MARTINEZ			70,30%	75,00%	2. Fomentar el desarrollo de formación académica postgrados de los profesores	2.1 Actualizar en cada PAO en el sistema de gestión academica de la información de formación posgrados del docente 2.2 Actualizar y aprobar el programa de desarrollo académico y apoyo intitucional (becas, convenios) periodo 2024. 2.3 Socializar, ejecutar y dar seguimiento al programa de desarrollo académico y apoyo intitucional (becas, convenios) periodo 2024. 2.4 Incluir en la normativa de selección la formación de postgrado como requisito primordial.	1/11/2023	18/2/2024	109	\$ 5.700,00	1. Repositorio del Registro de Senescyt y titulos de los profesores en el SGA por cada PAO. 2. Informe de ejecución del programa de desarrollo acadèmico y de apoyo institucional perioddo 2024.
		Selección y formación previa	Experiencia profesional práctica de profesores TC de contenidos profesionales	2,3	MG LILIANA MARTINEZ			66,09%	70,00%	3. Fomentar el desarrollo de habilidades de pensamiento y destrezas sensoriales y motoras a través de la experiencia práctica de los profesores TC de contenidos profesionales.	3.1 Actualizar en cada PAO en el sistema de gestión academica de la información correspondiente a experiencia profesional práctica. 3.2 Automatizar y a parametrizar la información correspondiente a proyectos de vinculación di vinculación de todas las actividades realizadas por el profesor y que se consideren experiencia profesional práctica. 3.4 Actualizar la metodología y seguimiento de relación asignatura designada e integración curricular-experticia docente. 3.5 Incluir en la normativa de selección la experiencia práctica profesional de los profesores de TC como requisito primordial. 3.6 Elaborar e implementar un programa de desarrollo de experiencia práctica profesional de profesores	1/11/2023	18/2/2024	109	\$0	1. Repositorio del Registro de Senescyt y titulo de los profesores en el SGA por cada PAO. 2. Matriz de contenidos profesionales de los profesores por PAO. (asignatura, labor que desarrolla en la unidad de integración curricular). 3. Repositorio de certificados de experiencia profesional práctica, entrenamientos de los profesores, certificados de participación de proyectos de vinculación de acuerdo a las características y especificaciones establecidas. 4. Informe de ejecución del programa de desarrollo de experiencia práctica profesional de profesores

	Ejercicio profesional práctico de profesores MT y TP de contenidos profesionales	2,3	MG LILIANA MARTINEZ		60%	100%	4. Fomentar el desarrollo de habilidades y destrezas a través de la experiencia práctica de los profesores MT y TP de contenidos profesionales.	4.1 Actualizar en cada PAO en el sistema de gestión academica la información correspondiente a la experiencia profesional práctica. 4.2 Automatizar la información correspondiente a experiencia pràctica profesional. 4.3 Generar reportes correspondiente a la articulación de todas las actividades realizadas por el profesor y que se consideren experiencia profesional práctica. 4.4 Incluir en la normativa de selección la experiencia práctica profesional práctica profesores de MT y TP como requisito indispensable.	18/10/2023	18/2/2024	123	50	1. Repositorio de contratos de servicios profesionales en el SGA por cada PAO. 2. Matriz de contenidos profesionales de los profesores por PAO. (asignatura, labor que desarrolla en la unidad de integración curricular). 3. Repositorio de certificados de experiencia profesional práctica de acuerdo a los requisitos establecidos.
	Titularidad de profesores TC y MT	2,3	MG LILIANA MARTINEZ		90%	92%	5. Fortalecer la estabilidad laboral de los profesores mediante el proceso de concurso de méritos y oposiciòn para el ingresos y promoción	5.1 Ejecutar el proceso del concurso de méritos y oposición para ingreso de personal académico periodo 2024 y el concurso de méritos y oposición para la promoción de la categoría de profesores periodo 2024. 5.2 Automatizar los resultados del proceso del concurso de méritos y oposición para el ingreso de personal académico 2024 y del concurso de méritos y oposición para la promoción de la categoría de profesores periodo 2024. 5.3 Dar seguimiento a la ejecución del proceso del concurso de méritos y oposición para la proceso del concurso de méritos y oposición pel ingreso de personal académico 2024 y del concurso de méritos y oposición para la promoción de la categoría docente periodo 2024.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ 29.148,00	Repositorio de contratos de profesores titulares en el SGA. Designaciones de ganadores de concursos de méritos y oposición de profesores titulares.
	Carga horaria semanal de los profesores TC	2,3	MG LILIANA MARTINEZ		15,40	18,00	6. Automatizar el proceso de designación de carga horaria de los profesores de TC	6.1 Gestionar la aprobación de normativa Manual de asignación de horas de docencia, vinculación e investigacióndel personal académico del Instituto Universitario Rumiñahui de los periodos académicos ordinarios 2024. 6.2 Automatizar el distributivo y horarios académicos en el SGA contemplando las tres funciones sustantivas y actividades de gestión administraiva 6.3 implementar el proceso de verificación de la carga horaria mediante la generación de reportes en tiempo real.	18/10/2023	18/2/2024	123	s .	1. Repositorio de contratos de profesores de TC y MT en el SGA. 2. Matriz de hora clase de los profesores de TC y MT de acuerdo a los requerimientos establecidos.
Organización y de sarrollo	Evaluación de profesores	2,3	MG LILIANA MARTINEZ, MG ELIZABETH ORDOÑEZ	DEFICIENTE		CUASI SATISFACTO RIO	7. Mejorar la sistematización del proceso de evaluación integral del desempeño de los profesores. 8. Fortalecer el proceso de retroalimetación de la evaluación integral de profesores	7.1 Actualizar y aprobar la Normativa de evaluación del desempeño de los profesores con caracteristicas de integralidad, objetividad, transparencia, contextualización, y profundidad. 7.2 Parametrizar e implementar la evaluación de desempeño integral docente peridodo 2023-2024 en el SGA, que inluya elementos conductuales relacionados con sus funciones y con la filosofia institucional. 8.1 Realizar el proceso de difusión y retroalimentación de los resultados de evaluación de desepeño integral docente periodo 2023. 8.2 Elaborar, implementar y dar segumiento al plan de desarrollo y capacitación organizacional e individual periodo 2024.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ -	1. Normativa de evaluación de los profesores aprobada y vigente. 2. Reporte de resultados de la evaluación integral de profesores (heteroevaluación, coevaluación y atoevaluación) 3. Actas de entrega y divulgación de resultados a los profesores. 4. Informe de ejecución del plan de desarrollo y capacitación organizacional e individual 2024.

PROFESORES



	Formación académica en curso y capacitación	2,3	MG LILIANA MARTINEZ	DEFICIENTE	PTFA= 0 PGFA= 0 PMFA= 0 PC= 0		CUASI SATISFACTO RIO	9. Sistematizar y Automatizar el proceso de formación académica en curso y capacitación. 10. Implementar un programa de desarrollo, formación y apoyo institucional para los profesores.	9.1 Actualizar y aprobar la normativa de formación académica y capacitación de los profesores. 9.2 Elaborar de la detección de necesidades de perfeccionamiento por puesto y por profesores en base a los resultados de la evaluación integral docente 2023. 9.3 Elaborar y ejecutar el plan anual de formación y capacitación de los profesores para el periodo 2023-2024. 9.4 Efectuar inducciones para el personal docente nuevo en cuanto al manejo de plataformas educativas, competencias docentes y metodológicas, y entorno institucional. 9.5 Efectuar el proceso de reinducción para el personal docente en cuanto a sistemas y normativas actualizadas y vigentes. 9.6 Automatizar y pametrización de formatos y plantillas de planificación y ejecución de capacitación periodo 2023-2024. 10.1 Crear el portafolio de capacitaciones virtuales y presenciales periodo 2023. 10. 2 Implementar el proceso de seguimiento, control evaluación de los resultados y del impacto de las capacitaciones y formación docente periodo 2023-2024. 10.3 Actualizar y aprobar el programa de desarrollo académico y apoyo intitucional (becas, convenios) periodo 2024.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$10000	1. Normativa aprobada y vigente de formación y capacitación 2. Plan de largo plazo de formación y capacitación de los profesores. 3. PEDI y POA correspondientes. 4. Repositorio con certificaciones de capacitaciones recibidas por los profesores. 5. Informe de ejecución del plan de largo plazo de formación y capacitacón de los profesores. 6. Repositorio de certificaciones de entrenamientos realizados por profesores en empresas u otras instituciones. 7. Repositorio de doceumentos que certifiquen la formación académica en curso. 8. Informe de ejecución del programa de desarrollo académico y apoyo institucional (incluye convenios, actas, resoluciones, acuerdos de las partes, etc) 9. Repositorio de registros de titulos en la Senescyt. 10. Informe del seguimiento, control y evalaución de la ejecución del plan de fomación y capacitación.
Remuneraciones	Remuneración promedio mensual TC	2,3	MG LILIANA MARTINEZ			1272	1300	11. Articular el sistema de nomina humano con el sistema de gestión academica 12. Desarrollar el proceso de promoción y escalafón de los profesores.	11. 1 Implementar el proceso de actualización de información de los profesores TC, MT y TP en el SGA por periodo Acadèmico. 11. 2 Sistematizar y alinear la infomación del sistema de nomina humano con el sistema de gestión acadèmica intitucional, para obtener reportes correspondientes a nomina en tiempo real. (inclusión de mecanizados IESS) 12.1 Ejecutar el proceso del concurso de méritos y oposición para ingreso de personal académico periodo 2024 y el concurso de méritos y oposición para la promoción de la categoría de profesores periodo 2024. 12.2 Automatizar los resultados del proceso del concurso de méritos y oposición para el ingreso de personal académico 2024 y del concurso de méritos y oposición para el ingreso de personal académico 2024 y del concurso de méritos y oposición para la promoción de la categoría de profesores periodo 2024.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$29148	1. Repositorio con información de contratos de los profesores TC y MT. 2. Repositorios con mecanizados de aportes al IESS de los profesores. 3. Repositorio con facturas de los profesores que trabajan sin relación de dependencia. 4. Matriz de remuneración de los profesores



	Remuneración promedio por hora TP	2,3	MG LILIANA MARTINEZ			12,19	13,00	13. Articular el de nomina Hui con el sistema gestión acader 14. Desarrollar de regulación proceso del va acadèmica por parcial.	I sistema mano de mica. · un plan del lor hora · tiempo	13.1 Automarizar el pago de honorarios profesionales a travès del sistema de nomina Humano. 14.1 Elaborar la propuesta de regulación del proceso del valor hora academica por tiempo parcial de acuerdo al perfil profesional. 14.2 Gestionar la aprobación de la regulación del proceso del valor hora academica por tiempo parcial. 14.3 Implementar las variaciones y regulaciones del valor de la hora del personal académico de tiempo parcial.	18/10/2023	18/2/2024	123	s -	Repositorio con información de contratos de los profesores TP. Repositorio con facturas de los profesores que trabajan sin relación de dependencia. Matriz de remuneración de los profesores 4. Matriz de profesores con las asignaturas dictadas por cada una y las horas de clase impartidas en cada una de ellas.
	'				TOTAL D	E ACCIONES	DE MEJORA	14		DIAS F	PROMEDIO	119	TOTAL	\$ 40.848,00	
	ELABOR	RADO PLAN I	DE MEJORA 2024	POR CRITER	RIO					APROBADO PLAN DE	MEJORA 2	024 POR D	IRECCIÓ	N	
CRITERIO	PROFESORES	s	RESPONSABLE	DRA.	CARMITA SI	UÁREZ	FECHA	9/11/2023		DR. ANGEL ERNESTO HUERTA RECTOR	MSC	FECHA	9	/11/2023	
				FIRMA	Y SELLO					FIRMA Y SELLO					



3.4 CRITERIO 04 - DOCENCIA

						PL	AN D	E MEJ	ORA 20	24	CRITERIO		DO	CENCIA	4	FASE "ACTUAR" DE LA AUTOEVALUACIÓN 2023-1
Nro	CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADORES (KPIs)	Peso (%)	Resp	RESULTADO DE Linea Base Escala de valoración Categorías cualitativas	indicadores de sustento Categorias cualitativas	Linea Base Escala de valoración Categorias cuantitativas	Meta	Acciones de mejoras	Actividades	Fecha de inicio Acción de mejora	Fecha de fin Acción de mejora	Tiempo (días)	Presupuesto	Medios de verificacion (Modelo de evacuación 2024)
			Programas de estudio de las asignaturas	1,5	MG ELIZABETH ORDOÑEZ			53%	100%	Revisar los PEAS (revisión formato de acuerdo al modelo de evaluación interna)(fimado de manera electrónica) Actualizar las mallas de las carreras nuevas y de ajuste curricular. Validar los perfiles de egreso de acuerdo a las carreras vigentes.	1.1 Revisar y aprobar los PEAs, de acuerdo a la estructura del modelo de EVA-2024 2.1 Actulizar las mallas curriculares, vigentes de las carreras, nuevas, rediseñadas o ajustes curriculares. 3.1 Validar y actualizar los perfil de egreso, acorde al proyecto de carrera aprobados y vigentes.	18/10/2023	18/2/2024	123	s -	Mallas de las carreras de acuerdo a la oferta de la institución. Perfil de greso de cada carrera PEAS aprobados de cada una de las carreras de acuerdo a la oferta Académica.
			Afinidad formación docencia	1,5	MG IIIANA MARTINEZ			100	100%	4. Automatizar y fortalecer el proceso de afinidad formación docencia.	4.1 Actualizar y aprobar el reglamento de concurso de méritos y oposición del ingreso de personal académico periodo 2023 en donde se incluye como requisito insdispensable la afinidad - formación docencia. 4.2 Automatizar los resultados del proceso del concurso de méritos y oposición pel ingreso de personal académico a partir del periodo 2023. 4.3 Realizar el proceso de actualización de la información de los profesores en el SGA en cada PAO. 4.4 Implementar en el SGA una matriz de afinidad docencia donde consta las asignaturas, formación acadèmica, experiencia profesional y experiencia docente de los profesores. 4.5 Identificar el área afin del conocimiento desde el proceso de selección mediante formularios, entrevistras, etc. 4.6 Considerar en la normativa de carga horario y distributivos la afinidad docencia como un elemento esencial para la designación de asignaturas a los profesores.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ 100,00	1. Repositorio del Registro de Senescyt y título de los profesores en el SGA por cada PAO. 2. Repositorio de contratos de los profesores. 3. Repositorio de mecanizados del less de los profesores. 4. Programa de estudios de las asignaturas. 5. Matriz de información de profesores afinidad-formaciçon- docencia
			Seguimiento, control y evaluación del proceso docente	1,5	MG UUANA MARTINEZ, MG EUZABETH ORDOÑEZ	POCO SATISFACTORIO			CUASI SATISFACTORIO	5. Actualizar la normativa y gestionar la aprobación por el OCS. 6. Elaborar la planificación para el proceso de seguimiento, control y evaluación del proceso docente 2024 .	5.1 Actualizar la normativa con el RR2023, revisada y aprobada por el OCS. 6.1 Planificar y organizar del proceso de seguimiento. 6.2 Actualizar la svitácoras para el seguimiento y control y presentación de informes de seguimiento. 6.3 Planificar, aprobar e implementar de acciones de correctivas. 6.4 Socializar del proceso de seguimiento, control y evaluación a los docentes. 6.5 Elaborar informes mensuales de las actividades de seguimiento, control y evaluación docente. 6.6 Estructurar el plan de mejoras del seguimiento, control y evaluación a los docentes.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ 100,00	1. Normativa del sistema de seguimiento, control y evaluación del proceso docente. 2. Informe de la implementación del sistema de seguimiento, control y evaluación del proceso docente. 3. Informe del levantamiento e implementación de las acciones correctivas. 4. Actas de reuniones, grabaciones del anàlisis de los resultados obtenidos del seguimiento, control y evalaución del proceso docente. 5. Diseños de curriculares de las carreras modificados



1,5	MG ELIZABETH ORDOÑEZ			95,4	100%	7. Revisar la matriz para la consolidación de la bibliografía básica de acuerdo a la descripción del indicador.	7.1 Elaborar la matriz institucional, para la consolidación de la bibliografía básica, acorde a la información de los PEAS. 7.2 Elaborar un formato en donde sustente la selección de la bibliográfía de la asignatura, de acuerdo a la descripción del indicador. 7.3 Socialización a los docentes de cada uno de los procesos, para evidencias del indicador.	18/10/2023	18/2/2024	123	s -	1. Mallas de las carreras de acuerdo a la oferta de la institución. 2. PEAs aprobados de cada una de las carreras de acuerdo a la oferta académica. 3. Actas, fotografías, comunicados, oficios en donde se de a conocer las evidencias del indicador.
1,5	MG ELIZABETH ORDOÑEZ			0	0,60	8. Consolidar el proceso para las publicaciones académicas de los docentes con el apoyo de la institución diseñando un formato institucional para las guías practicas de las asignaturas.	8.1 Actualizar el diseño de la estructura de la guías de asignaturas, guías prácticas, manuales, folletos, de acuerdo a los requerimientos para el registro de la obras. 8.2 Solicitar el certificado institucional en donde se detalllen las fechas de publicación. 8.3 Solicitar a TTHH, los contratos de docentes que participan en las obras publicadas. 8.4 Elaborar la solicitud con el pedido de apoyo institucional para las publicaciones académicas. 8.5 Solicitar la certificación de parte del rectorado, detallando el apoyo institucional para la publicación de las obras.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ 5.000,00	1. Registros editorializados de las guías de asignatura, guías de prácticas, manuales, folletos, instructivos. 2. Certificado institucional, en donde se detallen las fechas en la cuál se elaboró la publicación. 3. Contratos de docentes que pertenecen a la institución en el periodo de evaluación que son parte de la obras publicadas y contratos de docentes que ya no pertenecen a la institución. 4. Certificado emitido por el Sr. Rector en donde se detalle el apoyo de la institución para la publicación de la obra.
1,5	MG XAVIER DUQUE			97%	100%	9. Actualizar y dotar de mobiliario ergonómico para profesores. 10. Equipar de computadores y medio de proyecccion digital para las aulas.	9.1 Asignar equipos de computación en cada aula, que disponga de software y aplicaciones básicas. 10.1 Actualizar los equipos de proyección y aumentar la cobertura de conectividad por internet	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ 6.000,00	Documentos de asignación de inventario en equipos en aulas, fotografías. Mapas de ubicación de equipos en los espacios asignados.
1,5	MG ELIZABETH ORDOÑEZ	DEFICIENTE			Satisfactorio	11. Planificar ,organizar la oferta de la formación complementaria de carreras o campos amplios.	11.1 Planificar, organizar y ejecutar la oferta de la formación complementaria, del proceso para la presentación de cursos complementarios, estructura, creación de contenidos. 11.2 Diseñar Mooc de cursos complementarios, parametrizar los cursos de formación complementaria en el SGA para su inscripción, listas de estudiates matriculados en los cursos, emisión de certificados por haber culminado el curso. 11.3 Realizar con el apoyo de marketing y comunicación las campañas promocionales para los estudiantes de la diferentes carreras, para motivar la participación en la formación complementaria. 11.4 Generar informe de seguimiento, control y evaluación de las actividades, del MOOC y SGA.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ 1.000,00	1. Planificación revisada y aprobada de la oferta de formación complementaria. 2. Creación de una entorno virtual (página web) en donde se oferten los curso de formación complementaria. 3. Realizar una campaña publicitaria para la oferta de los cursos de formación complementaria (artes, videos, material publicitario), empleando canales de comunciación institucional. 4. En el SGA, en el Icono de curso la parametrización de un recurso para la creación de la oferta de cursos complementarios, en donde se pueda inscribir los estudiantes. 5. Informes desde el MOOC y SGA, para validar el seguimiento, control y evaluación de los cursos. 6. Emisión de certificados con horas de aprobación y/o paticipación.
	1,5	1,5 MG ELIZABETH ORDOÑEZ 1,5 MG SAVIER DUQUE	1,5 MG ELIZABETH ORDOÑEZ 1,5 MG XAVIER DUQUE MG ELIZABETH ORDOÑEZ	1,5 MG ELIZABETH ORDOÑEZ 1,5 MG XAVIER DUQUE	1,5 MG ELIZABETH ORDONEZ 1,5 MG XAVIER DUQUE 97%	1,5 MG ELIZABETH ORDONEZ 1,5 MG XAVIER DUQUE 1,6 MG ELIZABETH ORDONEZ 1,7 MG SAVIER DUQUE 1,8 MG ELIZABETH ORDONEZ 1,97% 1,97% 1,00%	MGELIZABETH ONDOREZ 95,4 100% 1.5 MGELIZABETH ONDOREZ 97% 100% 9. Actualizar y dotar de mobiliario ergonómico para profesores. 10. Equipar de computadores y medio de proyeccion digital para las aulas.	7. Revisar la matriz para la consolidación de la bibliografía básica, acorde a la información de los PEAS. 7. Elaborar no mente ondo des subtente la belicidador. 7. 2 Biborar no el odreso visar bela selección del la bibliografía de la signatura, de accerdo a la descripción del indicador. 7. 3 Socialización a los docentes de cada uno de los procesos, para evidencias del indicador. 8. Consolidar el proceso para las publicaciones académicas de los docentes con el apoyo de la institución delando un formación del substance del cada de securidad del proceso para las publicaciones académicas del sinstitución al para las guias practicas de las asignaturas. 8.1 Actualizar el diseño de la estructura de la guias de asignaturas, que despons de la institución al para las contratores de docentes que participan en las contratores de la contratore de la formación de las obras. 8.3 Solicitar la certificación de las obras. 8.4 Elaborar la solicitud con el decidido de apoyo institucional para las publicación de las obras. 8.5 Solicitar la certificación de las obras. 8.5 Solicitar la certificación de las obras. 8.6 Elaborar la solicitud con el decidido de apoyo institucional para la publicación de las obras. 8.6 Elaborar la solicitud con el decidido de apoyo institucional para la publicación de las obras. 8.6 Elaborar la solicitud con el decidido de apoyo institucional para la publicación de las obras. 8.7 Elaborar la solicitud con el decidido de apo	1.5 MELIZARETH ORDOREZ 1.6 MELIZARETH ORDOREZ 1.7 MELIZARETH ORDOREZ 1.6 MELIZARETH ORDOREZ 1.7 MELIZARETH ORDOREZ 1.7 MELIZARETH ORDOREZ 1.6 MELIZARETH ORDOREZ 1.7 MELIZARETH ORDOREZ 1.7 MELIZARETH ORDOREZ 1.7 MERIZARETH ORDOREZ 1.7 ME	1.1 Partiticar, organizar y electures to offer services de la matrita para la consolidación de la bibliografía básica de acuerdo a la descripción del la consolidación. 1.2 Partiticar, organizar y dotar de mobilitario ergonómico para polycoción de la solidación. 1.3 NEXELUMENTO DE LA CONTRETA DEL CONTRETA DE LA CONTRET	13 Machine 1904 1907	NORMOZENIA MATERIAL PART NOTE NOTE OF THE PROPERTY OF THE PROP



Formación acadé mica



DOCENCIA



	Entorno virtual de aprendizaje	1,5	MG ELIZABETH ORDOÑEZ , MG XAVIER DUQUE	CUASI SATISFACTORIO		Satisfactorio	24. Actualizar las guías y manuales de uso del EVA.	24.1 Actualizar la normativa interna y aprobación por el OCS. 24.2 Elaborar un informe con los datos estadísticos del uso del EVA. 24.3 Actualizar de la guías y manuales de uso del EVA de acuerdo a las ultimas actualizaciones.	18/10/2023	18/2/2024	123	s -	Entorno virtual de aprendizaje Normativa aprobada por el OCS. Informe detallado con la estadítica de utilizacón del EVA. Guías y manuales de uso del EVA.
Informatización del proceso de enseñanza	Informatización en el aprendizaje	1,5	MG ELIZABETH ORDOŘEZ, MG XAVIER DUQUE	POCO SATISFACTORIO		Satisfactorio		25.1 Elaborar una matriz en donde se realice la planificación del uso de la TIC como recurso pedagógico. (vitácoras para el registro de la utilización de recursos tecnológicos). 25.2 Revisar que en los PEAS de las asignaturas se planifique la utilización de recursos TIC para el desarrollo de los contenidos de las asignaturas. 25.3 Planificar y validar la utilización de realidad virtual, simuladores, articuladas al desarrollo de los contenidos de cada una de las asignaturas. 25.4 Elaborar el informe de la utilización de los paquetes informáticos instalados en los laboratorios de la intitución.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ 5.000,00	1. PEA de las asignaturas 2. Mallas curriculares de la carreras. 3. Matriz de la planificación de las actividades académicas que van a utilizar TIC, plan de clases, matriz microcurricular, programas informáticos, simuladores. 4. Matriz microcurricular, trabajos realizados por los estudiantes, vitacoras de uso de recursos tecnologicos e informáticos en los laboratorios de la institución. 5. Informe de uso de recurso de realidad virtual y simuladores para el desarrollo de actividades académicas. 6. Matriz microcurricular, trabajos realizados por los estudiantes, vitacoras de uso de recursos de realidad virtual y simuladores. 7. Lista de aplicaciones y paquetes informáticos instalados en las computadoras por carrera o campo amplio.
Formación ciudadana	Educación ambiental y desarrollosostenible	1,5	MG ELIZABETH ORDOÑEZ, MG PAULINA ARELIANO	DEFICIENTE			26. Planficar actividades como ejes transversales de educación ambiental. a través del cumplimiento de las mallas y PEAs de la asignaturas relacionadas a educación ambiental. 27. Proponer proyectos de 1+D, con impacto ambiental (Proyecto de reciclajes de botellas, de manejo de desechos de la mecánica, etc.)	26.1 Elaborar el plan de actividades que se van a desarrollar en las carreras y que en sus mallas tengan asignaturas con contenidos relacionados al cuidado ambiental. 26.2 Revisar las malla y los PEAs de la carreras que tengan contenido relacionada al cuidado o estudio ambental. 27.1 Elaborar el proyecto de I+D , con impacto ambiental. 27.2 Elaborar en conjunto con la carreras proyectos de buenas prácticas ambientales. 27.3 Elaborar material para el desarrollo de campañas, con el fin de concientizar a la comunidad educativa en el cuidado de ambiental.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ 1.000,00	PeAs de las asignaturas. Proyectos y programas de I+D. Proyecto de buenas practicas ambientales. Material para realizar las campañas para el cuidado ambiental.
	Formación en valores y desarrollo de habilidades blandas	1,5	MG ELIZABETH ORDOÑEZ	DEFICIENTE			habilidades blandas. 29. Revisar la mallas y PEAs de una o varias carreras que tienen asignaturas orientadas a la formación en valores y habilidades blandas.	28.1 Planificar actividades para la formación de valores y desarrollo de habilidades blandas. 28.2 Organizar el desarrollo de proyectos, talleres, charlas y campañas para fortalecer la formación de valores. 29.1 Revisar las mallas y los PEAs de las carreras. 29.2 Planificar y ejecutar campañas para promover el espíritu democrático y participación ciudadana. 29.3 Revisar y actualizar la normativa de acuerdo al RRA2023 y aprobación por el OCS.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ 500,00	1. Plan de formación en valores y desarrollo de habilidades. 2. Informes de las actividades realizadas en la formación en valores y desarrollo de habilidades blandas. 3. Malla de las carreras. 4. PEA de las asigaturas. 5. Normativa aprobada. 6. Informes de la utilización de metodologías didácticas para la educación en valores y habilidadesa blandas.



	o,							30.1 Actualizar la normativa acorde RRA2023, y aprobada por OCS.					Normativa aprobada por el OCS. Horarios de clases con el detalle de
8	Formación práctica en el entorno académico	1,5	MG ELIZABETH ORDOÑEZ	POCO SATISFACTORIO		Satisfactorio		30.2 Elaborar la planificacón de acuerdo a los horarios de clases	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ 1.000,00	uso de laboratorios, talleres y ERAs. 3. Guía prácticas. 4. Normas se seguridad colocadas en los laboratorios, talleres y ERAs. 5. Inventario actualizado de los laboratorios, talleres y ERAs.
Formación práctica	Formación práctica en el entorno laboral real	1,5	MG ELIZABETH ORDOÑEZ, MG PAULINA ARELLANO	NO APLICA		Satisfactorio	33. Elaborar la normativa interna de acuerdo al RRA2023; y esta debe ser aprobada por el OCS. 34. Elaborar el Manual Operativo para la formación practica en el entorno real. 35. Gestionar la firma de convenios con entidades receptoras para las prácticas. 36. Asignar al tutor académico y coordinar con la empresa la asignación de un tutor de la empresa.	33.1. Elaborar la normativa interna y gestionar la aprobación por el OCS: 34.1 Elaborar el manual operativo para la formación práctica. 34.2 Planificar, ejecutar, controlar y evaluar las prácticas. 35.1 Contar con convenios firmados con entidades para la formación práctica. 36.1. Planificar en el PA la ejecución de la formación práctica. 36.2 Designar a un docente como tutor académico como responsable del acompañamiento a los estudiantes en la formación práctica y coordinar con la empresa la asignación de un tutor empresarial. 36.3 Organizar la capacitación al tutor académico y tutor empresarial sobre el proceso de acompañamiento en las prácticas. 36.4 Organizar una reunión y elaborar un acta sobre la socialización del funcionamiento de la formación práctica.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ 500,00	1. Normativa vigente y aprobada por el OCS. 2. Manual operativo para la formación práctica. 3. Plan para el desarrollo, control y evaluación de la formación práctica. 4. Convenios firmados con las entidades receptoras. 5. Acta de designación de los tutores académicos. 6. Documento de la empresa con la designación del tuto empresarial. 7. Vitácoras firmadas con el seguimiento y cumplimiento de las actividades. 8. Plan de capacitación a tutores académicos y tutores empresariales. 9. Acta firmada por coordinadores y docentes en donde se socializó el proceso de formación práctica.
Biblioteca	Funcionamiento de la biblioteca	1,5	MG ELIZABETH ORDOÑEZ	POCO SATISFACTORIO	EUSL= 0,21 PB= 11,44	Satisfactorio	37. Revisar y actualizar la normativa de funcionamiento de la biblioteca 38. Planificar, organizar y divulgar las actividades de formación del usuario. 39 Actualizar el sistema informático para una mejor gestón de la biblioteca.	37.1 Actualizar la normativa con RRA2023, y y gestionar la aprobación por el OCS. 37.2 Planificar y ejecutar las actividades para la formación de usuarios (videos explicativos para el ingreso a la biblioteca virtual, correo a los estudiantes con el acceso a la biblioteca virtual, uso eficiente de los espacios de lectura, de las computadoras.) 38.1 Planificar, organizar y ejecutar actividades de difusión de ciencia y cultura. 39.1 Gestionar y ejecutar el uso eficiente del sistema de gestión de la biblioteca. 39.2 Divigar por medio de campañas internas los servicios que ofrece la bilbioteca y organizar actividades. 39.3 Organizar espacios físicos confortables en biblioteca, individuales y grupales, para empleo de los usuarios.	18/10/2023	18/2/2024	123	s -	1. Normativa aprobada por OCS. 2. Registros físicos o virtuales de la formación de usuarios (ingresos a la biblioteca virtual, acceso a la biblioteca física) 3. Campañas de difusión de los servicios que ofrece la biblioteca, socializando por medio de comunicación interna y externa. 4. Sistema Informático de Gestión funcionando. 5. Informes de registro de visitas a la sala de lectura. 6. Certificado de actualización de formación del personal que atiende la biblioteca. 7. Mapa de estructura de biblioteca para visualizar las condiciones físicas de esta.



	Acervo de la bilbioteca y relación de la biblioterca con las asignaturas de la carrera	1,5	MG EUZABETH ORDOÑEZ	DEFICIENTE	NP= 0,26 ND= 0 TB= 3896	OTAL DE ACCIO		digitales com acuerdo al red	un plan de adquisiones de libros erciales y de la biblioteca virtual de querimiento de cada carrera.	40.1 Actualizar la normativa vigente y gestionar su aprobación por el OCS. 40.2 Estructurar un plan de adquisiones de libros digitales y renovación de la contratación de bibliotecas virtuales. 40.3 Elaborar plan de adquisiciones con participación de coordinadores y docentes. 40.4 Elaborar un listado de titulos de la biblioteca física y virtual.	18/10/2023		123	\$ 500,00	1. Normativa aprobada por OCS. 2. Plan de adquisiones. 3. Actas de reuniones con docentes y coordinadores, correo institucionales. 4. Lista certificada de libros que tiene la biblioteca física y virtual. 4. PEAs. 5. Regsitro de préstamos de libros. 6. Control y validación de los accesos a la biblioteca virtual de estudiantes, profesores y coordinadores.
		ELABOR/	ADO PLAN DE N	MEJORA 2024 POR			ATES DE WILJONA		70	APROBADO PLAN DE MEJORA 20			TIOTAL	30.700,00	
CRITERIO	DOCENCIA		RESPONSABLE		. IVÁN LÓP		FECHA	9/11/2023		DR. ANGEL ERNESTO HUERTA MSC RECTOR	ı	FECHA		9/11/2023	
				FIRMA Y S	ELLO					FIRMA Y SELLO					



3.5 CRITERIO 05 – INVESTIGACIÓN I+D

					PLAN D	E MEJOR	RA 202	24			CRITERIO	IN'	/ESTI	GAC	ÓN	FASE "ACTUAR" DE LA AUTOEVALUACIÓN 2023-1
N.O.	CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADORES (KPIS)	Peso (%)	Resp	RESULTADO DE Línea Base Escala de valoración Categorías cualitativas	Indicadore s de sustento Categorías cualitativa s	Línea Base Escala de valoración Categorías cuantitativas	Meta	Acciones de mejoras	Actividades	Fecha de inicio Acción de mejora	Fecha de fin Acción de mejora	Tiemp o (días)	Presupues to	Medios de verificacion (Modelo de evacuación 2024)
		rtécnicas	Investigación y desarrollo	4,2	DR. MARCELO ZAMBRANO	POCO SATISFACTORIO	PIDC= 1,9 PIDPE= 39,9		Satisfactorio	1. Actualizar normativa vigente: código de ética en la investigación y modelo de I+D+i. 2. Documentar la planificación I+D+i. 3. Desarrollar un plan de aprendizaje para estudiantes que participan en proyectos de I+D+i.	1.1. Aprobar el Código de Ética de investigación por el OCS. 1.2. Levantar la información sobre demandas sociales relacionadas con actividades de I+D+i. 1.3. Actualizar el Modelo de I+D+i. Incorporar las demandas sociales. 2.1. Cargar al Sistema de Gestión Documental el POA de la Dirección de Investigación 23 y 24. 2.2. Completar información sobre actividades de I+D+i 2023 y 2024. 3.1. Diseñar e implementar un plan de aprendizaje para los estudiantes que participen en proyectos de I+D+i.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ 500,00	1. Documento firmado 2. Documento información demandas sociales. 3. Documento Modelo de I+D+i actualizado. 4. Planificación estrategica de I+D+I 5. Plantillas para el plan de aprendizaje de los estudiantes. 6.Plan de aprendizaje de estudiantes para cada proyecto, desde el 2023 en adelante.
5	INVESTIGACION + DESARROLLO E INNOVACIÓN	Publicaciones científicas y	Publicaciones y eventos científicos y écnicos	4,2	DR. MARCELO ZAMBRANO			0,8	1,0	4. Mejorar el Sistema informático para la gestión de publicaciones y eventos científicos.	4.1. Desarrollo de un sisitema informático para la gestión de publicaciones y eventos científicos acorde con las necesidades institucionales y los requerimientos para la acreditación CACES 2024. 4.2. Validar los registros de publicaciones y eventos científicos ingresados por cada docente. Esto se realizará posterior al desarrollo del sistema informático. 4.3. Actualizar información sobre las publicaciones realizadas y la participación en eventos científicos de los docentes e investigadores del ISTER. Esto se realizará posterior al desarrollo del sistema informático. 4.4. Publicar en el sitio web institucional un resumen sobre las publicaciones realizadas y la participación en eventos científicos de los docentes e investigadores del ISTER.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ 1.600,00	1. Sistema informático para la gestión de publicaciones y eventos científicos. Responable: Dirección de Tecnología Carga de información en el sistema. 2. Informe de validación de información 3. Documento resumen de publicaciones realizadas y participación en eventos científicos. 4. Publicación en la web institucional del resumen de publicaciones realizadas y participación en eventos científicos.



	Innovación Innovación y capacidad de absorción	4,2	DR. MARCELO ZAMBRANO	DEFICIENTE			Satisfactorio	5. Actualizar normativa vigente: Modelo de I+D+i. 6. Mejorar el Sistema informático para la gestión de la innovación y la transferencia tecnológica. 7. Documentar la	tecnológica, acorde con las necesidades institucionales y los requerimientos para la acreditación CACES 2024.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ 1.600,00	1. Documento modelo de I+D+i actualizado. 2. Sistema informático para la gestión de actividades innovación, absorción del conocimiento y transferencia tecnológica. 3. Documento modelo de I+D+i actualizado.
				TOTAL	DE ACCIO	NES DE MEJOI	RA	7	DIAS	PROMEDIO	123	TOTAL	\$ 3.700,00	
		ELABORADO PLAN	DE MEJORA 2024	POR CRITERIO					APROBADO PLAN D	E MEJORA 20	24 POR DIR	ECCIÓN		
CRITERIO	INVESTIGACI	IÓN	RESPONSABLE	MG. IV	/ÁN LÓPEZ	!	FECHA	9/11/2023	DR. ANGEL ERNESTO HUERTA RECTOR	A MSC	FECHA	9/	11/2023	
				FIRMA Y SEL	.LO				FIRMA Y SELLO					



3.6 CRITERIO 06 - VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

						PLAN	I DE ME	JOR	A 2024		CRITERIO		VINCU	LACIĆ	N	FASE "ACTUAR" DE LA AUTO EVALUACIÓN 2023-1
			•			RESULTADO I	DE LA AUTOEVA	LUACIÓN								
Nro	CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADORES (KPIS)	Peso (%)	Resp	Línea Base Escala de valoración Categorías cualitativas	indicadores de sustento Categorías cualitativas	Línea Base Escala de valoración Categorías cuantitativas	Meta	Acciones de mejoras	Actividades	Fecha de inicio Acción de mejora	Fecha de fin Acción de mejora	Tiempo (días)	Presupuesto	Medios de verificacion (Modelo de evacuación 2024)
6	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Planificación y ejecución de la vinculación	Planificación γ ejecución de la vinculación con la sociedad	5,0	MG PAULINA ARELLANO	POCO SATISFACTORIO	PVC= 0,42 PVE= 0,23 PVPE= 8,29		SATISFACTORIO PVC= 1 PVE= 1 PVPE= 10	1. Actualizar y aprobar las normativa y la Planificación Estratégica de la direción de vinculación. 2. Realizar el seguimiento, control y evaluación de los proyectos de vinculación. 3. Incrementar el número de proyectos de vinculación por carrera 4. Presentar y divulgar los resultados de proyectos de vinculación.	1.1Aprobar la normativa en base a modificaciones y actualizaciones realizadas. 1.2 Actualizar la planificación de vinculación . 1.3 Presentar programas de vinculación de acuerdo a lineas operativas. 1.4 Presentar los proyectos que se encuentran ligados a los programas de vinculación. 1.5 Elaborar la metodologia a seguir para el levantamiento del diagnóstico de necesidades y problemas de la sociedad. 2.1 Realizar el seguimiento y control de los proyectos de vinculación cada cuatro meses monitoreando el avance y al cierre del proyecto evaluarlo. 3.1 Realizar proyectos de vinculación al menos uno por carrera vigente. 4.1 Socializar con la comunidad y con los beneficiarios de proyectos de vinculación los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto.	6/11/2023	18/2/2024	104	\$ 15,000,00	1. Normativa vigente y aprobada por OCS de Vinculacion con la sociedad . 2. Plaficación estratégica de vinculación con la sociedad. 3. Proyectos de vinculación por carrera . 4. Evidencias fotográficas y documental de proyectos de vinculación.
	VINCULACIÓN	Presencia en la comunidad	Presencia de la institución en la comunidad	5,0	MG PAULINA ARELLANO	SATISFACTORIO			SATISFACTORIO	5. Consolidar nuevas relaciones insterinstitucionales para auspiciar y participar en eventos culturales, sociales y deportivos de la comunidad. 6. Incentivar la profesionalización en estudiantes de tercero de bachillerato	5.1 Disponer de nuestros espacios a nuevas instituciones con las que mantegamos convenios. 5.2 Realizar una participación activa en eventos organizados por la comunidad e instituciones aliadas. 6.1 Organizar una casa abierta para estudiantes de tercero de bachillerato. 6.2 Desarrollar foros, talleres, charlas para despertar el interés profesional de estudiantes de bachillerato.	10/11/2023	15/3/2024	126	\$ 10.000,00	1. Oficios de petición del uso de instalaciones, fotografías, videos, entrevistas, publicaciones en medios digitales e impresos que demuestren el apoyo de la institución a la comunidad. 2. Fotografías, videos, entrevistas, publicaciones en medios digitales e impresos que demuestren la participación en eventos de la institución con la comunidad. 3. Documento de planificación ferias a estudiantes de tercero de bachillerato para promover la estudiantes de tercero de deucación tecnológica, respalidado de oficios solicitando el ingreso a unidades educativas, invitaciones a fotografías, listados de asistentes, evidencias en los medios digitales del instituto.
					<u> </u>	TC	TAL DE ACCIONI	ES DE MEJO	RA	6	DIAS	PROMEDIO	115	TOTAL	\$ 25.000,00	
				EL	ABORADO PL	AN DE MEJORA 2	2024 POR CRITER	10			APROBADO PLAN D	E MEJORA 2	024 POR DIR	ECCIÓN		
CRI	CRITERIO VINCULACIÓN RESPONSABLE MG. IVÁN LÓPEZ					FECHA	9/11/2023	DR. ANGEL ERNESTO HUERTA M RECTOR	sc	FECHA	9/	11/2023				
						FIRMA	Y SELLO				FIRMA Y SELLO					



3.7 CRITERIO 07 – GESTIÓN ADMINISTRATIVA

				PL	AN D	E ME	JORA	2024		CRITERIO	GESTIĆ	N ADMII	NISTF	RATIVA	FASE "ACTUAR" DE LA AUTOEVALUACIÓN 2023-1
Nro CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADORES (KPIs)	Peso (%)	Resp		SULTADO DE TOEVALUAC indicadores de sustento Categorías cualitativas		Meta	Acciones de mejoras	Actividades	Fecha de inicio Acción de mejora	Fecha de fin Acción de mejora	Tiempo (días)	Presupuesto	Medios de verificacion (Modelo de evacuación 2024)
		Tasa de conversión de solicitudes a inscripcione Estudiantes de primer nivel de pregrado	0,5	Jorge Sánchez				7% Sobre el total de Leads	Facilitar y agilizar el proceso de inscripción para los estudiantes que llegan desde redes sociales, reduciendo la cantidad de pasos o barreras que puedan desincentivar la finalización de la inscripción.	1.1. Crear un formulario específico para usuarios de redes sociales que sea breve y directo, solicitando solo la información esencial para iniciar el proceso de inscripción. Este formulario debe ser fácilmente accesible desde un enlace en la biografía del perfil de la institución o a través de publicaciones promocionadas.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ -	1. Tasa de conversión de Leads Asignados
		Número de solicitudes recibidas Estudiantes de primer nivel de pregrado	0,5	Jorge Sánchez				7% sobre el total de leads del periodo anterior	Aumentar la visibilidad de la institución educativa en diferentes plataformas y medios para alcanzar a un público más amplio y diverso.	2.1. Diseñar y lanzar campañas específicas en plataformas como Linkedin y Twitter, segmentando al público objetivo de la institución (por ejemplo, según edad, intereses, ubicación geográfica, etc.). Estas campañas deben destacar los beneficios y ventajas de estudiar en la institución, así como cualquier oferta o promoción especial.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ -	2. Tasa de incremento de Leads vs. periodo anterior
		Incremento de Estudiantes Matriculados Estudiantes de primer nivel de pregrado	0,5	Jorge Sánchez				10% de increment o vs. el periodo pasado Ciclo Costa, Ciclo Sierra	3. Asegurarse de que el equipo de ventas esté bien informado, motivado y equipado con las herramientas y técnicas adecuadas para convertir a los prospectos en estudiantes matriculados.	3.1. Programas de capacitación y formación: Organizar sesiones regulares de capacitación para el equipo de ventas, abordando técnicas de venta efectivas, manejo de objeciones, y conocimiento profundo de la oferta educativa y sus beneficios. Esto puede incluir talleres, role-playing y sesiones de feedback. 3.2 Implementación de incentivos y comisiones: Establecer un sistema de recompensas y comisiones que motive al equipo de ventas a alcanzar y superar sus objetivos. Esto puede incluir bonos por alcanzar ciertos hitos, premios para los mejores vendedores del mes o trimestre, y reconocimientos públicos de sus logros.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ 5.000,00	1. SGA & BI



	Soporte en la gestión de cobranza Estudiantes de segundo a quinto nivel	0,5	Jorge Sánchez		100%	4. Trabajar en estrecha colaboración con el área de finanzas para modernizar y agilizar los procesos de cobranza, asegurando que sean eficientes y amigables tanto para el personal encargado como para los estudiantes o tutores.	4.1. Establecer periodos de soporte para recuperacion de cartera e identificar porque los alumnos no han pagado o que problemas tienen.	18/10/2023	18/2/2024	123	s -	1. Informe de contactabilidad por alumno de cartera vencida
Admisiones	Encuestas de satisfacción a los alumnos Estudiantes de segundo a quinto nivel	0,5	Jorge Sánchez		Satisfactor io	5. Asegurarse de que las encuestas de satisfacción sean relevantes, fáciles de completar y que realmente capturen la percepción y las necesidades de los alumnos.	5.1. Utilizar plataformas digitales para crear encuestas atractivas y fáciles de completar. Estas encuestas deben ser breves, con preguntas claras y directas, y ofrecer la opción de proporcionar comentarios abiertos. Además, es importante asegurarse de que sean accesibles desde diferentes dispositivos (computadoras, tablets, smartphones). 5.2. Una vez recopilados los resultados, es esencial analizarlos y presentarlos de manera comprensible a las áreas relevantes (docentes, administración, servicios estudiantiles, etc.). Esto puede incluir gráficos, porcentajes y recomendaciones concretas. El objetivo es que las áreas involucradas puedan tomar acciones basadas en el feedback de los estudiantes.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ -	1. Informe de resultados de encuestas
	Optimizar el costo por clic de cada campaña del proceso de Admisiones, Homologaciones y Maestrías (Pauta Digital)	0,5	Jorge Sánchez		10%	6. Verificar que los anuncios estén dirigidos al público correcto y que el contenido sea relevante para ellos, lo que puede resultar en un mayor interés y, por lo tanto, en un CPC más bajo.	6.1. Utilizar herramientas analíticas para comprender mejor a quién se dirigen las campañas. Esto incluye analizar datos demográficos, intereses, comportamientos y otros factores relevantes. Con esta información, se puede ajustar la segmentación de las campañas para dirigirlas a aquellos grupos que tienen más probabilidades de estar interesados en Admisiones, Homologaciones y Maestrías. 6.2. Realizar pruebas A/B en diferentes elementos de los anuncios, como imágenes, titulares, descripciones y llamadas a la acción. Al comparar el rendimiento de diferentes versiones de un anuncio, se puede identificar qué combinación de elementos resulta en un CPC más bajo y, por lo tanto, es más coste-eficiente.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ -	1. Informe de la agencia de publicidad



	Alumnos Nuevos Maestrías	0,5	Jorge Sánchez			150 matriculas en Maestrías por periodo	7. Validar que el equipo de ventas esté equipado con el conocimiento y las herramientas necesarias para comunicar efectivamente el valor de las maestrías y convertir a los prospectos en estudiantes matriculados.	7.1. Crear folletos, presentaciones y otros materiales que destaquen los beneficios, el currículo, los docentes y las oportunidades de carrera asociadas con cada maestría. Estos materiales deben ser diseñados pensando en las objeciones o preguntas comunes que los prospectos puedan tener. 7.2. Organizar sesiones regulares donde el equipo de ventas pueda practicar sus habilidades, aprender sobre las características y beneficios de cada maestría y cómo abordar las objeciones comunes. El role-playing puede ser especialmente útil para simular interacciones con prospectos y recibir feedback constructivo.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ -	1. SGA & BI
	Número total de homologaciones solicitadas pre requisito maestría	0,5	Jorge Sánchez			15% de increment o vs. periodo anterior: 500	8. Asegurarse de que los prospectos y estudiantes actuales estén bien informados sobre la posibilidad y beneficios de homologar estudios previos, y que el proceso sea claro y accesible.	8.1. Organizar eventos, ya sean presenciales o virtuales, donde los interesados puedan aprender más sobre el proceso de homologación, resolver sus dudas y comenzar el proceso. Estas sesiones deben ser promovidas activamente y contar con la participación de miembros del equipo de ventas y del área encargada de las homologaciones.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ -	1. SGA & BI
rersitarias	Tasa de conversión en homologaciones	0,5	Jorge Sánchez			7% Sobre el total de Leads Asignados	9. Validar que cada solicitante reciba la atención y el apoyo necesarios para completar con éxito el proceso de homologación.	9.1. mplementar o mejorar un sistema que permita al equipo de ventas hacer un seguimiento detallado de cada solicitud de homologación, desde el momento en que se recibe hasta su conclusión. Este sistema debe permitir programar recordatorios, enviar comunicaciones automáticas y tener una visión clara del estado de cada solicitud.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ -	Tasa de conversión de Leads Asignados



Procesos de Homologación Tecnologías Univer	Tiempo promedio de respuesta para homologaciones en el área por fuera de Docencia	0,5 Jorge Sánchez		72 horas	10. Reducir los cuellos de botella y las ineficiencias en el proceso de homologación para garantizar respuestas en el plazo establecido.	10.1. Adoptar una herramienta que permita registrar, asignar y monitorear cada solicitud de homologación. Esta herramienta debe proporcionar alertas y recordatorios para asegurar que cada solicitud sea atendida en el tiempo objetivo. 10.2. Organizar talleres o sesiones de formación para el personal involucrado en el proceso de homologación fuera del área de Docencia. Definir claramente las responsabilidades de cada miembro y establecer protocolos de actuación para cada etapa del proceso.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ -	Tablero de control de seguimiento de Leads
	Encuesta de satisfacción del estudiante con el proceso de homologación	0,5 Jorge Sánchez		Satisfactor io	11. Adaptar las encuestas para que sean más relevantes y menos tediosas para los estudiantes, incentivando así una mayor participación y respuestas más precisas.	11.1. Crear cuestionarios que se centren en los aspectos más críticos del proceso de homologación. Utilizar preguntas cerradas para facilitar la respuesta y algunas preguntas abiertas para obtener feedback detallado. Las encuestas deben ser accesibles desde diferentes dispositivos y plataformas. 11.2. Una vez recopilados los datos, realizar un análisis detallado para identificar áreas de mejora. Presentar los resultados a los equipos involucrados en el proceso de homologación y discutir posibles acciones basadas en el feedback de los estudiantes.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ -	1. Resultados de encuestas realizadas
	Boletines semanales de las acciones que se realizan	0,5 Jorge Sánchez		3 BOLETINES	12. Fortalecer la comunicación interna y externa mediante la difusión regular y estructurada de las acciones y logros de la institución.	12. Diseñar una plantilla visualmente atractiva y fácil de leer que pueda ser utilizada cada semana. Esta plantilla debe incluir secciones para destacados, actualizaciones generales, próximos eventos y cualquier otra información relevante.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ -	Videos o informes de actividades



A	nicación Tres Funciones Sustantivas	Proyectos internos o emprendimientos y mostrar en nuestras plaaformas de comunicación	0,5	Jorge Sánchez				1 Proyectos interno	13. Dar la visibilidad y reconocimiento de iniciativas internas y emprendimientos a través de las plataformas de comunicación de la organización.	13.1. Iniciar una campaña interna invitando a empleados o colaboradores a presentar sus proyectos o emprendimientos. Esta convocatoria puede incluir formularios de inscripción, criterios de selección y plazos de presentación. 13.2. Diseñar y habilitar un segmento o sección específica en las plataformas de comunicación (como el sitio web, boletines o redes sociales) donde se destaquen y promocionen regularmente estos proyectos y emprendimientos internos. Esto puede incluir entrevistas, artículos, videos y otros formatos de contenido.	18/10/2023	18/2/2024	123		Videos o informes de actividades
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Соти	de comunicación en re sumarse a	0,5	Jorge Sánchez				Satisfactor io	14. Innovar y adaptar la estrategia de comunicación en redes sociales para mantener la relevancia y engagement con la audiencia, aprovechando las tendencias actuales.	14.1. Utilizar herramientas como Google Trends, BuzzSumo o plataformas específicas de análisis de redes sociales para identificar tendencias emergentes en tiempo real. Además, seguir a líderes de opinión, influencers y marcas líderes en el sector para estar al tanto de las novedades. 14.2. Probar nuevos formatos de contenido que estén ganando popularidad, como videos cortos (al estilo TikTok), salas de audio (inspiradas en Clubhouse), stories interactivas, entre otros. Además, considerar la creación de campañas o contenidos específicos que se alineen con hashtags populares, challenges o movimientos virales.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ 3.000,00	1. Plan de propuesta e implementación
_		Plan de comunicacion y relaciones públicas	0,5	Jorge Sánchez				Satisfactor io	15. Fortalecer la imagen y presencia de la organización en el mercado mediante una comunicación estratégica y gestión efectiva de las relaciones públicas.	15.1. Identificar y clasificar a los principales grupos de interés relacionados con la organización (como medios de comunicación, influencers, socios comerciales, clientes, entre otros). Esto permitirá diseñar mensajes y estrategias de comunicación específicas para cada grupo.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ -	Plan anual de comunicación y relaciones públicas
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	icación Tres Funciones	Gestión Administrativa Comunicación Tres Funciones Sustantivas comunicación Tres Funciones Sustantivas comunicación en redes sociales. Identificar tendencias y Proyectos internos o emprendimientos y mostrar en sumarse a cada una de ellas públicas	Comunicacion y relaciones Formas de comunicación en redes sociales. Identificar tendencias y proyectos internos o emprendimientos y mostrar en subblicas Sustantivas Comunicación Tres Funciones Sustantivas Comunicación Tres Funciones Sustantivas Comunicación Tres Funciones Sustantivas	Comunicación y relaciones Formas de comunicación en redes sociales. Identificar tendencias y Proyectos internos o emprendimientos y mostrar en sumarse a cada una de ellas plaeformas de comunicación el comun	Comunicacion y relaciones Comunicación Tres Funciones Sustantivas Comunicaci	Comunicacion y relaciones Formas de comunicación en redes sociales. Identificar tendencias y Proyectos internos o emprendimientos y mostrar en públicas sumarse a cada una de ellas plaaformas de comunicación comunicación sumarse a cada una de ellas plaaformas de comunicación com	Comunicacion y relaciones Comunicacion y relaciones Comunicacion Tres Funciones Sustantivas Comunicacion Tres Funciones Sustantivas Comunicacion Tres Funciones Sustantivas Sumarse a cada una de ellas Sumarse a cada una de ellas Comunicación Tres Funciones Sustantivas Comunic	Comunicación y relaciones Sustantivas Comunicación Tres Funciones Sustantivas Comunicación Tres Funciones Sustantivas Sustantivas Comunicación Tres Funciones Sustantivas Sustantivas O'2 9 Toures general de comunicación as de comunicación puedencias y Proyectos internos o emprendimientos y mostrar en públicas a cada una de ellas sinternos o emprendimientos y mostrar en públicas Satisfactor io Satisfactor Satisfactor io	13. Dar la visibilidad y reconocimiento de iniciativas internas y emprendimientos a través de las plataformas de comunicación de la organización. 14. Innovar y adaptar la estrategia de comunicación en redes sociales para manteer la relevancia y engagement con la audiencia, aprovechando las tendencias actuales. 15. Fortalecer la imagen y presencia de la organización en el mercado mediante una comunicación en el mercado mediante una comunicac	1. 1 Proyectos empendimentos. Saturatorio de iniciativas internas y emprendimentos a travelación de la organización. 1. 1 Proyectos interno proyectos empendimentos a travelación de la organización. 1. 2 Diesfar y habilitar un segmento o sección y piazos de prosentación. 1. 2 Diesfar y habilitar un segmento o sección y piazos de prosentación. 1. 2 Diesfar y habilitar un segmento o sección y piazos de prosentación. 1. 3. 2 Diesfar y habilitar un segmento o sección y piazos de prosentación. 1. 3. 2 Diesfar y habilitar un segmento o sección specifica en las plataformas de comunicación (como el sitio we, boletines o redes cociales) dinde se destaquen y promocionen regularmente estos proyectos y emprendimientos. Sitio proyectos y emprendimientos como cociales dinde se destaquen y promocionen regularmente estos proyectos y emprendimientos como Google Trends, Buzzisumo o plataformas de comunicación en redes sociales para mantener la efelvancia y engagement con la audiencia, aprovechando las tendencias actuales. 1. 1. Innovar y adaptar la estrategia de comunicación en redes sociales para mantener la delevancia y engagement con la audiencia, aprovechando las tendencias actuales. 1. 2. Proba nuevos formatos de contenido que este ganando popularida, como videos cortos (estro ligitar) de entre de la organización en el sector para estar al tanto de las novedades. 1. 2. Proba nuevos formatos de contenidos es pecíficos que se alineen con hasitagas populares, challenges o movimientos virales. 1. 2. Fortalecer la imagen y presencia de la organización en el mercado mediante una comunicación en el mercado mediante una comunicaci	The properties of the properti	The proportion of the properties of the properti	The proposed of the properties	The properties of the properti



Comunicación Externa	Giras de medios a nuestros principales voceros	0,5	Jorge Sánchez		Satisfactor io	16. Incrementar la visibilidad y credibilidad de la organización en medios de comunicación a través de la presencia activa y preparada de sus principales voceros.	16.1. Antes de iniciar las giras de medios, es esencial que los voceros estén bien preparados. Esto incluye sesiones de media training, donde se les enseñe a manejar preguntas difíciles, a comunicar mensajes clave de manera efectiva y a presentarse de manera profesional en diferentes formatos mediáticos (televisión, radio, prensa escrita, etc.). 16.2. Establecer una lista de medios prioritarios basados en la audiencia objetivo y el mensaje que se desea transmitir. Luego, coordinar con los responsables o productores de estos medios para agendar entrevistas, apariciones o participaciones de los voceros. Es vital tener un plan claro que detalle fechas, horarios, temas a tratar y cualquier otro requerimiento específico de cada medio.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ -	1. Videos o informes de actividades
Comunica	Nuevos voceros en el Instituto	0,5	Jorge Sánchez		Satisfactor io	17. Ampliar y diversificar la representación del Instituto en medios y eventos, fortaleciendo la comunicación y la imagen institucional a través de la preparación de nuevos voceros.	17.1. Implementar un programa que identifique a individuos dentro del Instituto con potencial para ser voceros, basándose en criterios como habilidades comunicativas, conocimiento técnico, carisma, entre otros. Una vez identificados, ofrecerles formación específica en habilidades de comunicación, manejo de medios, y otros aspectos relevantes para ser un vocero efectivo. 17.2. Organizar sesiones donde los potenciales voceros puedan practicar en escenarios simulados, como entrevistas ficticias, presentaciones ante audiencias internas, o sesiones de preguntas y respuestas. Estas prácticas les permitirán ganar confianza y pulir sus habilidades antes de enfrentarse a situaciones reales.	18/10/2023	18/2/2024	123	s -	Reuniones o actas con asistencia
	Tasa de Clics en Anuncios	0,5	Jorge Sánchez		25%	18. Optimizar la creatividad visual de los anuncios para aumentar la relevancia y el atractivo hacia el público objetivo.	18.1 Implementar pruebas A/B en las campañas publicitarias, donde se varíen elementos de diseño como colores, tipografías, imágenes y llamadas a la acción. Monitorear cuál versión tiene un mejor rendimiento en términos de tasa de clics para informar decisiones de diseño futuras.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ -	1. Informe de la agencia de publicidad



-											-	
Diseño Gráfico	Tablero de solicitudes de artes y tiempos de respuesta por cada no de ellos para cada miembro del equipo de diseño	0,5	Jorge Sánchez			19. Mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión de solicitudes y tiempos de respuesta del equipo de diseño.	19.1. Adoptar una herramienta digital como Trello, Asana o Monday.com para crear y gestionar un tablero visual de solicitudes. Estas herramientas permiten asignar tareas, establecer fechas de entrega y monitorear el progreso en tiempo real. 19.2. Dar visibilidad de la produccion de artes por cada uno de los miembros del equipo	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ -	1. Tablero o dashboard de seguimiento
	Plan de marketing enfocado a los regresos a clases	0,5	Jorge Sánchez			20. Potenciar la visibilidad y atractivo de la oferta educativa durante el periodo de regreso a clases.	20.1. Diseñar y lanzar campañas publicitarias específicas para el regreso a clases en plataformas digitales como redes sociales, Google Ads y correo electrónico. Estas campañas deben resaltar los beneficios de estudiar en la institución, las novedades del nuevo periodo académico y cualquier incentivo especial para inscripciones o reinscripciones. 20.2. Organizar eventos donde los estudiantes potenciales y sus familias puedan conocer más sobre la institución, interactuar con docentes y estudiantes actuales, y resolver sus dudas. Estos eventos pueden incluir tours virtuales, charlas informativas, talleres y sesiones de preguntas y respuestas.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ 6.000,00	1.Plan anual de actividades y regresos a clases
Marketing	Estudios de mercado de precios y ofertas academicas	0,5	Jorge Sánchez		Satisfactor io	21. Profundizar en el entendimiento del mercado educativo actual para adaptar y posicionar de manera competitiva la oferta académica y estructura de precios de la institución.	21.1. Organizar sesiones de grupos focales y diseñar encuestas para entender las expectativas, necesidades y percepciones de los estudiantes y prospectos en relación con la oferta académica y precios. Estos insights permitirán identificar oportunidades y áreas de mejora en la propuesta de valor de la institución. 21.2. Realizar un estudio detallado de las instituciones educativas competidoras, evaluando su oferta académica, estructura de precios, becas, descuentos y otros incentivos. Esta información permitirá identificar brechas en el mercado y áreas donde la institución puede diferenciarse o adaptar su propuesta.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ 3.000,00	1. Informe de resultados de encuestas



1 -					1		-			1	1
	Incrementar el presupuesto de pauta en redes sociales y medios	0,5	Jorge Sánchez	5%	22. Maximizar el retorno de inversión (ROI) de las campañas publicitarias al optimizar la asignación y gestión del	22.1. Antes de asignar el presupuesto incrementado, revisar y analizar el desempeño de las campañas previas. Identificar qué estrategias, plataformas o segmentos dieron los mejores resultados y cuáles necesitan ajustes. Esta información guiará una asignación de presupuesto más efectiva.	18/10/2023	18/2/2024	123	***************************************	Informe financiero de gasto ejecutado
Cliente Interno	Realizar encuestas de satisfacción interna al personal docente	0,5	Jorge Sánchez	90% de satisfacció n interna a personal docente	23. Fortalecer la relación y comunicación con el personal	23.1. Crear cuestionarios que aborden temas relevantes para el personal docente, como condiciones laborales, recursos pedagógicos, relaciones con la administración, formación continua y ambiente laboral. Las encuestas deben ser concisas y ofrecer la opción de proporcionar comentarios abiertos para recoger feedback detallado.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ -	Resultados de encuestas realizadas
Cliente	Grupos focales a los profesores y coordinadores	0,5	Jorge Sánchez	Satisfactor io	24. Avanzar en el entendimiento de las experiencias, necesidades y	24.1. Identificar y seleccionar a un grupo diverso de profesores y coordinadores que representen diferentes áreas, niveles y antigüedades dentro de la institución. Es importante asegurar que los participantes se sientan cómodos y preparados para compartir abiertamente sus opiniones y experiencias.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ -	Resultados de encuestas realizadas
Estudiantes de pregrado - Primer Nivel	Gasto por Estudiantes Matriculado de pregrado	0,5	MG ANTHONY CÁLIZ	50 \$	25. Evaluar la eficiencia en el uso de recursos.	25.1 Establecer los parametros para definir el gasto por periodo de cada estudiante que involucre desde el proceso de admisión hasta culminación del Periodo Académico.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ -	Informes periódicos del gasto por estudiante. HERMES.EC reporte de costos.
Estudiantes Nuevos de Posgrado	Gasto por Estudiantes Matriculado de posgrado	0,5	MG ANTHONY CÁLIZ	100\$	26. Evaluar la eficiencia en el uso de recursos.	26.1 Establecer los parametros para definir el gasto por periodo de cada estudiante que involucre desde el proceso de admisión hasta culminación del Periodo Académico.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$ -	Informes periódicos del gasto por estudiante. HERMES.EC reporte de costos.



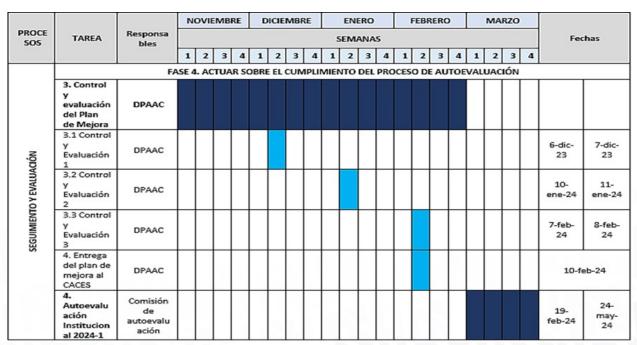
1 1		ح		1			1 1		I			1		l	l	1	
	pregrado y posgrado	Rentabilidad Financiera por carrera pregrado	0,5	MG ANTHONY CÁLIZ				PUNTO DE EQUILIBRI O	27. Determinar de las carreras o institución, es de punto de equilib	fertadas por la ecir que llegue al	27.1. Determinar mediante centros de costos los gastos e ingresos percibidos por carrera para definir el presupuesto por PAO y la cantidad mínima de estudiantes para llegar al punto de equilibrio.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$	- 1	1. Reportes de centros de costos HERMES.EC 2. SGA - Reporte de alumnos matriculados por carrera 3. SGA - Rubros cancelados por alumnos por carrera.
	Carreras y programas de	Rentabilidad Financiera por programa posgrado	0,5	MG ANTHONY CÁLIZ				PUNTO DE EQUILIBRI O	programas ofert	ados por la ecir que llegue al	28.1. Determinar mediante centros de costos los gastos e ingresos percibidos por carrera para definir el presupuesto por PAO y la cantidad mínima de estudiantes para llegar al punto de equilibrio.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$	- - :	1. Reportes de centros de costos HERMES.EC 2. SGA - Reporte de alumnos matriculados por carrera 3. SGA - Rubros cancelados por alumnos por carrera.
	Inversión Académica	Tasa de Retorno sobre inversión (ROI)	0,5	MG ANTHONY CÁLIZ				>0	29. Determinar l de los recursos u Inversión Acadé con relación al ir por dicha activid	utilizados para la mica (eventos) ngreso percibido	29.1. Precisar la inversión necesaria por evento o actividad realizada con el fin de atraer interesados y/o nuevos estudiantes para nuestros progradas académicos.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$	- 3	1. Facturas. 2. Control de presupuesto por departamento. 3. Gasto materiales publicitarios y académicos. 4. SGA - reporte de alumnos matriculados por ferias o eventos. 5. RR.HH reporte de horas en eventos.
	Recuperación de Cartera y CxC Estudiantes de pregrado y posgrado	Tiempo de Recuperación de Cartera y CxC de Estudiantes de pregrado y posgrado	0,5	MG ANTHONY CÁLIZ				30 días	30. Innovar, amplas estrategias de cartera veniciomunicación es gestión efectiva.	e recaudación ida mediante stratégica y	30.1. Identificar y clasificar los grupos por riesgo de deuda en base a un análisis de periodos anteriores. 30.2. Implementar un programa de gestión de cobranza en 3 tiempos: preventivo, detectivo y reactivo.	18/10/2023	18/2/2024	123	\$	- 2 1	 SGA - reporte de cartera vencida por periodo. SGA - Reporte de deuda por periodo. Facturas emitidas.
								TOTAL A	CCIONES DE MEJORA	30		DIAS PROMEDIO		TOTAL	\$ 16	7.000	
CRITERIO	GE	ELABO STIÓN ADMINISTRATIVA	DRADO	RESPONSABLE		CARMITA SU	JÁREZ	FECHA	9/11/2023		APROBADO PL DR. ANGEL ERNESTO HUERTA RECTOR	MSC	24 POR DIRECCIÓN FECHA	9/	11/2023		
					FIRMA '	Y SELLO			1		FIRMA Y SELLO						



4. Seguimiento y evaluación del Plan de Mejora Institucional

El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui". define al seguimiento como el control continuo de los avances y ejecución de las actividades propuestas que permitirá evitar desviaciones y aplicar los correctivos necesarios a tiempo. Para cumplir con este requerimiento se definir como responsable a la Dirección de Planificación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad, además la periodicidad y los mecanismos que se emplearán. Evaluar el cumplimiento del plan se refiere a medir el cumplimiento de las metas propuestas, lo cual se podrá realizar en plazos más amplios y requerirá la participación de toda la comunidad académica conforme el rol. La metodología sugerida para cumplir con este fin es la autoevaluación; para lo cual se podrá utilizar el instrumento que se propone en el presente documento.

4.1 Cronograma de seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan de Mejora.





5. Anexos FASE 4. ACTUAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN













5.1 Anexos Plan de Mejora 2024 por Direcciones

					PL	AMERICAN CONTRACTOR			2024		DIRECCIÓN	PLANIFI		ASEGURA ALIDAD	MIENTO DE	FASE "ACTUAR" DE LA AUTOEVALUACIÓN 2023
٩ro	CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADORES (KPIs)		Resp	RESULTADO D Línea Base Escala de valoración Categorías cualitativas	indicadores de sustento Categorías cualitativas	Línea Base Escala de valoración Categorías cuantitativas	Meta	Acciones de mejoras	Actividades	Fecha de inicio Acción de mejora	Fecha de fin Acción de mejora	Tiempo (días)	Presupuesto	Medios de verificacion (Modelo de evacuación 2024)
1	ORGANIZACIÓN	Planificación y desarrollo	Planificación estratégica y operativa	2,9	MG ALAIN QUINTANA	SATISFACTORIO			SATISFACTORIO	1.Actualización del diagnóstico de la planificación estratégica de desarrollo institucional (PEDI) teniendo en cuenta el resultado de la autoevaluación intitucional y la realidad del entorno institucional y, especialmente, con sus necesidades de transformación, en cuya satisfacción puede actuar la institución. 2. Elaboración de los POAS 2024 de manera articulada con la actualización del PEDI, a efectos de que su cumplimiento garantice que se alcancen los niveles de progreso previstos en el logro de los objetivos del PEDI para ese año a efectos de tomar acciones correctivas	1.1 Evaluar las estrategias y acciones estratégicas del PEDI de acuerdo a los resultados de la autoevaluación institucional 1.2 Evaluar la realidad del entorno institucional (macroambiente, microambiente, interno). 1.3 Diseñar las acciones estrátégicas y proyectos para actualización del PEDI . 1.4 Monitorear la ejecución de acciones estratégicas a través del SIG. 2.1 Evaluar el cumplimiento del POA 2023 acorde a los resultados de la autopevaluación institucional. 2.2. Diseñar los POA's de las diferentes direcciones institucionales. 2.3 Controlar la ejecución de las operaciones sIG.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 100,00	1.Normativa interna aprobada y vigente del Alt del Instituto Tecnologico Universitario "Rumiñahui". Z.Web institucional, fotos de carteleras, conocimiento por los miembros de la comunid educativa del AlC y de su papel en el mejoramiento de la calidad "como proceso de divulgación que se realiza sobre la existencia, objetivos, procedimientos y actores del AlC 3.Evidencias de la planificación, ejecución y resultados de los procesos de autoevaluación, de acciones divulgativas para la comunidad educativa (web institucional, documentos de planificación, actas, informes con resultados, conocimiento por parte de la comunidad académica de los resultados, especialmente los que corresponden al ámbito de trabajo de cad profesor. 4. Planes de mejoras de las direcciones y por criterios.
			Aseguramiento interno de la calidad	2,9	MG ALAIN QUINTANA	SATISFACTORIO			SATISFACTORIO	Realizar la autoevaluación 2024 - 2 midiendo el impacto de los planes de mejoras derivados de la autoevaluación 2023 - 1. A.Actualización del manual de procesos institucional derivado de la autoevaluación 2023 - 1.	3.1 Planificar el proceso de autovaluación 2024-1. 3.2 Ejecutar el proceso de autoevaluación 2024-1. 3.3 Verificar el cumplimiento del proceso de autoevaluación 2024-1. 3.4 Actuar sobre el cumplimiento del proceso de autoevaluación 2024-1. 4.1 Planificar la elaboración de la gestión de procesos. 4.2 Elaborar el mapeo de procesos. 4.3 Simular la operación de los procesos. 4.4 Ejecutar la operación de los procesos. 4.5 Monitorear de los procesos a través de métricas e indicadores.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 3.000,00	1. Plan de autoevaluación 2024-1 2. Gestor documental institucional 3. Matrices de indicadores del modelo de evaluación 2024 4. Informes de autoevaluación. 5. Plan del sistema de gestión por procesos. 6. Manual de procesos administrativos. 7. Normativa interna aprobada y vigente del Al del Instituto Tecnologico Universitario "Rumiñahui".
			EL	ABORADO	PLAN DE MI	EJORA 2024 POF	R DIRECCIÓN	V	TOTAL	ACCIONES DE MEJORA 4	APROBADO PLAN DE	AS PROMEDIO MEJORA 2		TOTAL	\$ 3.100	
IRE	CCIÓN	PLANIFICACIO	N Y ASEGURAMIENTO DE LA	CALIDAD	DIRECTOR	MG AL	AIN QUINTA	ANA	FECHA	01/11/2023	COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE L	A CALIDAD	FECHA	01/	11/2023	
						FIRMA Y	SELLO		The	GCO UNIL	FIRMA Y SELLO		M	uer l	a	
										DPAAC	OLEVIA					-

						PL	AN D	E ME	ORA	2024		DIRECCIÓN		TECN	OLOGÍA		FASE "ACTUAR" DE LA AUTOEVALUACIÓN 2023-1
Nro	CR	RITERIO	SUBCRITERIO	INDICADORES (KPIs)	Peso (%)	Resp	RESULTAD Línea Base Escala de valoración Categorías cualitativas	O DE LA AUTOEVA indicadores de sustento Categorías cualitativas	Linea Base Escala de valoración Categorías cuantitativas	Meta	Acciones de mejoras	Actividades	Fecha de inicio Acción de mejora	Fecha de fin Acción de mejora	Tiempo (días)	Presupuesto	Medios de verificacion (Modelo de evacuación 2024)
1		ORGANIZACIÓN	Planificación y desarrollo	Sistema informático de gestión	2,9	MG XAVIER DUQUE	SATISFACTORIO				1. Evaluar los componentes y en general de la capacidad del SIG, incluida la herramienta de gestión documenta! 2. Planificar, organizar, controlar y evaluar de los procesos relacionados con las tres funciones sustantivas y los procesos administrativos. 3. Valorar las exigencias informativas del AIC mediante el SIG, incluyendo los datos, evidencias documentales, valoraciones y cálculo de indicadores, relacionados con los procesos de autoevaluación. 4. Actualizar el reglamento de empleo del SIG, incluida la herramienta de gestión documental, que establece su uso obligatorio para la gestión institucional 5. Actualizar el manual de usuario del SIG, incluida la herramienta de gestión documental para facilitar la interacción de usuarios con el sistema . 6. Capacitar a los usuarios en el reglamento y en la utilización del SIG, incluida la herramienta de gestión documental para facilitar la interacción de usuarios con el reglamento y en la utilización del SIG, incluida la herramienta de gestión documental	1.1. Actualizar (Adquisicón) mejoras del sistema de información SGA, mejoramiento de la estructura del sistema de gestión documental. 2.1. Contratar Ing. Desarrollo para implementación de mejoras de los procesos e indicadores de las funciones sustantivas, procesos administrativos, etc. 3.1. Generar indicadores de las funciones sustantivas, procesos administrativos, etc. 3.1. Generar indicadores de autoevolucación en un dashabora (fablero de control) de seguimiento, para esto se realizaran reuniones con los responsables de la información y en coordinación con el desarrollador se eleboraria este módulo. 4.1. Actualizar reglamento de uso del Sío, sai como del sistema de Gestión Documental mismo que debera ser revisada y aprobada por el OCS. 5.1. Actualizar manual de usuario del/las plataformas. 6.1. Generar calendario de capacitaciones de uso de las plataformas institucionales, tanto presenciales como virtuales.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 90,000,00	1.Actas, Piataformas SIG, Gestor Documental, Videos, etc. 2. Reglamentos, Instructivos, Normativas
2		RUCTURA	Infraestructura	Puestos de trabajo de los profesores	2,5	MG XAVIER DUQUE, MG LILIANA MARTINEZ			0,047	3	Fortalecer la relación entre el número de puestos de trabajo, disponibles para profesores, que cumplen con los requisitos establecidos en la descripción del ME 2024	7.1 Actualizar el presupuesto para el plan de compras anuales para la adquisición de equipos de computo que cumplan con los requisitos mínimos.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 120.000,00	Facturas de adquisicion de equipos de computación con características mínimas. Registro de inventario y asignación de equipo a los profesores y personal administrativo.
2		INFRAESTRI	básica	Ancho de banda	2,5	MG XAVIER DUQUE			1171,2	2000,0	Actualizar el ancho de banda promedio por usuario potencial.	8.1 Optimizar el ancho de banda en función de la demanda de uso de internet y servicios electrónicos que demandara el aumento de este servicios. Por lo que se duplicara a un valor de 2000 MB (2 GB).	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 24.000,00	Convenio con FIBRAMAX. Renovación contrato con CEDIA donde tambien se incluye el apartado de servicio de intenert para la SEDE.
			Formación académica	Aulas	1,5	MG ELIZABETH ORDOÑEZ , MG XAVIER DUQUE			97%	100%	Actualizar y dotar de mobiliario ergonómico para profesores. Guipar de computadores y medio de proyecccion digital para las aulas.	9.1 Asignar equipos de computación en cada aula, que disponga de software y aplicaciones básicas. 10.1 Actualizar los equipos de proyección y aumentar la cobertura de conectividad por internet	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 6.000,00	Documentos de asignación de inventario en equipos en aul fotografías. Mapas de ubicación de equipos en los espacios asignados.
				Entorno virtual de aprendizaje	1,5	MG ELIZABETH ORDOÑEZ , MG XAVIER DUQUE	CUASI SATISFACTORIO			SATISFACTORIO	11 Actualizar la normativa con el RR2023, revisada y aprobada por OCS. 12. Actualizar las guías y manuales de uso del EVA.	11.1 Actualizar y aprobar la normativa. 12.1 Elaborar el informe con los datos estadísticos del uso del EVA. 12.2 Actualizar las guias y manuales de uso del EVA de acuerdo a las ultimas indicaciones.	18/10/2023	18/02/2024	123	s -	Entorno virtual de aprendizaje Normativa aprobada por el OCS. S.Informe detallado con la estadítica de utilitzacón del EVA. Guias y manuales de uso del EVA.
4		DOCENCIA	Informatización del proceso de enseñanza	Informatización en el aprendizaje	1,5	MG ELIZABETH ORDONEZ, MG XAVIER DUQUE	POCO SATISFACTORIO	10 50	ERIOR	ATISFACTORIO CHC NOL	13. Planificar y realizar actividades que se requieran el uso de TIC, como recursos pedagógico para mejorar el aprendizaje. (programas, simuladores, dispositivos). 14. Incluir en la planificación de los contenidos de los PEAS el uso de paquetes informáticos, simuladores. 15. Organizar en carreras el uso de recursos de realidad virtual y simuladores, que apoyan el proceso de aprendizaje. 16. Verificar en los laboratorios de computación la instalación de las aplicaciones y paquetes informáticos.	13.1 Elaborar una matriz de planificación del uso de las TIC, como recurso pedagógicos. (vitácoras para el registro de la utilización de recursos tecnologicos). 14.1 Dischar los PEA de la asignaturas en donde se planifique la utilización de recursos TIC para el desarrollo de los contenidos de las asignaturas. 15.1 Planificar y controlar la utilización de realidad virtual, simuladores, articuládas al desarrollo de los contenidos de cada una de las asignaturas. 16.1 Elaborar el informe de la utilización de los paquetes informáticos instalados en los laboratorios de la intitución.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 45,000,00	1. PEA de las asignaturas 2. Malias curriculares de la carreras. 3. Matriz de la planificación de las actividades académicas qui sevan autiliar TIC, plan de clases, matriz microcurricular, programas informáticos, simuladores. 4. Matriz microcurricular, trabajos realizados por los estudiantes, vatacoras de uso de recursos tecnologicos e informáticos en los laboratorios de la institución. 5. Informe de uso de recurso de realidad virtual y simuladore para el desarrollo de actividades académicas. 6. Matriz microcurricular, trabajos realizados por los estudiantes, vitacoras de uso de recursos de realidad virtual y simuladores. 7. Lista de aplicaciones y paquetes informáticos instalados en computadoras por carrera o crnapo amplio.
	T						12	DEPAR	TARRE	Legial	ACCIONES DE MEJORA 16		DIAS PROMEDIO		TOTAL	\$ 285.000	CICO UNIL
		Aug Land		TECNOLOGÍA	ELABORAL	DIRECTOR /A		XAVIER DUC	MEN	P LEGIA	01/11/2023	APROBADO PLAN DE COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CA		FECHA		1/2023	10

Josef

FIRMA Y SELLO

DPAAC PLANTED TO A PLANTED TO A

5/4					PLAN	DE ME	JORA	2024		DIRECCIÓN	BIEN	ESTAR IN	STITUC	IONAL	FASIC "ACTUAR" DE LA AUTOEVALUACIÓN 2023-1
CRITERI O	SUBCRITERIO	INDICADORES (KPIs)	Peso (%)	Resp	RESULTAD Linea Base Escala de valoració Categorías cualitativas	indicadores de sustento Categorías cualitativas	Linea Base Escala de valoración Categorias cuantitativas	Meta	Acciones de mejoras	Actividades	Fecha de inicio Acción de mejora	Fecha de fin Acción de mejora	Tiempo (días)	Presup	Medios de verificacion (Modelo de evacuación 2024)
ORGANIZACIÓN		lgualdad de oportunidad es	2,9	MSc ALEXANDRA ALBUJA	CUASI SATISFACTORIC	EBAA= 1,94 PM= 22,73 MCDA= 46,67 PC= 4,55 PMC= 15 PGFA= 16,13 PMGFA= 38,46		SATISFACTOR IO	1. Actualizar la normativa de acciones afirmativas del ISTER hasta el 2025. 2. Elaborar el plan de Igualdad del ISTER hasta el 2025. 3. Divulgar en la web institucional y socializar a la comunidad educativa la normativa sobre acción afirmativa del ISTER vigente hasta el 2025. 4. Evidenciar la acción educativa sistemática que el ISTER realiza con la finalidad de desarrollar una consciencia de igualdad plena entre todas las personas y hacer desaparecer las percepciones discriminatorias de cualquier origen.	3.6. Socializar a la comunidad educativa swi ISTER la normativa de accon altimativa dei ISTER. 4.1. Desarrollar acciones educativa y deja rel video de la charla en los canales oficiales del ISTER. 4.1. Desarrollar acciones educativas que despierten el interés de la comunidad educativa aplicando diversa metodologias en el aula y en el desarrollo de la sactivadades diarias en el ISTER, permitiendo que sean los propios actores quienes creen sus propias campañas de sensibilitación y deversidad a travisó de las redes ociales con la untoración del Vicerrocterado Académico y con la Dirección de Talento Humano para proponer que éstas acciones se apliquen en todo el ISTER. 4.2. Elaborar Talleres Socio-Méctivos a desarrollar se con la metodologia IAP para ser impartidos a extudiantes, docentes, personal administrativo y de servicios del ISTER. 4.3. Agendar en el calendario institucional la fecha y hora para realizar el Taller con los estudiantes, dono los docentes, el personal administrativo y de servicios del ISTER. 4.4. Solicirar el apoyo del departamento de Comunicación para la elaboración de las artes, las publicaciones y la recolección del a evidencio fotográfica y del departamento de las Talento Humano para el desarrollo de los Talleres con el personal del ISTER.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 245,000	Normativa, actualizada, aprobada y vigente. Normativa vigente divulgada y socializada. Plan de Igualdad actualizad e implementado. Web institucional actualizada eo in normativa de ac afirmativa del STER visible. Acciones educativas planificadas y propuestas. Calleres elaborados y desarrollados. 7. Video de los talleres realizados. Acrtes y publicidad colocada en los canales oficiales de ISTER.
	Gestión social	Bienestar psicológico	2,9	MSc. ALEXANDRA ALBUJA	CUASI SATISFACTORIO			SATISFACTOI IO	EN CADA PERÍODO ACADÉMICO) 6. Actualizar la propuesta pedagógica del ISTER reconocer la necesidad de trabajar	5.1 Identificar áreas en las que la psicología positiva pueda tener un impacto significativo, como el bienestar emocional, la resiliencia o el sentido de comunidad. 5.2 Establecer objetivos claros y medibles para el proyecto. Por ejemplo, mejorar el nivel de satisfacción con la vida, reducir el estrés o fomentar relaciones positivas. 5.3 Elegir intervenciones basadas en principios de psicología positiva. Esto podría incluir actividades que promuevan la gratitud, el optimismo, la fuerta personal y las relaciones suduables. 5.4 Crear actividades especificas y prácticas que puedan ser implementadas de manera efectiva (esto podría incluir latleres, sesiones de entrenamiento, actividades grupales, etc.) 5.5 Desarrollar un sistema de evaluación para medir el impacto de las intervenciones (utilizar encuestas, entrevistas o indicador es cunitiativos específicos). 6.5 implementar el proyecto en el ISTER de manera gradual y monitorear constantemente su progreso. 7.7 Documentar todo el proceso, incluyendo éxitos, desafíos y lecciones aprendidas. Comunicar los resultados a las partes interesadas de manera clara y efectiva. 5.8 Planificar estrategias para mantener las intervenciones a largo plato. Esto puede incluir la capacitación continua del personal, la integración en políticas institucionales, etc. 6.1 Realizar un amilisis exhaustivo de la propuesta pedagógica actual e identificar sus fortalletas, debilidades y áreas de mejora, especialmente en relación con el bienestar de los estudiantes. 6.2 Consultar a profesores, estudiantes y personal administrativo para conocer sus percepciones sobre el estado actual de bienestra psicológico ne el SITER y sus ideos para mejorarlo. 6.3 Investigar las tendencias actuales en educación y bienestra psicológico. Recopilar datos y estudios que respalden la importancia de incorporar estretegias específicas en la propuesta pedagógica. 6.4 Establecer objetivos claros y específicos relacionados con el bienestar de los estudiantes. Pueden incluir aspectos emocionales, sociales y f	18/10/202	3 18/02/2024	123	\$ 500,00	Proyecto de Psicología Positiva Propuesta pedagógica actualizada Programas de Intervención Positiva

							Diseñar los programas de intervención positiva del ISTER y del cumplimiento de sus objetivos (EN CADA PERÍODO ACADÉMICO)	6. 6 Diseñar estrategias pedagógicas que fomenten el aprendizaje significativo y contribuyan al bienestar, esto podría incluir métodos de enseñanza participativos, proyectos colaborativos y evaluaciones formativas. 6. 7 Proponer actividades extracurriculares que fortalezcan el bienestar de los estudiantes del ISTER, como cibies, programas de mentoría o eventos centrados en el desarrollo personal. 6. 8 Proporcionar formación al personal docente para que estén preparados para implementar las nevas estrategias y enfoques la capacitación puede incluir aspectos de piscologia positiva y técnicas pedagógicas actualizadas. 6. 9 Diseñar métodos de evaluación para medir el impacto de las nuevas estrategias en el bienestar de los estudiantes; esto puede incluir encuestas, observaciones y análisis de indicadores académicos y emocionales. 6. 10 implementar los cambios de manera gradual para permitir una transición suave. 6. 11 Establecer un sistema de evaluación continua y realizar ajustes según sea necesario; la mejora constante es divae para manerer un enfoque efectivo en el bienestar. 7. 10 esterminar la población específica a la que se dirigirá el programa. 7. 21 egir estrategias específicas basadas en principiós de psicologia positiva, pueden incluir actividades que fomenten la gratitud, el optimismo, la resiliencia, el sentido de logro y la conexión social. 7. 3 Diseñar actividades prácticas y aplicables a la vida diaria, actividades participativas y metivadoras, para que la comunidad se involver de manera activa. 7. 8 Desarrollar estrategias para promovar la la comunidad se involver de manera activa. 8. 1 Verrificar que la normativa interna de acompañamiento a estudiantes y de aplicación de estimulos positivos del ISTER.				
For mación académica	Acompañamient o pedagógico a estudiantes	1,5	MG ELIZASETH ORDOÑEZ, MSC ALEXANDRA ALBUJA	DEFICIENTE	TR= 74,27	SATISFACTORIK	8. Actualizar la normativa interna de acompañamiento a estudiantes y de aplicación de estimulos positivos. 9. Elaborar la propuesta de ficha de admisión (Bienestar institucional). 10. Procesar, y analizar la información recopilada de los estudiantes para establecer estudiantes con necesidades educativas específicas. 11. Implementar las rutas específicas de acompañamiento pedagogico. 12. Registrar la aplicación de estímulos positivos de los estudiantes.	estimulos positivos del ISTER. 8. Zosolictar al Gyapan Colegiado Superior aprobar la normativa interna de acompañamiento a estudiantes y de aplicación de estimulos positivos del ISTER. 8. Recibir del Gyapan Colegiado Superior la normativa interna de acompañamiento a estudiantes y de aplicación de estimulos positivos del ISTER aprobada. 8.4. Entregar esta información a la Dirección de Comunicación y solicitar su publicación en todos los canales oficiales del ISTER, además de la publicación de la normativa en la página web del ISTER. 8.1 Implementar la normativa interna de acompañamiento a estudiantes y de aplicación de estimulos positivos del ISTER. 8.1 Inverificar el tipo de información necesaria, proporcionada por los estudiantes y de aplicación de estimulos positivos del ISTER. 9.1 Verificar el tipo de información necesaria, proporcionada por los estudiantes, para establecer los sofierentes mecnámismos que permitira establecer los servicios de bienestar institucional en el ISTER. 9.2 Generar un borrador de propuesta de ficha de admisión (Bienestar Institucional) a revisión. 9.4 Realizar las correcciones indicadas en la revisión (es cencesario). 9.5 Solicitar a Vicerrectorado Académico la aprobación a la propuesta de ficha de admisión (Bienestar Institucional) a revisión. 9.5 Recibir de Vicerrectorado Académico la propuesta de ficha de admisión (Bienestar Institucional) a 7. Entregar esta información e el SGA. 10.1 Solicitar los archivos digitales de la información porporcionada por los estudiantes a la Dirección de Tecnología y solicitar su actualización/modificación en el SGA. 10.1 Solicitar los archivos digitales de la información porporcionada por los estudiantes a la Dirección de Tecnología y solicitar su actualización/modificación en el SGA. 10.1 Solicitar los archivos digitales de la información porporcionada por los estudiantes a la Dirección de Tecnología y solicitar su actualización y medicación en el SGA. 10.1 Solicitar los archivos digitales de la información porporcionada por los est	3 18/02/2024	123	\$ 500,0	1. Normativa interna de acompañamiento a estudiantes y aplicación de estímulos positivos de Braca. 2. Ficha de admisión (Bienestar Institucional). 3. Informes de Adaptaciones Curriculares y Planes de acompañamiento pedagógico. 4. Evidencia de aplicación del Sistema de estímulos positivos.

ELABORADO PLAN DE MEJORA 2024 POR DIRECCIÓN APROBADO PLAN DE MEJORA 2024 POR DIRECCIÓN
DIRECCIÓN BIENESTAR INSTITUCIONAL DIRECTOR /A MSc. ALEXANDRA ALBUJA FECHA 01/11/2023 COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD / FECHA 01/11/2023



					PLA			RA 20	24		DIRECCIÓN		INVESTIC	GACIÓN I+I	D	FASE "ACTUAR" DE LA AUTOEVALUACIÓN 2023-1
Nro	CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADORES (KPIs)	Peso (%)	Resp	Línea Base Escala de valoración Categorías	indicadores de sustento Categorías cualitativas	VALUACIÓN Línea Base Escala de valoración Categorías cuantitativas	Meta	Acciones de mejoras	Actividades	Fecha de inicio Acción de mejora	Fecha de fin Acción de mejora	Tiempo (días)	Presupuesto	Medios de verificacion (Modelo de evacuación 2024)
			Investigación y desarrollo	4,2	DR. MARCELO ZAMBRANO	POCO SATISFACTORIO	PIDC= 1,9 PIDPE= 39,9		Satisfactorio			18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 500,00	1. Documento firmado 2. Documento información demandas sociales. 3. Documento Modelo de I+D+i actualizado. 4. Planificación estrategica de I+D+I 5. Plantillas para el plan de aprendizaje de los estudiantes. 6. Plan de aprendizaje de estudiantes para cada proyecto, desde el 2023 en adelante.
5	INVESTIGACION + DESARROLLO E INNOVACIÓN	Publicaciones cientificas y técnicas	Publicaciones y eventos científicos y écnicos	4,2	DR. MARCELO ZAMBRANO			0,8	1,0	Mejorar el Sistema informático para la gestión de publicaciones y eventos científicos.	4.1. Desarrollo de un sisitema informático para la gestiór de publicaciones y eventos científicos acorde con las necesidades institucionales y los requerimientos para la acreditación CACES 2024. 4.2. Validar los registros de publicaciones y eventos científicos ingresados por cada docente. Esto se realizará posterior al desarrollo del sistema informático. 4.3. Actualizar información sobre las publicaciones realizadas y la participación en eventos científicos de los docentes e investigadores del ISTER. Esto se realizará posterior al desarrollo del sistema informático. 4.4. Publicar en el sitio web institucional un resumen sobre las publicaciones realizadas y la participación en eventos científicos de los docentes e investigadores del ISTER.		18/02/2024	123	\$ 1.600,00	1. Sistema informático para la gestión de publicaciones y eventos científicos. Responable: Dirección de Tecnología Carga de información en el sistema. 2. Informe de validación de información 3. Documento resumen de publicaciones realizadas y participación en eventos científicos. 4. Publicación en la web institucional del resumen de publicaciones realizadas y participación en eventos científicos.
	ANI	Innovación	Innovación y capacidad de absorción	4,2	DR. MARCELO ZAMBRANO	DEFICIENTE			Satisfactorio	5. Actualizar normativa vigente: Modelo de I+D+i. 6. Mejorar el Sistema informático para la gestión de la innovación y la transferencia tecnológica. 7. Documentar la actividad de innovación, capacidad de absorción del conocimiento y transferencia tecnológica.	5.1. Incorporar en la normativa el concepto de capacidad de absorción del conocimiento en el modelo de I+D+i. 6.1. Desarrollar de un sistema informático que permita gestionar de manera eficiente las actividades de innovación, absorción del conocimiento y transferencia tecnológica, acorde con las necesidades institucionales y los requerimientos para la acreditación CACES 2024. 7.1. Integrar los recursos disponibles en el ISTER con las actividades de innovación, absorción del conocimiento y transferencia tecnológica. 7.2. Documentar el modelo, normativa, procesos y/o procedimientos implementados.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 1.600,00	Documento modelo de I+D+i actualizado. Sistema informático para la gestión de actividades innovación, absorción del conocimiento y transferencia tecnológica. Documento modelo de I+D+i actualizado.
									то	TAL ACCIONES DE MEJORA 7	D	IAS PROMEDIO	123	TOTAL	\$ 3.700	
DIRE	CCIÓN		INVESTIGACIÓN I+D	LABORAI	DIRECTOR /A		DIRECCIÓN MARCELO ZAN	MBRANO	FECHA	01/11/2028	APROBADO PLAN DE M COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA C		POR DIRECC	The state of the s	1/2023	
						FIRMA	Y SELLO	14	Joe K		FIRMA Y SELLO	UNIV				
								J.	IM	GENERAL DE ESTIGACION	ON CONTRACT	4 A C	CWARIO			
											BUMI	NAH				

								⁄IEJORA	2024	DIRECCIÓN	VIN	CULACIÓ SOCIE		LA	FASE "ACTUAR" DE LA AUTOEVALUACIÓN 2023-1
CRITERIO		INDICADORES (KPIs)		Resp	RESULTADO Línea Base Escala de valoración Categorias	Indicadores de sustento Categorías cualitativas	VALUACIÓN Linea Base Escala de valoración Categorías cuantitativas	Meta	Acciones de mejoras	Actividades	Fecha de inicio Acción de mejora	Fecha de fin Acción de mejora	Tiempo (días)	Presup	Medios de verificacion (Modelo de evacuación 2024)
ORGANIZACIÓN	Planificación y desarrollo	Relaciones interinstituci onales para el desarrollo	2,9	MG PAULINA ARELLANO	DEFICIENTE	IEPC= 0 RPC= 0 MP= 0 ME= 0		CUASISATISFACTO RIO	1.Elaborar un diagnóstico (necesidades institucionales) que dieron origen a la acción, adecuadamente sustentadas en el diagnóstico institucional. 2.Elaborar la planificación, relaciones interinstitucionales. 3.Crear la Normativa interna, aprobada y vigente, sobre relaciones interinstitucionales. 4.Diseñarar los Instrumentos, relaciones interinstitucionales preferentemente convenios. 5.Establecer las acciones de movilidad de profesores y estudiantes a nivel nacional o internacional a través de convenios, cumpliendo con los indicadores de sustentos . IEPC (Instituciones Externas Promedio por Carrera) RPC (Redes Promedio por Carrera) RPC (Redes Promedio por Carrera) ME (Movilidad de Profesores) ME (Movilidad de Estudiantes)	1.1. Realizar un diagnóstico de relaciones interinstitucionales 2.1. Elaborar la Planificación de Relaciones interinstitucionales 3.1. Crear la normativa de Relaciones interinstitucionales 3.2. Elaborar el Manual 3.4. Elaborar el Manual 3.4. Elaborar los Convenios 4.1. Hacer acercamientos con IES para la Firma de Convenios 5.1. Ejecutar convenios 5.1.1. Epecutar convenios 5.1.1. Desarrollar programas de movilidad por áreas del conocimiento en las que intervienen Coordinadores de Carreras 5.1.2. Crear Redes académicas por áreas de conocimiento por Carreras (Coordinadores de Carrera) 5.1.3. Socializar los convenios firmados 5.1.4. Dar seguimiento a los convenios firmados y a los programas de movilidad 5.1.5. Socializar los convenios relizados en las Redes académicas 5.1.6. Socializar los rovances realizados en las Redes académicas 5.1.7. Socializar los programas de movilidad de docentes y estudiantes y avances.	06/11/2023	18/02/2024	104	\$ 3.500	Diagnóstico de Relaciones interinstitucionales. Planificación de Relaciones interinstitucionales alinead PEDI y POA. 3. Manual de Relaciones Interinstitucionales Reglamento de RI Diseño de Convenios. 4. Convenios firmados con IES. 5. Actas de Reuniones con avances de movilidad por Carreras. 5. Redes Académicas con actas de reuniones, fotografías los avances obtenidos en las Redes. 6. Publicaciones en redes sociales institucionales de los avances obtenidos en Convenios firmados, Redes académicas, movilidad docente y movilidad estudiantes.
CON LA SOCIEDAD	Planificación y ejecución de la vinculación	Planificación y ejecución de la vinculación con la sociedad	5,0	MG PAULINA ARELLANO	POCO SATISFACTO RIO	PVC= 0,42 PVE= 0,23 PVPE= 8,29		SATISFACTORIO PVC= 1 PVE= 1 PVPE= 10	6 Actualizar y aprobar las normativa y la Planificación Estratégica de la direción de vinculación. 7. Realizar el seguimiento, control y evaluación de los proyectos de vinculación. 8. Incrementar el número de proyectos de vinculación por carrera 9. Presentar y divulgar los resultados de proyectos de vinculación.	6.1Aprobar la normativa en base a modificaciones y actualizaciones realizadas. 6.2 Actualizar la planificación de vinculación. 6.3 Presentar programas de vinculación de acuerdo a lineas operativas. 6.4 Presentar los proyectos que se encuentran ligados a los programas de vinculación. 6.5 Elaborar la metodología a seguir para el levantamiento del diagnóstico de necesidades y problemas de la sociedad. 7.1 Realizar el seguimiento y control de los proyectos de vinculación cada cuatro meses monitoreando el avance y al cierre del proyecto evaluarlo. 8.1 Realizar proyectos de vinculación al menos uno por carrera vigente. 9.1socializar con la comunidad y con los beneficiarios de proyectos de vinculación los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto.	06/11/2023	18/02/2024	104	\$ 15.000	1. Normativa vigente y aprobada por OCS de Vinculación o la sociedad. 2. Plaficación estratégica de vinculación con la sociedad. 3. Proyectos de vinculación por carrera. 4. Evidencias fotográficas y documental de proyectos de vinculación.
	Presencia en la comunidad	Presencia de la institución en la comunidad	5,0	MG PAULINA ARELLANO	SATISFACTO RIO			SATISFACTORIO	Consolidar nuevas relaciones insterinstitucionales para auspiciar y participar en eventos culturales, sociales y deportivos de la comunidad. Incetivar la profesionalización en estudiantes de tercero de bachillerato	10.1 Disponer de nuestros espacios a nuevas instituciones con las que mantegamos convenios. 10.2 Realizar una participación activa en eventos organizados por la comunidad e instituciones aliadas. 11.1 Organización casa abierta para estudiantes de tercero de bachillerato. 11.2 Realizción de foros, talleres, charlas para despertar el inetres profesional de studiantes de bachillerato.	10/11/2023	15/03/2024	126	\$ 10.000	1. Oficios de petición del uso de instalaciones, fotografías videos, entrevistas, publicaciones en medios digitales e impresos que demuestren el apoyo de la institución a la comunidad. 2. Fotografías, videos, entrevistas, publicaciones en medidigitales e impresos que demuestren la participación en eventos de la institución con la comunidad. 3. Documento de planificación ferias a estudiantes de tercero de bachillerato para promover la educación tecnológica, respaldado de oficios solicitando el ingreso unidades educacións a fotografías, listados sa asistentes, evidencias en los medios digitales del instituto asistentes, evidencias en los medios digitales del instituto.
								TOTAL DE	ACCIONES DE MEJORS O SUPERIOR	D	ÍAS PROMEDIO	111	PRESUP	\$ 28.500,00	
			ΕLA	BORADO PLA	N DE MEIOD	2024 BOR	DIRECCIÓN	I TOTAL DE		APROBADO PLAN DE MEJORA 2			7,11007		0 111

DIR. GENERAL DE VINCULACION FIRMA Y SELLO

COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD FECHA 01/11/2023 FIRMA Y SELLO



QSITARIO

								JORA	2024	DIRECCIÓN	Ĭ		MARKE	ring	FASE "ACTUAR" DE LA AUTOEVALUACIÓN 202
CRITER	SUBCRITERIO	INDICADORES (KPIs)	Peso (%)	Resp	RESULTAD Línea Base Escala de valoración Categorías cualitativas	indicadores de sustento Categorías cualitativas	Línea Base Escala de valoración Categorías cuantitativas	Meta	Acciones de mejoras	Actividades	Fecha de inicio Acción de mejora	Fecha de fin Acción de mejora	Tiempo (días)	Presupuesto	Medios de verificacion (Modelo de evacuación 2024)
		Tasa de conversión de solicitudes a inscripciones Estudiantes de primer nivel de pregrado	0,5	Jorge Sánchez				7% Sobre el total de Leads Asignados	Facilitar y agilizar el proceso de inscripción para los estudiantes que llegan desde redes sociales, reduciendo la cantidad de pasos o barreras que puedan desincentivar la finalización de la inscripción.	1.1. Crear un formulario específico para usuarios de redes sociales que sea breve y directo, solicitando solo la información esencial para iniciar el proceso de inscripción. Este formulario debe ser fácilmente accesible desde un enlace en la biografía del perfil de la institución o a través de publicaciones promocionadas.	18/10/2023	18/02/2024	123	s -	1. Tasa de conversión de Leads Asignados
		Número de solicitudes recibidas Estudiantes de primer nivel de pregrado	0,5	Jorge Sánchez				7% sobre el total de leads del periodo anterior	Aumentar la visibilidad de la institución educativa en diferentes plataformas y medios para alcanzar a un público más amplio y diverso.	2.1. Diseñar y lanzar campañas específicas en plataformas como Linkedin y Twitter, segmentando al público objetivo de la institución (por ejemplo, segion dead, intereses, ubicación geográfica, etc.). Estas campañas deben destacar los beneficios y ventajas de estudiar en la institución, así como cualquier ofersa o promoción especial.	18/10/2023	18/02/2024	123	s -	Tasa de incremento de Leads vs. periodo anter
		Incremento de Estudiantes Matriculados Estudiantes de primer nivel de pregrado	0,5	Jorge Sánchez				10% de incremento vs. el periodo pasado Ciclo Costa, Ciclo Sierra	Asegurarse de que el equipo de ventas esté bien informado, motivado y equipado con las herramientas y técnicas adecuadas para convertir a los prospectos en estudiantes matriculados.	3.1. Programas de capacitación y formación: Organizar sesiones regulares de capacitación para el equipo de ventas, abordando técnicas de venta efectivas, manejo de objeciones, y conocimiento profundo de la oferta educativa y sus beneficios. Esto puede incluir talleres, role-playing y sesiones de feedback. 3.2 Implementación de incentivos y comisiones: Establecer un sistema de recompensar y comisiones que motive al equipo de ventas a alcanzar y superar sus objetivos. Esto puede incluir bonos por alcanzar ciertos hitos, premios para los mejores vendedores del mes o trimestre, y reconocimientos públicos de sus logros.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 5.000,00	1. SGA & BI
		Soporte en la gestión de cobranza Estudiantes de segundo a quinto nivel	0,5	Jorge Sánchez				100%	Trabajar en estrecha colaboración con el área de finanzas para modernizar y agilizar los procesos de cobranza, asegurando que sean eficientes y amigables tanto para el personal encargado como para los estudiantes o tutores.	4.1. Establecer periodos de soporte para recuperacion de cartera e identificar porque los alumnos no han pagado o que problemas tienen.	18/10/2023	18/02/2024	123	s -	Informe de contactabilidad por alumno de cartera
	Admisiones	Encuestas de satisfacción a los alumnos Estudiantes de segundo a quinto nivel	0,5	Jorge Sânchez				Satisfactorio	S. Asegurarse de que las encuestas de satisfacción sean relevantes, fáciles de completar y que realmente capturen la percepción y las necesidades de los alumnos.	5.1. Utilizar plataformas digitales para crear encuestas atractivas y fáciles de completar. Estas encuestas deben ser breves, con preguntas claras y directas, y ofrecer la opción de proporcionar comentarios abiertos. Además, es importante asegurarse de que sean accesibles desde diferentes dispositivos (computadoras, tablets, smarphones). 5.2. Una vez recopilados los resultados, es esencial analizarlos y presentarios de manera comprensible a las áreas relevantes (docentes, administración, servicios estudiantiles, etc.). Esto puede incluir gráficos, porcentajes y recomendaciones concretas. El objetivo es que las áreas involucradas puedan tomar acciones basadas en el feedback de los estudiantes.	18/10/2023	18/02/2024	123	s -	Informe de resultados de encuestas
		Optimizar el costo por clic de cada campaña del proceso de Admisiones, Homologaciones y Maestrías (Pauta Digital)	0,5	Jorge Sánchez				10%	6. Verificar que los anuncios estén dirigidos al público correcto y que el contenido sea relevante para ellos, lo que puede resultar en un mayor interés y, por lo tanto, en un CPC más bajo.	6.1. Utilizar herramientas analiticas para comprender mejor a quién se dirigen las campañas. Esto incluye analizar datos demográficos, intereses, comportamientos y otros factores relevantes. Con esta información, se puede ajustar la segmentación de las campañas para dirigirlas a aquellos grupos que tienen más probabilidades de estar interesados en Admisiones, Homologaciones y Maestrías. 6.2. Realizar pruebas A/B en diferentes elementos de los anuncios, como imágenes, titulares, descripciones y llamadas a la acción. Al comparar el rendimiento de diferentes versiones de un anuncio, se puede identificar qué combinación de elementos resulta en un CPC más bajo y, por lo tanto, es más coste-eficiente.	18/10/2023	18/02/2024	123	s -	1. Informe de la agencia de publicidad

	Alumnos Nuevos Maestrias	0,5	Jorge Sánchez	150 matriculas en Maestrias por periodo	7. Validar que el equipo de ventas esté equipado con el conocimiento y las herramientas necesarias para comunicar efectivamente el valor de las maestrías y convertir a los prospectos en estudiantes matriculados.	7.1. Crear folletos, presentaciones y otros materiales que destaquen los beneficios, el currículo, los docentes y las oportunidades de carrera asociadas con cada maestria. Estos materiales deben ser diseñados pensando en las objeciones o preguntas comunes que los prospectos puedan tener. 7.2. Organizar sesiones regulares donde el equipo de ventas pueda practicar sus habilidades, aprender sobre las características y beneficios de cada maestria y cómo abordar las objeciones comunes. El role-playing puede ser especialmente util para simular interacciones con prospectos y recibir feedback constructivo.	18/10/2023	18/02/2024	123	s -	1. SGA & BI
	Número total de homologaciones solicitadas pre requisito maestria	0,5	Jorge Sánchez	15% de incremento vs. periodo anterior: 500	Asegurarse de que los prospectos y estudiantes actuales estén bien informados sobre la posibilidad y beneficios de homologar estudios previos, y que el proceso sea claro y accesible.	8.1. Organizar eventos, ya sean presenciales o virtuales, donde los interesados puedan aprender más sobre el proceso de homologación, resolver sus dudas y comenzar el proceso. Estas sesiones deben ser promovidas activamente y contar con la participación de miembros del equipo de ventas y del área encargada de las homologaciones.	18/10/2023	18/02/2024	123	s -	1. SGA & BI
	Tasa de conversión en homologaciones	0,5	Jorge Sánchez	7% Sobre el total de Leads Asignados	Validar que cada solicitante reciba la atención y el apoyo necesarios para completar con éxito el proceso de homologación.	9.1. mplementar o mejorar un sistema que permita al equipo de ventas hacer un seguimiento detallado de cada solicitud de homologación, desde el momento en que se recibe hasta su conclusión. Este sistema debe permitir programar recordatorios, enviar comunicaciones automáticas y tener una visión clara del estado de cada solicitud.	18/10/2023	18/02/2024	123	s -	1. Tasa de conversión de Leads Asignados
Procesos de Homologación Tecnologías Universitarias	Tiempo promedio de respuesta para homologaciones en el área por fuera de Docencia	0,5	Jorge Sánchez	72 horas	10. Reducir los cuellos de botella y las ineficiencias en el proceso de homologación para garantitar respuestas en el plazo establecido.	10.1. Adoptar una herramienta que permita registrar, asignar y monitorear cada solicitud de homologación. Esta herramienta debe proporcionar alertas y recordatorios para asegurar que cada solicitud sea atendida en el tiempo objetivo. 10.2. Organizar talleres o sesiones de formación para el personal involucrado en el proceso de homologación fuera del área de Docencia. Definir claramente las responsabilidades de cada miembro y establecer protocolos de actuación para cada etapa del proceso.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$	Tablero de control de seguimiento de Leads
	Encuesta de satisfacción del estudiante con el proceso de homologación	0,5	Jorge Sánchez	Satisfactorio	Adaptar las encuestas para que sean más relevantes y menos tediosas para los estudiantes, incentivando así una mayor participación y respuestas más precisas.	11.1. Crear cuestionarios que se centren en los aspectos más críticos del proceso de homologación. Utilizar preguntas cerradas para facilitar la respuesta y algunas preguntas abiertas para obtener feedback detallado. Las encuestas deben ser accesibles desde diferentes dispositivos y plataformas. 11.2. Una vez recopilados los datos, realizar un análisis detallado para identificar áreas de mejora. Presentar los resultados a los equipos involucrados en el proceso de homologación y discutir posibles acciones basadas en el feedback de los estudiantes.	18/10/2023	18/02/2024	123	s -	1. Resultados de encuestas realizadas
	Boletines semanales de las acciones que se realizan	0,5	Jorge Sánchez	3 BOLETINES	Fortalecer la comunicación interna y externa mediante la difusión regular y estructurada de las acciones y logros de la institución.	12. Diseñar una plantilla visualmente atractiva y fácil de leer que pueda ser utilizada cada semana. Esta plantilla debe incluir secciones para destacados, actualizaciones generales, próximos eventos y cualquier otra información relevante.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ -	1. Videos o informes de actividades
Comunicación Tres Funciones Sustantivas	Proyectos internos o emprendimientos y mostrar en nuestras plaaformas de comunicación	0,5	Jorge Sánchez	1 Proyectos interno	Dar la visibilidad y reconocimiento de iniciativas internas emprendimientos a través de las plataformas de comunicación de la organización.	13.1. Iniciar una campaña interna invitando a empleados o colaboradores a presentar sus proyectos o emprendimientos. Esta convocatoria puede incluir formularios de inscripción, criterios de selección y plazos de presentación. 13.2. Diseñar y habilitar un segmento o sección específica en las plataformas de comunicación (como el sitio web, boletines o redes sociales) donde se destaquen y promocionen regularmente estos proyectos y emprendimientos internos. Esto puede incluir entrevistas, artículos, videos y otros formatos de contenido.	18/10/2023	18/02/2024	123		1. Videos o informes de actividades
	Formas de comunicación en redes sociales. Identificar tendencias y sumarse a cada una de ellas	0,5	Jorge Sánchez	Satisfactorio	14. Innovar y adaptar la estrategia de comunicación en redes sociales para mantener la relevancia y engagement con la audiencia, aprovechando las tendencias actuales.	14.1. Utilizar herramientas como Google Trends, BuzzSumo o plataformas específicas de análisis de redes sociales para identificar tendencias emergentes en tiempo real. Además, seguir a lideres de opinión, influencers y marcas lideres en el sector para estar al tanto de las novedades. 14.2. Probar nuevos formatos de contienido que estén ganando popularidad, como videos cortos (al estillo TikTok), salas de audio (inspiradas en Clubhouse), stories interactivas, entre otros. Además, considerar la creación de campañas o contenidos específicos que se alineen con hashtags populares, challenges o movimientos virales.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 3.000,0) 1. Plan de propuesta e implementación

	Plan de comunicacion y relaciones públicas	0,5	Jorge Sánchez	Satisfactorio	15. Fortalecer la imagen y presencia de la organización en el mercado mediante una comunicación estratégica y gestión efectiva de las relaciones públicas.	15.1. Identificar y clasificar a los principales grupos de interés relacionados con la organización (como medios de comunicación, influencers, socios comerciales, clientes, entre otros). Esto permitirá diseñar mensajes y estrategias de comunicación específicas para cada grupo.	18/10/2023	18/02/2024	123	s -	Plan anual de comunicación y relaciones públicas
	Giras de medios a nuestros principales voceros	0,5	Jorge Sánchez	Satisfactorio	16. Incrementar la visibilidad y credibilidad de la organización en medios de comunicación a través de la presencia activa y preparada de sus principales voceros.	16.1. Antes de iniciar las giras de medios, es esencial que los voceros estén bien preparados. Esto incluye sesiones de media training, donde se les enseñe a manejar preguntas dificiles, a comunicar mensajes clave de manera efectiva y a presentarse de manera profesional en diferentes formatos mediáticos (televisión, radio, prensa escrita, etc.). Establecer una lista de medios prioritarios basados en la audiencia objetivo y el mensaje que se desea transmitir. Luego, coordinar con los responsables o productores de estos medios para agendar entrevistas, apariciones o participaciones de los voceros. Es vital tener un plan claro que detalle fechas, horarios, temas a tratar y cualquier otro requerimiento específico de cada medio.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ -	1. Videos o informes de actividades
Comunicación Externa	Nuevos voceros en el Instituto	0,5	Jorge Sánchez	Satisfactorio	17. Ampliar y diversificar la representación del Instituto en medios y eventos, fortaleciendo la comunicación y la imagen institucional a través de la preparación de nuevos voceros.	17.1. Implementar un programa que identifique a individuos dentro del instituto con potencial para ser voceros, basándose en criterios como habilidades comunicativas, conocimiento técnico, carismo, entre otros. Una vez identificados, ofrecerles formación específica en habilidades de comunicación, manejo de medios, y otros aspectos relevantes para ser un vocero efectivo. 17.2. Organizar sesiones donde los potenciales voceros puedan practicar en escenarios simulados, como entrevistas ficticias, presentaciones ante audiencias internas, o sesiones de preguntas y respuestas. Estas prácticas les permitirán ganar confianaz y pullar usa habilidades antes de enfrentarse a situaciones reales.	18/10/2023	18/02/2024	123	s -	1. Reuniones o actas con asistencia
	Tasa de Clics en Anuncios	0,5	Jorge Sánchez	25%	Optimizar la creatividad visual de los anuncios para aumentar la relevancia y el atractivo hacia el público objetivo.	18.1 Implementar pruebas A/B en las campañas publicitarias, donde se varien elementos de diseño como colores, tipografias, imágenes y llamadas a la acción. Monitorear cual versión tiene um mejor rendimiento en términos de tasa de clics para informar decisiones de diseño futuras.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ -	1. Informe de la agencia de publicidad
Diseño Gráfico	Tablero de solicitudes de artes y tiempos de respuesta por cada no de ellos para cada miembro del equipo de diseño	0,5	Jorge Sánchez	24 horas	19. Mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión de solicitudes y tiempos de respuesta del equipo de diseño.	19.1. Adoptar una herramienta digital como Trello, Asana o Monday, com para crear y gestionar un tablero visual de solicitudes. Estas herramientas permiten asignar tareas, establecer fechas de entrega y monitorear el progreso en tiempo real. 19.2. Dar visibilidad de la produccion de artes por cada uno de los miembros del equipo	18/10/2023	18/02/2024	123	ş -	Tablero o dashboard de seguimiento
	Plan de marketing enfocado a los regresos a clases	0,5	Jorge Sánchez	Satisfactorio	20. Potenciar la visibilidad y atractivo de la oferta educativa durante el periodo de regreso a clases.	20.1. Diseñar y lanzar campañas publicitarias específicas para el regreso a clases en plataformas digitales como redes sociales. Google Ads y correo electrónico. Estas campañas deben resaltar los beneficios de estudiar en la institución, las novedades del nuevo periodo académico y cualquier incentivo especial para inscripciones o reinscripciones. 20.2. Organizar eventos donde los estudiantes potenciales y sus familias puedan conocer más sobre la institución, interactuar con docentes y estudiantes actuales, y resolver sus dudas. Estos eventos pueden incluir tours virtuales, charlas informativas, talleres y sesiones de preguntas y respuestas.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 6.000,00	1.Plan anual de actividades y regresos a clases
Marketing	Estudios de mercado de precios y ofertas academicas	0,5	Jorge Sánchez	Satisfactorio	Profundizar en el entendimiento del mercado educativo actual para adaptar y posicionar de manera competitiva la oferta académica y estructura de precios de la institución.	21.1. Organizar sesiones de grupos focales y diseñar encuestas para entender las expectativas, necesidades y percepciones de los estudiantes y prospectos en relación con la oferta académica y precios. Estos insights permitirán identificar oportunidades y áreas de mejora en la propuesta de valor de la institución. 21.2. Realizar un estudio detallado de las instituciones educativas competidoras, evaluando su oferta académica, estructura de precios, becas, descuentos y otros inentivos. Esta información permitirá identificar brechas en el mercado y áreas donde la institución puede diferenciarse o adaptar su propuesta.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 3.000,00	1. Informe de resultados de encuestas
	Incrementar el presupuesto de pauta en redes sociales y medios	0,5	Jorge Sánchez	5%	22. Maximizar el retorno de inversión (ROI) de las campañas publicitarias al optimitar la asignación y gestión del presupuesto incrementado.	22.1. Antes de asignar el presupuesto incrementado, revisar y analizar el desempeño de las campañas previas. Identificar qué estrategias, plataformas o segmentos dieron los mejores resultados y cuáles necesitan ajustes. Esta información guiará una asignación de presupuesto más efectiva.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 150.000,0	1. Informe financiero de gasto ejecutado

	Realizar encuestas de satisfacción interna al personal docente	0,5	Jorge Sánchez		90% de satisfacción interna al personal docente	23. Fortalecer la relación y comunicación con el personal docente al comprender mejor sus necesidades, inquietudes y percepciones.	23.1. Crear cuestionarios que aborden temas relevantes para el personal docente, como condiciones laborales, recursos pedagógicos, relaciones con la administración, formación continua y ambiente laboral. Las encuestas deben ser concisas y ofrecer la opción de proporcionar comentarios abiertos para recoger feedback detallado.	18/10/2023	18/02/2024	123	s -	Resultados de encuestas realizadas
Cliente Interno	Grupos focales a los profesores y coordinadores	0,5	Jorge Sánchez		Satisfactorio	24. Avanzar en el entendimiento de las experiencias, necesidades y desafíos de los profesores y coordinadores pa mejorar la calidad educativa y el ambiente laboral.	24.1. Identificar y seleccionar a un grupo diverso de profesores y coordinadores que representen diferentes áreas, niveles y ra antiguedades dentro de la institución. Es importante asegurar que los participantes se sientan cómodos y preparados para compartir abiertamente sus opiniones y experiencias.	18/10/2023	18/02/2024	123	s .	1. Resultados de encuestas realizadas
						TOTAL ACCIONES DE MEJORA 24	APROBADO PLAN DE M	DIAS PROMEDIO		TOTAL	\$ 159.000	
ECCIÓN	MARKETING	BORADO	DIRECTOR /A	JORA 2024 POR DIRECCIÓN Jorge Sánchez	FECHA	01/11/2023	COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CA		FECHA	01/1	1/2023	
Jecun Jecun	De Carlos & de L	Tues 1	V fai				FIRMA Y SELLO		John	TECNO	DPA	AC

Carlos Amijos V. Coordinador de Comunicación

0201260130

Javier Consera

Coordinador Disero Grafico

					PL/	AN DE	MEJO	RA 2	024		DIRECCIÓN		TALENTO	HUMANO		FASE "ACTUAR" DE LA AUTOEVALUACIÓN 2
Nro	CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADORES (KPIs)	Peso (%)	Resp	RESULTADO Línea Base Escala de valoración Categorías cualitativas	DE LA AUTOEVA indicadores de sustento Categorias cualitativas	LUACIÓN Línea Base Escala de valoración Categorías cuantitativas	Meta	Acciones de mejoras	Actividades	Fecha de inicio Acción de mejora	Fecha de fin Acción de mejora	Tiempo (días)	Presupuesto	Medios de verificacion (Modelo de evacuación 2024)
			Puestos de trabajo de los profesores	2,5	MG XAVIER DUQUE, MG LILIANA MARTINEZ			0,047	1,0	Ejecutar medidas de control y de mejora de las condiciones de puesto de trabajo de los profesores	1.1 Elaborar un plan de control del mobilario del personal docente y administrativo. 1.2 Elaborar un plan de control de equipos de computo del personal docente y administrativo. 1.3 Implementar de manera periodica el control del mobiliario del personal docente y administrativo. 1.4 Implementar de manera periodica el contol de equipos de computo del personal docente y administrativo. 1.5 Supervisar y verificar de manera periodica los recursos de servicio de internet y servicios de mantenimiento. 1.6 Medir los riesgos del ambiente fisico (l'uminación, ausencia de sonido, ventilación, temperatura, etc) a nivel operativo y administrativo con instituciones especializadas. 1.7 Realizar adecuaciones del mobiliario, equipos de computo, acceso de servicios y ambiente fisico de acuerdo a los requisitos establecidos.	18/10/2023	01/10/2024	349	\$ 90.000,00	Matriz de control y adecuaciones del número y cor de los puestos de trabajo para profesores que incluya requisitos establecidos.
2	INFRAESTRUCTURA	Infraestructura básica	Seguridad y salud ocupacional	2,5	MG LILIANA MARTINEZ	DEFICIENTE			SATISFACTORIO	2. Gestionar de manera adecuada el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	2.1 Dar segulmiento al trámite ingresado en la Plataforma SUT Ministerio de trabajo para la aprobación del Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional 2.2 Aprobar de reglamento de SSO y plan de emergencia por parte del OCS. 2.3 Socializar e implementar el Reglamento de SSO y plan de emergencia a la comunidad educativa. 2.3 Supervisar y controlar el plan de mantenimiento anual de las Instalaciones e infraestructura. 2.4 Dar segumiento y cumplimiento a los requerimientos realizados por el ACESS para obtención del permiso de funcionamiento de dispensario médico. 2.5 Realizar la medición de riegos del ambiente fisico a nivel operativo y administrativo con instituciones especializadas. 2.6 Ejecutar el plan de capacitación enfocado a materia de salud y seguridad ocupacional periodo 2024. 2.7 Ejecutar el programa de Vigilancia de la Salud, por parte del departamento médico período 2024. 2.8 Dar seguimiento al cumplimiento de regularización del funcionamiento del bar. 2.9 Planificar y ejecutar un programa para estilo de vida saludable periodo 2024.	18/10/2023	01/10/2024	349		1. Normativa interna de salud y seguridad laboral aprivigente. 2. Certificado de aprobación por parte del MDT del Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional. 3. Plan de emergencia aprobada y vigente. 4. Matrix de riesgos laborales aprobada y vigente. 5. Informes de ejecución del plan de capacitación enfimateria de salud y seguridad ocupacional. 6. Informes de ejecución de actividades para hacer friemergencias y desastres (simulacros, evacuaciones, e. 7. Permiso de funcionamiento por dispensario médic parte del ACES. 8. Inventario de botiquines de primeros auxilios. 9. Permiso de funcionamiento del bar institucional. 10. Informe de ejecución de actividades del program vigilancia de salud (reglas de higiene para la reducció contagio de enfermedades). 11. Informe de ejecución de actividades del program estido de vida saludable.
			Accesibilidad física y esparcimiento	2,5	MG LILIANA MARTINEZ	POCO SATISFACTORIO			SATISFACTORIO	Ejecutar medidas de control y de mejora de la accesibilidad fisica y esparcimiento de la comunidad educativa.	3.1 Elaborar un plan de control y manteeimiento de las condiciones de accesibilidad física para la personas con discapacidad (rampas, ascensores, ancho de puertas, espacios en aulas, laboratorios, talieres, baños, estacionamientos y lugares de esparcimiento). 3.2 implementar de manera periodica el control y mantenimiento de las condiciones de accesibilidad ficia para la personas con discapacidad (rampas, ascensores, ancho de puertas, espacios en aulas, laboratorios, talieres, baños, estacionamientos y lugares de esparcimiento). 3.3 Resilizar adecusiónes e implementar nuevos espacios de la accesibilidad física y esparcimiento de acuerdo a la oferta académica y número de estudiantes.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 1.500,00	Matriz de control, mantenimiento y adecuaciones accesibilidad fisica y esparcimiento de acuertos a los establecidos.
			Selección de profesores	2,3	MG LILIANA MARTINEZ	POCO SATISFACTORIO			CUASI SATISFACTORIO	Automatizar el proceso de selección para profesores no titulares y/o concursos de méritos y opisición para otorgamiento de la titularidad	4.1 Actualizar y aprobar la Normativa del proceso selección de profesores a traves de un concurso de méritos y oposición transparente, riguroso, técnico y justo. 4.2 Automatizar el proceso integral de selección de profesores a través del sistema de gestión de academica. 4.3 Implementar el proceso integral automatizado de selección de profesores.	01/11/2023	18/02/2024	109	\$ 6.000,00	1. Normativa de selección de profesroes aprobada y 2. Informe técnico del proceso de selección de profes cual incluya la matriz de valoración de méritos, rubris entrevistas y classe demostrativas 3. Reportes de los resultados obtenidos en las etapas proceso de selección por convocatoria y por candida 4. Convovatorias del concurso de méritos y oposición de la página web y redes sociales.
			Formación de posgrado	2,3	MG LILIANA MARTINEZ	1		70,30%	75,00%	5. Fomentar el desarrollo de formación académica postgrados de los profesores	5.1 Actualizar en cada PAO en el sistema de gestión academica de la información de formación posgrados del docente 5.2 Actualizar y aprobar el programa de desarrollo académico y apoyo intitucional (becas, convenios) período 2024. 5.3 Socializar, ejecutar y dar seguimiento al programa de desarrollo académico y apoyo intitucional (becas, convenios) período 2024. 5.4 Incluir en la normativa de selección la formación de postgrado como requisito primordial.	01/11/2023	18/02/2024	109	\$ 5.700,00	Repositorio del Registro de Senescyt y titulos de lo profesores en el SGA por cada PAO. Informe de ejecución del programa de desarrollo z y de apoyo institucional perioddo 2024.

Selección y formación previa	Experiencia profesional práctica de profesores TC de contenidos profesionales	2,3	MG LILIANA MARTINEZ			66,09%	70,00%	6. Fomentar el desarrollo de habilidades de pensamiento y destrezas sensoriales y motoras a través de la experiencia práctica de los profesores TC de contenidos profesionales.	6.1 Actualizar en cada PAO en el sistema de gestión academica de la información correspondiente a experiencia profesional práctica. 6.2 Automatizar y a parametrizar la información correspondiente a proyectos de vinculación 6.3 Generar reportes correspondiente a la articulación de todas las actividades realizadas por el profesor y que se consideren experiencia profesional práctica. 6.4 Actualizar la metodología y seguimiento de relación asignatura designada e integración curricular-experticia docente. 6.5 Incluir en la normativa de selección la experiencia práctica profesional de los profesores de TC como requisito primordial. 6.6 Elaborar e implementar un programa de desarrollo de experiencia práctica prófesional de profesores	01/11/2023	18/02/2024	109	\$0	Repositorio del Registro de Seneso; y y titulo de los profesores en el SGA por cada PAO. Matris de contenidos profesionales de los profesos PAO. (asignatura, labor que desarrolla en la unidad dintegración curricular). Repositorio de certificados de experiencia profesio práctica, entrenamientos de los profesores, certifica participación de proyectos de vinculación de acuerde características y específicaciones establecidas. Informe de ejecución del programa de desarrollo c experiencia práctica profesional de profesores.
	Ejercicio profesional práctico de profesores MT y TP de contenidos profesionales	2,3	MG LILIANA MARTINEZ			60%	100%	7. Fomentar el desarrollo de habilidades y destrezas a través de la experiencia práctica de los profesores MY y TP de contenidos profesionales.	7.1 Actualizar en cada PAO en el sistema de gestión academica la información correspondiente a la experiencia profesional práctica. 7.2 Automatizar y parametrizar la información correspondiente a experiencia práctica profesional. 7.3 Generar reportes correspondiente a la articulación de todas las actividades realizadas por el profesor y que se consideren experiencia profesional práctica. 7.4 Incluir en la normativa de selección la experiencia práctica profesional de los profesores de MT y TP como requisito indispensable.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$0	Repositorio de contratos de servicios profesionale: SGA por cada PAO. Matriz de contenidos profesionales de los profesion PAO. (asignatura, labor que desarrolla en la unidad di integración curricular). Repositorio de certificados de experiencia profesio práctica de acuerdo a los requisitos establecidos.
	Titularidad de profesores TC y MT	2,3	MG LILIANA MARTINEZ			90%	92%	8. Fortalecer la estabilidad laboral de los profesores mediante el proceso de concurso de méritos y oposición para el ingresos y promoción	8.1 Ejecutar el proceso del concurso de méritos y oposición para ingreso de personal académico periodo 2024 y el concurso de méritos y oposición para la promoción de la categoría de profesores periodo 2024. 8.2 Automatizar los resultados del proceso del concurso de méritos y oposición para el ingreso de personal cadémico 2024 y del concurso de méritos y oposición para la promoción de la categoría de profesores periodo 2024. 8.3 Dar seguimiento a la ejecución del proceso del concurso de méritos y oposición per la periodo 2024 y del concurso de méritos y oposición pel ingreso de personal académico 2024 y del concurso de méritos y oposición para la promoción de la categoría docente periodo 2024.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 29.148,00	Repositorio de contratos de profesores titulares er Designaciones de ganadores de concursos de méri oposición de profesores titulares.
	Carga horaria semanal de los profesores TC	2,3	MG LILIANA MARTINEZ			15,40	18,00	9. Automatizar el proceso de designación de carga horaria de los profesores de TC	9.1 Gestionar la aprobación de normativa Manual de asignación de horas de docencia, vinculación e investigacióndel personal académico del Instituto Universitario Rumiñahui de los periodos académicos ordinarios 2024. 2. Automatizar el distributivo y horarios académicos en el SGA contemplando las tres funciones sustantivas y actividades de gestión administrativa 9.3 Implementar el proceso de verificación de la carga horaria mediante la generación de reportes en tiempo real.	18/10/2023	18/02/2024	123	s -	Repositorio de contratos de profesores de TC y M1 SGA. Matriz de hora clase de los profesores de TC y M7 acuerdo a los requerimientos establecidos.
Organización y desarrollo	Evaluación de profesores	2,3	MG LILIANA MARTINEZ, MG ELIZABETH ORDOÑEZ	DEFICIENTE			CUASI SATISFACTORIO	10. Mejorar la sistematización de proceso de evaluación integral del desempeño de los profesores. 11. Fortalecer el proceso de retroalimetación de la evaluación integral de profesores	10.1 Actualizar y aprobar la Normativa de evaluación del desempeño de los profesores con características de integralidad, objetividad, transparencia, contextualitación, y profundidad. 10.2 Parametrizar e implementar la evaluación de desempeño integral docente peridodo 2023 -2024 en el SGA, que inluya elementos conductuales relacionados con sus funciones y con la filosofia institucional. 11.1 Realizar el proceso de difusión y retroalimentación de los resultados de evaluación de desepeño integral docente periodo 2023. 11.2 Elaborar, implementar y dar segumiento al plan de desarrollo y capacitación organizacional e individual periodo 2024.	18/10/2023	18/02/2024	123	s -	Normativa de evaluación de los profesores aproba vigente. 2. Reporte de resultados de la evaluación integral de profesores (heteroevaluación, coevaluación y atoeva 3. Actas de entrega y divulgación de resultados a los profesores. 4. Informe de ejecución del plan de desarrollo y capa organizacional e individual 2024.
	Formación académica en curso y capacitación	2,3	MG UUANA MARTINEZ	DEFICIENTE	PTFA= 0 PGFA= 0 PMFA= 0 PC= 0		CUASI SATISFACTORIO	12. Sistematizar y Automatizar el proceso de formación académica en curso y capacitación. 13. Implementar un programa de desarrollo, formación y apoyo institucional para los profesores.		18/10/2023	18/02/2024	123	\$10000	1. Normativa aprobada y vigente de formación y cap 2. Plan de largo plazo de formación y capacitación de profesores. 3. PEDI y POA correspondientes. 4. Repositorio con certificaciones de capacitaciones no los profesores. 5. Informe de ejecución del plan de largo plazo de forapacitación de los profesores. 6. Repositorio de certificaciones de entrenamientos por profesores en empresas u otras instituciones. 7. Repositorio de doceumentos que certifiquen la for académica en curso. 8. Informe de ejecución del programa de desarrollo académico y apoyo institucional (incluye convenios, i resoluciones, acuerdos de las partes, etc) 9. Repositorio de registros de títulos en la Senescyt. 10. Informe del seguimiento, control y evalaución de ejecución del plan de fomación y capacitación.

ROFESORE

		Remuneracione s	Remuneración promedio mensual TC	2,3	MG LILIANA MARTINEZ			1272	1300	14. Articular el sistema de nomina humano con el sistema de gestión academica 15. Desarrollar el proceso de promoción y escalatón de los profesores.	14. 1 Implementar el proceso de actualización de información de los profesores TC, MT y TP en el SGA por periodo Académico. 14. 2 Sistemativar y alinear la información del sistema de nomina humano con el sistema de gestión académica intitucional, para obtener reportes correspondientes a nomina en tiempo real. [inclusión de mecarizados IESS] 15.1 Ejecutar el proceso del concurso de méritos y oposición para ingreso de personal académico periodo 2024 y el concurso de méritos y oposición para la promoción de la categoría de profesores periodo 2024. 15.2 Automatízar los resultados del proceso del concurso de méritos y oposición para la promoción de profesores periodo 2024.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$29148	1. Repositorio con información de contratos de los pi TC y MT. 2. Repositorios con mecanizados de aportes al IESS d profesores. 3. Repositorio con facturas de los profesores que tral relación de dependencia. 4. Matriz de remuneración de los profesores.
			Remuneración promedio por hora TP	2,3	MG LILIANA MARTINEZ			12,19	13,00	16. Articular el sistema de nomina Humano con el sistema de gestión academica. 17. Desarrollar un plan de regulación del proceso del valor hora acadèmica por tiempo parcial.	16.1 Automarizar el pago de honorarios profesionales a travès del sistema de nomina Humano. 17.1 Elaborar la propuesta de regulación del proceso del valor hora academica por tiempo parcial de acuerdo al perfil profesional. 17.2 Gestionar la aprobación de la regulación del proceso del valor hora academica por tiempo parcial. 17.3 Implementar las variaciones y regulaciones del valor de la hora del personal académico de tiempo parcial.	18/10/2023	18/02/2024	123	o	Repositorio con información de contratos de los pro- TP. Repositorio con facturas de los profesores que tral relación de dependencia. Matriz de remuneración de los profesores Matriz de profesores con las asignaturas dictadas y uno y las horas de clase impartidas en cada una de el
4	DOCENCIA	Formación	Afinidad formación docencia	1,5	MG UIJANA MARTINEZ			100	100%	18. Automatizar y fortalecer el proceso de afinidad formación docencia.	18.1 Actualizar y aprobar el reglamento de concurso de méritos y oposición del ingreso de personal académico periodo 2023 en donde se incluye como requisito insdispensable la afinidad -formación docencia. 18.2 Automatizar los resultados del proceso del concurso de méritos y oposición pel ingreso de personal académico a partir del periodo 2023. 18.3 Realizar el proceso de actualización de la información de los profesores en el SGA en cada PAO. 18.4 Implementar en el SGA una matriz de afinidad docencia donde consta las asignaturas, formación académica, experiencia profesional y experiencia docente de los profesores. 18.5 identificar el área afin del conocimiento desde el proceso de selección mediante formularios, entrevistras, etc. 18.6 Considerar en la normativa de carga horario y distributivos la afinidad docencia como un elemento esencial para la designación de asignaturas a los profesores.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 100,00	Repositorio del Registro de Senescyt y titulo de los profesores en el SGA por cada PAO. Repositorio de contratos de los profesores. Repositorio de mecanizados del less de los profeso. Programa de estudios de las asignaturas. Matriz de información de profesores afinidad-form docencia
	900	académica	Seguimiento, control y evaluación del proceso docente	1,5	MG ULIANA MARTINEZ, MG EUZABETH ORDOÑEZ	POCO SATISFACTORIO			CUASI SATISFACTORIO	19. Automatizar y fortalecer el sistema de seguimiento, control y evaluación del proceso docente en relación al proceso de formación de los estudiantes.	19.1 Actualizar y aprobar la normativa interna del sistema de seguimiento, control y evaluación del proceso docente. 19.2 Automatizar el sistema de seguimiento, control y evaluación del proceso docente. 19.2 Realizar el registro en SGA del desarrollo de la planificación de las clases periodo 2023-2024. 19.3 Realizar el seguimiento a las clases virtuales y presenciales, de acuerdo a cada modalidad de estudio periodo 2023-2024. 19.3 Realizar el retroalimentación y el levantamiento de acciones correctivas, para elaborar el plan de desarrollo y capacitación periodo 2023-2024. 19.5 Implementar las acciones correctivas derivadas del sistema de seguimiento, control y evaluación. 19. 6 Verificar cumplimiento de lo planificado por cada asignatura, de parte de los coordinadores y los decentes autores.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 100,00	1. Normativa del sistema de seguimiento, control y e del proceso docente. 2. Informe de la implementación del sistema de segu control y evaluación del proceso docente. 3. Informe del levantamiento e implementación de la acciones correctivas. 4. Actas de reuniones, grabaciones del anàlisis de los resultados obtenidos del seguimiento, control y evaluproceso docente. 5. Diseños de curriculares de las carreras modificados.
						/IEJORA 2024 POI	S.D.P.CO.G.	тот	AL DE ACCION	S DE MEJORA 19	DIA	AS PROMEDIO		TOTAL	\$ 135.548	
DIRE	CCIÓN	TALE	NTO HUMANO		DIRECTOR /A	Contract Con	LILIANA MARTIN	IEZ	FECHA OF	HII/41/2023	APROBADO PLAN DE MEJORA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	STATE OF THE PARTY OF THE PARTY.	FECHA	01/11	1/2023	
						FIRMA Y	SELLO	9	A STATE OF THE STA		(6)	O UN				
									DPTO	RECURSOS	TECNO	PAA	C			

					PLAN		MEJO		024		DIRECCIÓN	DI	RECCIÓN EC	ON-FINACIE	FASE "ACTUAR" DE LA AUTOEVALUACIÓN 2023-1	
CRIT	TERIO	SUBCRITERIO	INDICADORES (KPIs)	PESO	Resp	RESULTAD Linea Base Escala de valoración Categorías cualitativas	O DE LA AUTOEV indicadores de sustento Categorías cualitativas	ALUACIÓN Línea Base Escala de valoración Categorías cuantitativas	Meta	Acciones de mejoras	Actividades	Fecha de inicio Acción de mejora	Fecha de fin Acción de mejora	Tiempo (días)	Presupuesto	Medios de verificacion (Modelo de evacuación 2024)
		Estudiantes de pregrado - Primer Nivel	Gasto por Estudiantes Matriculado de pregrado	0,5	MG ANTHONY CÁLIZ	Company			50 \$	Evaluar la eficiencia en el uso de recursos.	1.1 Establecer los parametros para definir el gasto por periodo de cada estudiante que involucre desde el proceso de admisión hasta culminación del Periodo Académico.	18/10/2023	18/02/2024	123	s -	Informes periódicos del gasto por estudiante. HERMES.EC reporte de costos.
		Estudiantes Nuevos de Posgrado	Gasto por Estudiantes Matriculado de posgrado	0,5	MG ANTHONY CÁLIZ				100\$	2. Evaluar la eficiencia en el uso de recursos.	2.1 Establecer los parametros para definir el gasto por periodo de cada estudiante que involucre desde el proceso de admisión hasta culminación del Periodo Académico.	18/10/2023	18/02/2024	123	s -	I. Informes periódicos del gasto por estudiante. HERMES.EC reporte de costos.
	IVA	Carreras y programas de	Rentabilidad Financiera por carrera pregrado	0,5	MG ANTHONY CÁUZ				PUNTO DE EQUILIBRIO	3. Determinar la rentabilidad de las carreras ofertadas por la institución, es decir que llegue al punto de equilibrio.	3.1. Determinar mediante centros de costos los gastos e ingresos percibidos por carrera para definir el presupuesto por PAO y la cantidad mínima de estudiantes para llegar al punto de equilibrio.	18/10/2023	18/02/2024	123	s -	Reportes de centros de costos HERMES.EC SGA - Reporte de alumnos matrículados por car SGA - Rubros cancelados por alumnos por carre
GESTIÓN ADMINISTRATIVA		pregrado y posgrado	Rentabilidad Financiera por programa posgrado	0,5	MG ANTHONY CÁLIZ				PUNTO DE EQUILIBRIO	4. Valorar la rentabilidad de los programas ofertados por la institución, es decir que llegue al punto de equilibrio.	4.1. Determinar mediante centros de costos los gastos e ingresos percibidos por carrera para definir el presupuesto por PAO y la cantidad mínima de estudiantes para llegar al punto de equilibrio.	18/10/2023	18/02/2024	123	s -	Reportes de centros de costos HERMES.EC SGA - Reporte de alumnos matriculados por ca SGA - Rubros cancelados por alumnos por carre
	9	Inversión Académica	Tasa de Retorno sobre inversión (ROI)	0,5	MG ANTHONY CÁLIZ				>0	5. Determinar la rentabilidad de los recursos utilizados para la Inversión Académica (eventos) con relación al ingreso percibido por dicha actividad.	5.1. Precisar la inversión necesaria por evento o actividad realizada con el fin de atraer interesados y/o nuevos estudiantes para nuestros progradas académicos.	18/10/2023	18/02/2024	123	s -	1. Facturas. 2. Control de presupuesto por departamento. 3. Gasto materiales publicitarios y académicos. 4. SGA - reporte de alumnos matriculados por fer eventos. 5. RR.HH reporte de horas en eventos.
		Recuperación de Cartera y CxC Estudiantes de pregrado y posgrado	Tiempo de Recuperación de Cartera y CxC de Estudiantes de pregrado y posgrado	0,5	MG ANTHONY CÁLIZ				30 días	6. Innovar, ampliar y adaptar las estrategias de recaudación de cartera venicida mediante comunicación estratégica y gestión efectiva.	6.1. Identificar y clasificar los grupos por riesgo de deuda en base a un análisis de periodos anteriores. 6.2. Implementar un programa de gestión de cobranza en 3 tiempos: preventivo, detectivo y reactivo.	18/10/2023	18/02/2024	123	s -	SGA - reporte de cartera vencida por periodo. SGA - Reporte de deuda por periodo. Facturas emitidas.
									TOTAL	ACCIONES DE MEJORA 6		DIAS PROMEDIO	123	TOTAL	\$ -	
ECCI	ÓN I	DIE	ELA RECCIÓN ECON-FINACIER		DIRECTOR		G ANTHONY CA	ÁLIZ	FECHA	01/11/2023	APROBADO PLAN DE COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CA		FECHA	01/1	1/2023	
					1-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-1		Y SELLO		Hand &		FIRMA Y SELLO		1			

1719817585

SITARIO

					PLAI	N DE N	IEJO I	RA 202	24		DIRECCIÓN		DOC	ENCIA		FASE "ACTUAR" DE LA ANTOEVALUACIÓN 2021 1
Nro	CRITERIC	SUBCRITERIO	INDICADORES (KPIs)	Peso (%)	Resp	RESULTAI Línea Base Escala de valoración Categorias	Indicaderes de sustento Categorías cualitativas	ALUACIÓN Línea Base Escala de valoración Categorías	Meta	Acciones de mejoras	Actividades	Fecha de inicio Acción de mejora	Fecha de fin Acción de mejora	Tiempo (dias)	Presupuesto	Medios de verificacion (Modelo de evacuación 2024)
3	PROFESORES	Orgnización y desarrollo	Evaluación de profesores	2,3	MG LILIANA MARTINEZ, MG ELIZABETH ORDOÑEZ	DEFICIENTE		cuantitativas	Satisfactorio	Mejorar la sistematización del proceso de evaluación integral del desempeño de los profesores. Fortalecer el proceso de retroalimetación de la evaluación integral de profesores	1.1 Actualizar y aprobar la Normativa de evaluación del desempeño de los profesores con características de integralidad, objetividad, transparencia, contextualización, y profundidad. 1.2 Farametrizar e implementar la evaluación de desempeño integral docente peridodo 2023 2024 en el SCA, que inluya elemento conductuales relacionados con sus funciones y con la filosofia institucional. 2.1 Realizar el proceso de difusión y retroalimentación de los resultados de evaluación de desepeño integral docente periodo 2023. 2.2 Elaborar, implementar y dar segumiento al plan de desarrollo y capacitación organizacional e individual periodo 2024.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 100,00	Normativa de evaluación de los profesores aprobada y vigente. Reporte de resultados de la evaluación integral de profesores (heteroevaluación, coevaluación y atoevaluación) Actas de entrega y divulgación de resultados a los profesores. Informe de ejecución del plan de desarrollo y capacitación organizacional e individual 2024.
			Programas de estudio de las asignaturas	1,5	MG ELIZABETH ORDOÑEZ			53%	100%	Revisar los PEAS (revisión formato de acuerdo al modelo de evaluación interna) (fimado de manera electrónica) Actualizar las mallas de las carreras nuevas y de ajuste curricular. Validar los perfiles de egreso de acuerdo a las carreras vigentes.	3.1 Revisar y aprobar los PEAs, de acuerdo a la estructura del modelo de EUA-2024. 4.1 Actuliar las mallas curriculares, vigentes de las carreras, nuevas, rediseñadas o ajustes curriculares. 5.1 Validar y actualizar los perfii de egreso, acorde al proyecto de carrera aprobados y vigentes.	18/10/2023	18/02/2024	123	s -	Mallas de las carreras de acuerdo a la oferta de la institución. Perfil de gerso de cada carrera PEAS aprobados de cada una de las carreras de acuerdo a la oferta Académica.
			Seguimiento, control y evaluación del proceso docente	1,5	MG ULIANA MARTINEZ, MG ELIZABETH ORDOÑEZ	POCO SATISFACTORIO			Satisfactorio	6. Actualizar la normativa y gestionar la aprobación por el OCS. 7. Elaborar la planificación para el proceso de seguimiento, control y evaluación del proceso docente 2024.	6.1 Actualizar la normativa con el RR2023, revisada y aprobada por el OCS. 7.1 Planificar y organizar del proceso de seguimiento. 7.2 Actualizar la svitácoras para el seguimiento y control y presentación de informes de seguimiento. 7.3 Planificar, aprobar e implementar de acciones de correctivas. 7.4 Socializar del proceso de seguimiento, control y evaluación a los docentes. 7.5. Elaborar informes mensuales de las actividades de seguimiento, control y evaluación a docente. 7.6 Estructurar el plan de mejoras del seguimiento, control y evaluación a los docentes.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$	1. Normativa aprobada por el OCS. 2. Plan de seguimiento, control y evaluación. 3. Vitácoras de seguimiento por cada docente. 4. Plan de acciones correctivas de seguimiento y control de proceso docente. 5. Matrit con información de la carreras que se realitó el ajuste curricular y aprobados o informado al CES. 6. Actas de socialización, intrumentos de seguimientos, comunicados envisidos informados el proceso, correo institucional. 7. Matrit con la información de los ajustes curriculares, informados y aprobados por el CES.
			Asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada	1,5	MG ELIZABETH ORDOÑEZ			95,4	100%	bibliografía básica de acuerdo a la descripción del indicador.	8.1 Elaborar la matriz institucional, para la consolidación de la bibliografía básica, acorde a la información de los PEAS. 8.2 Elaborar un formato en donde sustente la selección de la bibliográfía de la asignatura, de acuerdo a la descripción del indicador. 8.3 Socialización a los decentes de cada uno de los procesos, para evidencias del indicador.	18/10/2023	18/02/2024	123	s -	Mallas de las carreras de acuerdo a la oferta de la institución. PEAS aprobados de cada una de las carreras de acuerdo a la oferta académica. Actas, fotografias, comunicados, oficios en donde se de a conocer las evidencias del indicador.
			Publicaciones docentes	1,5	MG ELIZABETH ORDOÑEZ			0	0,60	académicas de los docentes con el apoyo de la institución diseñando un formato institucional para las guías practicas de las asignaturas	9.1 Actualizar el diseño de la estructura de la guías de asignaturas, guías prácticas, manuales, folletos, de acuerdo a los requerimientos para el registro de la obras. 9.2 Solicitar el certificado institucional en donde se detalllen las fechas de publicación. 9.3 Solicitar ar THHH, los contratos de docentes que participan en las obras publicadas. 9.4 Elaborar la solicitud con el pedido de apoyo institucional para las publicaciones académicas. 9.5 Solicitar la certificación de parte del rectorado, detallando el apoyo institucional para institucional para las publicaciones académicas.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 5.000,00	Registros editorializados de las guías de asignatura, guías de prácticas, manuales, folletos, instructivos. Certificado institucional, en donde se detallen las fechas en la cuál se elaboro la publicación. Contratos de docentes que pertenecen a la institución en el periodo de evaluación que son parte de la botras publicadas y contratos de docentes que ya no pertenecen a la institución. Certificado emitido por el Sr. Rector en donde se detalle el apoyo de la institución para la publicación de la obra.
			Formación complementaria	1,5	MG EUZABETH ORDOÑEZ	DEFICIENTE			Satisfactorio	10. Planificar ,organizar la oferta de la formación complementaria de carreras o campos amplios.	10.1 Planificar, organizar y ejecutar la oferta de la formación complementaria, del preceso para la presentación de cursos complementaria, del preceso para la presentación de cursos complementaria, estación de contenidos. 10.2 Diseñar Mooc de cursos complementarianes, parametrizar los cursos de formación complementaria en el 56A para su inscripción, listas de estudiates matriculados en los cursos, emisión de certificados por haber culminado el curso. 10.3 Realizar cen el apoyo de marketing y comunicación las campañas promocionales para los estudiaries de la diferentes carreras, para motivar la participación en la formación complementaria. 10.4 Generar informe de seguimiento, control y evaluación de las actividades, del MOOC y SGA.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 1.000,00	1. Planificación revisada y aprobada de la oferta de formación complementaria. 2. Creación de um entorno virtual (página web) en donde se oferten los curso de formación complementaria. 3. Realizar una campaña publicitaria para la oferta de los cursos de formación complementaria (artes, videos, material publicitario), empleando canales de comunciación institucional. 4. En el SGA, en el Icono de curso la parametrización de un recurso para la creación de la oferta de cursos complementarios, en donde se pueda inscribir los estudiantes. 5. Informes desde el MOOC y SGA, para validar el seguimiento, control y evaluación de los cursos. 6. Emisión de certificados con horas de aprobación y/o paticipación.

								11. Actualizar la normativa interna de	11.1. Verificar la normativa interna de acompañamiento a estudiantes y de			_		
				The second				acompañamiento a estudiantes y de aplicación de	aplicación de estimulos positivos del ISTER .					 Normativa interna de acompañamiento a estudian
				1			1	estimulos positivos.	11.3 Solicitor of Granes Colorida Superior S.	1		1		aplicación de estímulos positivos del ISTER.
		1		1			1	positivos.	11.2. Solicitar al Órgano Colegiado Superior aprobar la normativa interna		1		1	Ficha de admisión (Bienestar Institucional).
		1				1	1	13 Flahorar la assessante de fishe de l'	de acompañamiento a estudiantes y de aplicación de estímulos positivos	1	1			3. Informes de adaptaciones curriculares y planes de
i				1				12. Elaborar la propuesta de ficha de admisión	del ISTER.		1	1		acompañamiento pedagógico.
		1				1		(Bienestar Institucional).	11.3. Recibir del Órgano Colegiado Superior la normativa interna de		1	1		4. Evidencia de aplicación del sistema de estimulos po
							1		acompañamiento a estudiantes y de aplicación de estímulos positivos del	1		1		The second secon
				1		1	1	13. Procesar, y analizar la información recopilada	ISTER aprobada.		1	1	1	
					1		1	de los estudiantes para establecer estudiantes con	11.4. Entregar esta información a la Dirección de Comunicación y solicitar	1	1	1		
	1	1			1			necesidades educativas específicas.	su publicación en todos los canales oficiales del ISTER, además de la			1	4	1
							1		publicación de la normativa en la página web del ISTER.			1		1
				1			1	14. Implementar las rutas específicas de	11.5. Implementar la normativa interna de acompañamiento a estudiantes			1	21	
		1		1			1	acompañamiento pedagógico.	y de aplicación de estímulos positivos del ISTER.			1		1
									11.6. Verificar el cumplimiento de la normativa interna de		1	1	1	
		1					1	15. Registrar la aplicación de estímulos positivos de	acompañamiento a estudiantes y de aplicación de estimulos positivos del	1	1	1		1
						l		los estudiantes.	ISTER.	1		1	1	
				1		1	1		12.1 Verificar el tipo de información necesaria, proporcionada por los			1		1
	1								estudiantes, para establecer los diferentes mecanismos que permitira			1	1	1
	1				1		1		establecer los servicios de bienestar institucional en el ISTER.			ı		1
	1			1			1		12.2 Generar un borrador de propuesta de ficha de admisión (Bienestar	1	1	1	1	
				1			1		Institucional).	1		1	1	
		1		1			1		12.3 Enviar el borrador de la propuesta de ficha de admisión (Bienestar			1	1	
		1		1			1		Institucional) a revisión.		I		1	
		1		I			1	1			1		1	
		1					1	1	12.4 Realizar las correcciones indicadas en la revisión (si es necesario).		I	I		
		1					1		12.5 Solicitar a Vicerrectorado Académico la aprobación a la propuesta de		1		1	
	1						1		ficha de admisión (Bienestar Institucional).		l			
									12.6. Recibir de Vicerrectorado Académico la propuesta de ficha de				1	
		1							admisión (Bienestar Institucional) aprobada.			l	1	
	1	1	74				1		12.7. Entregar esta información a la Dirección de Tecnología y solicitar su					
			T .	ľ	1 1		1		actualización/modificación en el SGA.			l .		
			August and a second				1		12.8. Verificar que la información se encuentre correctamente					
	Acompañamiento		MG ELIZABETH	1949940200000000000000000000000000000000	No street		1		actualizada/modificada en el SGA .	8				
Formación	pedagógico a	1,5	ORDOÑEZ, PSIC	DEFICIENTE	TR= 74,27		Satisfactorio		13.1 Solicitar los archivos digitales de la información proporcionada por los	18/10/2023	18/02/2024		5 5000 00	
académica	estudiantes		ALEXANDRA ALBUJA				The control of the co	1	estudiantes a la Dirección de Tecnología.	10/10/2023	18/02/2024	123	\$ 5.000,00	
academica					1 1				13.2 Establecer los parámetros para la clasificación de grupos con					
					1 1				requerimientos de acompañamiento pedagógico.			i i		
			4		1 1			1	14.1 Clasificar en grupos para acompañamiento pedagógico, a los					
			1		1 1				estudiantes que presenten necesidades educativas y socioeconómicas.			l.		
			1		1 1				14.2 Identificación de Necesidades Individuales					
					1				14.3 Establecer objetivos educativos claros y medibles para cada persona.					
					1 1				Estos objetivos deben ser específicos, alcanzables, relevantes y limitados en			le -		
				1	1				el tiempo (SMART).					
				1	1 1				14.4 Elegir estrategias pedagógicas que se adapten a las necesidades					
					1 1				individuales de cada persona. Esto puede incluir métodos de enseñanza					
					1				específicos, recursos educativos personalizados y enfoques diferenciados.					
					1 1				14.5 Desarrollar planes de aprendizaje personalizados para cada individuo,					
					1 1				teniendo en cuenta sus fortalezas y áreas de mejora.					
					1 1	1			14.6 Clasificat les selectes au l'ille de la colonia de la					
				1	1 1				14.6 Clarificar los roles y responsabilidades de los diferentes actores				1	
					1 1			l l	involucrados en el acompañamiento pedagógico, como los maestros,					
					1 1	()			tutores, especialistas en educación, y los propios estudiantes.				1	
					1 1				14.7 Implementar un sistema de monitoreo continuo para evaluar el	1				
					1 1				progreso de cada persona.) (
				1	1				14.8 Proporcionar capacitación continua al personal involucrado en el					
			1		1	1			acompañamiento pedagógico.	70				
				1	1 1				15.1 Diseñar un sistema de registro claro y fácil de usar para el registro de la					
				1	1 1				aplicación del sistema de estímulos positivos a estudiantes.(Recopilar		1			
				İ					nformación básica, como el nombre del estudiante, la fecha, el tipo de	1				
				1					estímulo positivo aplicado y la razón para la aplicación.)		1			
									15.2 Especificar los criterios para la aplicación de estímulos positivos; por					
						1			ejemplo, ¿se otorgan por logros académicos, comportamiento ejemplar,				1 1	
									participación activa, o una combinación de estos?	- 1				
1						- 1			15.3 Registrar la frecuencia con la que se aplican los estímulos positivos				1 1	
1								l.	para tener una visión general de la consistencia y la efectividad del sistema.					
					1 1			l l	15.4 Realizar análisis periódicos de los datos recopilados para identificar		- 1		ı 1	
					1 1		1	l.	patrones, tendencias y áreas que podrían necesitar ajustes en las		1		1 1	
			1	1		1			attorica, terroericias y areas que podrían necesitar ajustes en las		1		1 1	
- [Contract to the second			1		1.	strategias de estímulo positivo.		1			

Entorno virtual de aprendizaje	1,5	MG ELIZABETH ORDOÑEZ , MG XAVIER DUQUE	CUASI SATISFACTORIO	Sat	isfactorio	EVA.	Comunicación para su publicación. 23.1 Actualizar la normativa interna y aprobación por el OCS. 23.2 Elaborar un informe con los datos estadáticos del uso del EVA. 23.3 Actualizar de la guias y manuales de uso del EVA de acuerdo a las ultimas actualizaciones.	18/10/2023	18/02/2024	123	c	Entorno virtual de aprendizaje Normativa aprobada por el OCS. Informe detallado con la estaditica de utilitzacón del EV.
Relación con los graduados	1,5	MG ELIZABETH ORDOÑEZ, PSIC ALEXANDRA ALBUJA	DEFICIENTE	Sa	tisfactorio	ISTER (Se realizará una vez al año) 19. Processar, analizar y utilizar la información recopilada de los graduados y empleadores para mejorar el diseño curricular y el desarrollo del proceso de formación (DOCENCIA) 20. Fortalecer la Bolsa de empleos del ISU ISTER. 21. Evidenciar las acciones realizadas para contribuir al desarrollo profesional de los graduados del ISTER. 22. Evidenciar la participación de los graduados en actividades académicas y no académicas.	los Graduados del ISTER esté acorde con la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior (16.2 Enviar el borrador de la normativa del Sistema de Seguimiento y Relación con los Graduados del ISTER a revisión. 16.3. Solicitar al Organo Colegiado Superior aprobar la normativa del Sistema de Seguimiento y Relación con los Graduados del ISTER a revisión. 16.4. Recolectar y preparar la información de la normativa del Sistema de Seguimiento y Relación con los Graduados del ISTER revisiado. 16.4. Recolectar y preparar la información de la normativa del Sistema de Seguimiento y Relación con los Graduados que va a ser socializado a través de los canales oficiales del ISTER, especialmente que la normativa se encuentre cargada en la página web del ISTER. 16.5. Verificar que la información se encuentre correctamente publicada en los canales oficiales del ISTER, especialmente que la normativa se encuentre cargada en la página web del ISTER. 16.5. Verificar el cumplimiento de la normativa del Sistema de Seguimiento y Relación con los Graduados del ISTER. 16.7. Verificar el cumplimiento de la normativa del Sistema de Seguimiento y Relación con los Graduados del ISTER. 16.7. Verificar el cumplimiento de la normativa del Sistema de Seguimiento y Relación con los Graduados del ISTER. 17.1. Solicitar y reclair de Secretaria el listado oficial de los graduados del ISTER. 17.1. Solicitar y reclair de Secretaria el listado oficial de los graduados del ISTER. 17.1. Colaborar o del Sistema de Seguimiento y Relación con los Graduados del ISTER. 18.1. Colaborar con las Coordinaciones Académicas de cada carrera y la Dirección de Docencia en la organización de los encuentros de los graduados del ISTER. 19.2. Elaborar un informe con las necesidades encontradas y los requiermientos sugerencias recalizadas por los empleadores de los graduados del ISTER. 20.1. Agendar una reunión con el encargado de la Bolsa de Empleo del ISTER, y pedir las evidencias de los effueros establecidos		18/02/2024	123	\$ 5,000,00	2. Normativa vigente divulgada y socializada. 3. Base de Datos de Grâduados actualizada con la última promoción de graduados 2023-2023 en el formato solicitado. 4. Grabaciones de los encuentros de graduados del ISTE realizados por los Coordinadores de las diferentes carrer del ISTER. 5. Entrevistas realizadas a los empleadores de los graduados ISTER. 6. Fotografías de las entrevistas realizadas a los emplead de los graduados del ISTER. 7. Informe con las novedades y requerimientos solicitado por los empleadores de los graduados del ISTER. 8. Evidencias entregadas per el encargado de Bolsa de Empleo del ISTER para facilitar la utilicación laboral de los graduados del ISTER, florme detallando la información entregada por el encargado de Bolsa de Empleo, en el cade no entregar la evidencia solicitada. 9. Evidencias entregadas por el encargado de Bolsa de Toutinua para contribuir al destarrollo profesional de los graduados del ISTER, florme detallando la información entregadas por el encargado de Educación Continua para contribuir al destarrollo profesional de los graduados del ISTER, florme detallando la información entregadas por el encargado de Educación Continua, en ecaso de no entregar la evidencia solicitada. 9. Evidencias entregadas por el encargado de Istuación los canales oficiales del ISTER, florme detallando la información entregadas por el encargado de la flucación Continua, en ecaso de no entregar la evidencia solicitada. 11. Propuesta para que los graduados del ISTER participe en las actividades académicas planificadas. 12. Propuesta para que los graduados del ISTER participe en actividades académicas planificadas. 13. Página web del ISTER actualizada con la sección Alum ISTER donde se encuentren los apartados Bolsa de Emprendimiento y Destacados.

Informatización del proceso de enseñanza	Informatización en el aprendizaje	1,5	MG EUZABETH ORDOÑEZ, MG XAVIER DUQUE	POCO SATISFACTORIO	Satisfactorio	24. Planificar y realizar actividades que se requieran el uso de TIC, como recurso pedagógico para mejorar el aprendizaje. (programas, simuladores, dispositivos).	24.1 Elaborar una matriz en donde se realice la planificación del uso de la TIC como recurso pedagógico, (vitácoras para el registro de la utilización de rocursos tecnológicos). 24.2 Revisar que en los FEAs de las asignaturas se planifique la utilización de recursos TC para el desarrollo de los contenidos de las asignaturas. 24.3 Planificar yailadra lutilización de realidad virtual, simuladores, articuladas al desarrollo de los contenidos de cada una de las asignaturas. 24.4 Elaborar el informe de la utilización de los paquetes informáticos instalados en los laboratorios de la intilución.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 5.01	1. PEA de las asignaturas 2. Mallas curriculares de la carreras. 3. Matriz de la planificación de las actividades académicas que van a utilizar TIC, plan de clases, matriz microcurricular, programas informáticos, simuladores. 4. Matriz microcurricular, trabajos realizados por los estudiantes, vitacoras de uso de recurses tecnologicos e informáticos en los laboratorios de la inattural y simuladores para el desarrollo de actividades académicas, 6. Matriz microcurricular, trabajos realizados por los estudiantes, vitacoras de uso de recursos de realidad virtual y simuladores para el desarrollo de actividades académicas, 6. Matriz microcurricular, trabajos realizados por los estudiantes, vitacoras de uso de recursos de realidad virtual y simuladores. 7. Lista de aplicaciones y paquetes informáticos instalados en las computadoras por carrera o campo amplio.
Formación	Educación ambiental y desarrollo sostenible	1.5	MG ELIZABETH ORDOÑEZ , MG PAULINA ARELLAND	DEFICIENTE	Satisfactorio	25. Planficar actividades como ejes transversales de educación ambiental. a través del cumplimiento de las mallas y PEAs de la asignaturas relacionadas a educación ambiental. 26. Proponer proyectos de I+D, con impacto ambiental (Proyecto de reciclajes de botellas, de manejo de desechos de la mecánica, etc.)	25.1 Elaborar el plan de actividades que se van a desarrollar en las carreras y que en sus mallas tengan asignaturas con contenidos relacionados al cuidado ambiental. 25.2 Revista las mallas y los PEAs de la carreras que tengan contenido relacionada al cuidado e estudio ambental. 26.1 Elaborar el proyecto de I+D, con impacto ambiental. 26.2 Elaborar en conjunto con la carreras proyectos de buenas prácticas ambientales. 26.3 Elaborar material para el desarrollo de campañas, con el fin de concientizar a la comunidad educativa en el cuidado de ambiental.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 1.00	1. PEAs de las asignaturas. 2. Proyectos y programas de I+D. 3. Proyecto de buenas practicas ambientales. 4. Material para realizar las campañas para el cuidado ambiental. 0.00
ciudadana	Formación en valores y desarrollo de habilidades blandas	1.5	MG ELIZABETH ORDOÑEZ	DEFICIENTE	Satisfactorio	27. Proponer proyectos, programas, talleres, charlas, campañas, para fortalecer la formación de valores en cada una de las carreras, y desarrollo de habilidades blandas. 28. Revisar la mallas y PEAs de una o varias carreras que tienen asignaturas orientadas a la formación en valores y habilidades blandas.	27.1 Planificar actividades para la formación de valores y desarrollo de habilidades blandas. 27.2 Organizar el desarrollo de proyectos, talleres, charlas y campañas para fortalecer la formación de valores. 28.1 Revisar las mallas y los PEAs de las carreras. 28.2 Planificar y ejecutar campañas para promover el espíritu democrático y participación ciudadana. 28.3 Revisar y actualizar la normativa de acuerdo al RRA2023 y aprobación por el OCS.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 50	Plan de formación en valores y desarrollo de habilidades. Informes de las actividades realizadas en la formación en valores y desarrollo de habilidades blandas. Malía de las carreras. PEA de las asigaturas. S. Normativa aprobada. Informes de la utilización de metodologías didácticas para la educación en valores y habilidadesa blandas.
Formación práctica	Formación práctica en el entorno académico	1,5	MG ELIZABETH ORDOÑEZ	POCO SATISFACTORIO	Satisfactorio	29. Planificar actividades en los laboratorios, talleres, entorno reales de aprendizaje de acuerdo a los contenidos procedimentales programados en la matriz microcurricular. 30. Revisar la guia para la práctica en donde se justifique la utilización de los talleres, laboratorios o ERA. 31. Actualizar las normas de seguridad para el buen uso de talleres, laboratorios y ERAs.	29.1 Actualizar la normativa acorde RRA2023, y aprobada por OCS. 29.2 Elaborar la planificación de acuerdo a los horarios de clases para el uso de laboratorios, falleres y ERA. 30.1 Planificar la ejecución de las clases prácticas con su respectiva guia practica. 30.2 Revisar las guias prácticas para la utilización de los laboratorios, talleres y ERAs. 30.3 Contar con las normas de seguridad visibles y socializadas a estudiantes y docentes para la utilización de los laboratorios, talleres y ERAS. 31.1 Elaborar un inventario actualizado de los bienes, recursos que tienen cada uno de los talleres, laboratorios y ERAs, para el aprendizaje experimental. 31.2 Organizar y elaborar las actas de reuniones en donde se socializan los processos de la formación práctica.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 1.00	1. Normativa aprobada por el OCS. 2. Horanios de clases con el detalle de uso de laboratorios, talleres y ERAS. 3. Guda prácticas. 4. Normas se seguridad colocadas en los laboratorios, talleres y ERAS. 6. Actas y ERAS. 6. Actas de reuniones, firmas de los laboratorios, talleres y ERAS. 7. Usta de estudiantes asistentes en la prácticas, registradas en SGA. 8. PEAs y MATRIZ MICROCURBILAR. 9. Perfil de egreso.
	Formación práctica en el entorno laboral real	1,5	MG ELIZABETH ORDONEZ , MG PAULINA ARELIANO	NO APLICA	Satisfactorio	32. Elaborar la normativa interna de acuerdo al RRA2023; y esta debe ser aprobada por el OCS. 33. Elaborar el Manual Operativo para la formación practica en el entorno real. 34. Gestionar la firma de convenios con entidades receptoras para las prácticas. 35. Asignar al tutor académico y coordinar con la empresa la asignación de un tutor de la empresa.	32.1. Elaborar la normativa interna y gestionar la aprobación por el OCS: 33.1 Elaborar el manual operativo para la formación práctica. 33.2 Planificar, ejecutar, controlar y evaluar las prácticas. 34.1 Contar con convenios firmados con entidades para la formación práctica. 35.1. Planificar en el PA la ejecución de la formación práctica. 35.2 Designar a un docente como tutor académico como responsable del acompañamiento a los estudiantes en la formación práctica y coordinar con la empresa la asignación de un tutor empresarial. 35.3 Organizar la capacitación al tutor académico y tutor empresarial sobre el proceso de acompañamiento en las prácticas. 35.4 Organizar una reunión y elaborar un acta sobre la socialización del funcionamiento de la formación práctica.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$ 50	1. Normativa vigente y aprobada por el OCS. 2. Manusl operativo para la formación práctica. 3. Plan para el desarrollo, control y evaluación de la formación práctica. 4. Comvenios firmados con las entidades receptoras. 5. Acta de designación de los tutores caadémicos. 6. Documento de la empresa con la designación del tutor empresarial. 7. Vitácoras firmadas con el seguimiento y cumplimiento de las actividades. 8. Plan de capacitación a tutores académicos y tutores empresariales. 9. Acta firmada por coordinadores y docentes en donde se socializó el proceso de formación práctica.

	Biblioteca	Funcionamiento de la biblioteca	1,5	MG ELIZABETH ORDOÑEZ	POCO SATISFACTORIC	EUSL=0,21 PB=11,44		1	36. Revisar y actualizar la norma funcionamiento de la biblioteca 37. Planificar, organizar y divulgatividades de formación del usa SA Actualizar el sistema informejor gestón de la biblioteca.	ar las uario. ático para una	36.1 Actualizar la normativa con RRAZOZ3, y y gestionar la aprobación por el OCS. 36.2 Planificar y ejecutar las actividades para la formación de usuarios (videos explicaturos para el ingreso a la biblioteca virtual, correo a los estudiantes con el acceso a la biblioteca virtual, use eficiente de los espacios de lectura, de las computadoras.) 37.1 Planificar, organizar y ejecutar actividades de difusión de ciencia y cultura. 38.1 Gestionar y ejecutar el uso eficiente del sistema de gestión de la biblioteca. 38.2 Divigar por medio de campañas internas los servicios que ofrece la biblioteca. 38.3 Organizar espacios físicos confortables en biblioteca, individuales y grupuales, para empleo de los usuarios.	18/10/2023	18/02/2024	123	\$	Normativa aprobada por OCS. Repistros físicos o virtuales de la formación de usuarios (ingresos a la bibliteca virtuales de la bibliteca física) 3. Campañas de difusión de los servicios que ofrece la bibliteca, socializando por medio de comunicación interna y externa. 4. Sistema informático de Gestión funcionado. 5. Informes de registro de visitas a la sala de lectura. 6. Certificado de actualización de formación del personal que atiende la biblioteca. 7. Mapa de estructura de biblioteca para visualizar las condiciones físicas de esta.
		Acervo de la bilbioteca y relación de la biblioterca con las asignaturas de la carrera	1,5	MG ELIZABETH ORDOÑEZ	DEFICIENTE	NP= 0,26 ND= 0 TB= 3896			digitales comerciales y de la bibl	lioteca virtual cada carrera.	39.1 Actualizar la normativa vigente y gestionar su aprobación por el OCS. 39.2 Estructurar un plan de adquisiones de libros digitales y renovación de la contratación de bibliotecas virtuales. 39.3 Elaborar plan de adquisiciones con participación de coordinadores y docentes. 39.4 Elaborar un listado de títulos de la biblioteca física y virtual.		18/02/2024	123	S 5.000,00	Normativa aprobada por OCS. Plan de adquisiones. A. Actas de reuniones con docentes y coordinadores, correo institucionales. A. Lista certificada de libros que tiene la biblioteca fisica y virtual. P.P.As. S. Registro de préstamos de libros. C. Control y validación de los accesos a la biblioteca virtual de estudiantes, profesores y coordinadores.
								TOTAL	ACCIONES DE MEJORA	39	DI	IAS PROMEDIC	123	TOTAL	29,100	
			ELABORAI	DO PLAN DE MEJO							APROBADO PLAN DE MEJORA 2		RECCIÓN			1
CIÓN		DOCENCIA		DIRECTOR /A	MG	ELIZABETH OR	DOÑEZ	FECHA	01/11/2023		COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD		FECHA	01/1	11/2023	
					FIRMA	Y SELLO	30	HOT JOS	CNULUGICO	٠	FIRMA Y SELLO		1000	P		
								NSTITU	COORDINACION VIRECCIÓN DE DOCENCIA	CHOILAG	2			1		

BUMINAH